

# EL SOCIALISTA

325. Del 31 de agosto al 7 de septiembre

Fundado por Pablo Iglesias. 100 ptas

**ESPECIAL:**

**ASI  
SERA  
LA  
«RENTREE»**

*Según Fernando Ledesma, ministro de Justicia:*

**HACIA UN NUEVO  
CODIGO PENAL**

**País Vasco  
y Cantabria:**



**NUEVA  
TRAGEDIA  
HUMANA**



# Coca-Cola



¡Sabor único!

¡Coca-Cola es así!



La  
se h  
pér  
hech  
tem  
Gob  
insti  
y el  
Gar



No  
Sin  
Ed  
Cr  
Nu  
El

La  
¿C  
Pr  
Ha

Se

D



### Nueva tragedia humana

Las fuertes lluvias han constituido una auténtica tromba de agua que se ha abatido sobre Euzkadi primero y Cantabria después. Cuantiosas pérdidas materiales y cerca de 40 muertos es el balance provisional de los hechos. Desafortunadamente, son más las personas desaparecidas y se teme que la cifra de pérdidas humanas pueda elevarse hasta 100. El Gobierno vasco coordina la acción asistencial, apoyado por todas las instituciones del Estado que sirven al efecto. El presidente del Gobierno y el Rey mantuvieron conversaciones en el País Vasco con el lendakari Garaicoetxea sobre la trágica situación. **Págs. 10 y 11.**



### Hacia un nuevo Código Penal

El ministro de Justicia, Fernando Ledesma Bartret, ha concedido una entrevista a EL SOCIALISTA donde explica los proyectos que su Ministerio tiene preparados para los próximos meses. «Con la reforma del Código Penal y la del aparato judicial me daría por satisfecho», dice Fernando Ledesma. Pero su departamento impulsa la Ley Orgánica del Poder Judicial, la profundización de la reforma penitenciaria, las relaciones con las confesiones religiosas, la reordenación de la organización de los notarios y la reforma del orden jurisdiccional laboral. **Págs. 20 a 24.**



### Así será la «Rentree»

Sin que pueda decirse que este verano haya sido tranquilo, nos espera una «rentree» de trabajo: mucha actividad parlamentaria y, sobre todo, una fuerte alza de la problemática económica y sindical. Porque varios proyectos de Ley y, especialmente, el plan global para cuatro años, están colocando en el tapete temas como la contratación temporal y el despido libre. Los medios sindicales ya han expresado su desacuerdo con algunas de estas medidas. Y algunos sectores de prensa se han lanzado a pregonar que habrá un *otoño caliente*. Ello sin olvidar los temas pendientes: LOAPA, aborto, financiación religiosa y Leyes de enseñanza. EL SOCIALISTA expone algunos de estos temas en toda su sección nacional.



|                              |         |
|------------------------------|---------|
| Nombre y hechos . . . . .    | 4 y 5   |
| Sir Cámara . . . . .         | 6       |
| Editorial . . . . .          | 7       |
| Crónica Política . . . . .   | 8 y 9   |
| Nueva tragedia humana        | 10 y 11 |
| El presidente abrirá las     |         |
| Cortes . . . . .             | 12 y 13 |
| La tarea legislativa . . . . | 14 a 16 |
| ¿Otoño caliente? . . . . .   | 17 y 18 |
| Presupuestos 1984 . . . . .  | 18      |
| Hacia un nuevo Código        |         |
| Penal . . . . .              | 17 a 24 |
| Se pone en marcha el         |         |
| Instituto de la Mujer . . .  | 25      |
| De la Ley de Prensa a la     |         |
| de Cultura física . . . . .  | 26 y 27 |

|                              |         |
|------------------------------|---------|
| Luciano Rincón . . . . .     | 28      |
| El plan cuatrienal . . . . . | 29 y 30 |
| La plaga de las horas        |         |
| extras . . . . .             | 31 y 32 |

#### CUADERNILLO

*Nosotros los socialistas* . . . . . (I a IV)

|                               |         |
|-------------------------------|---------|
| Cuba y Estados Unidos         |         |
| deben negociar . . . . .      | 33 a 35 |
| Marcos cortejado por          |         |
| Washington y Moscú. . . . .   | 36      |
| Golpe a Solidaridad . . . . . | 37      |

|                               |         |
|-------------------------------|---------|
| Autoamnistía: ley muer-       |         |
| ta . . . . .                  | 38      |
| La salud de la Academia       | 39 a 42 |
| Andrés Sorel . . . . .        | 43      |
| El elefante en la cristale-   |         |
| ría . . . . .                 | 44      |
| Reivindicando el corto-       |         |
| metraje . . . . .             | 45 y 46 |
| Droga: ese auténtico to-      |         |
| que americano (y 2) . . . . . | 51 a 54 |
| Hemeroteca . . . . .          | 55      |
| Pasatiempos . . . . .         | 56      |
| Hace tres años que nació      |         |
| Solidaridad . . . . .         | 57 a 62 |
| Letras de cambio . . . . .    | 63      |
| Chúmy Chumez . . . . .        | 64      |

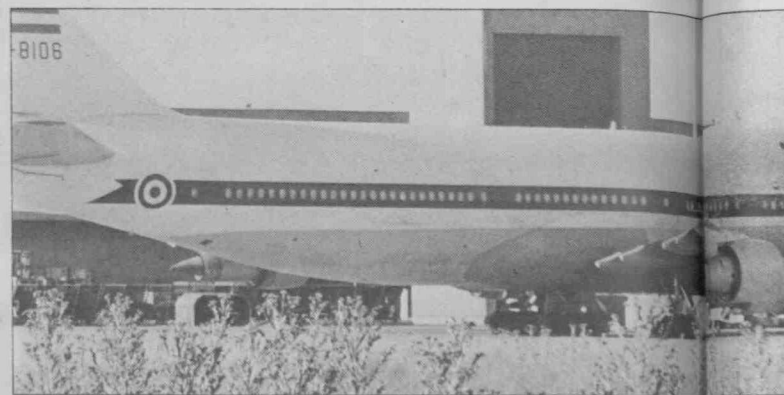


## Alumbrar entre rejas

También los submundos del terrorismo y ciertas hazañas de los *posesos* merecen una crónica de sociedad. Esta vez ha sido Giulia Borelli, la líder del grupo Primera Línea, quien ha dado a luz dos gemelos, niño y niña, en el hospital María Victoria de Turín. Pero la noticia no tendría la menor trascendencia si no apuntásemos que, de forma similar a todas esas masas norteamericanas que fueron engendradas dentro

de un *Ford*, los gemelos lo fueron en la jaula donde Giulia y Enrico Galmozzi, padre de los gemelos y también militante de la misma organización, eran juzgados en una sala de la audiencia de Turín junto con otros 135 activistas del mismo grupo.

A pesar de la incomodidad, los padres, felices, sonríen en la foto tras haber superado a Henry Miller en la plusmarca de *situaciones geniales*.



## Una guía para volar

Si viaja con su esposa al extranjero y utiliza el avión puede usted conseguir un descuento del 50 por 100 en uno de los pasajes. ¿Lo sabía? Si es usted miembro de familia numerosa, puede disfrutar también de ese 50 por 100 de ahorro. ¿Lo sabía también? Por pérdida de equipajes, facturados o no, o por entrega del mismo con retraso, la compañía aérea puede indemnizarle con cantidades que rondan las 10.000 pesetas. ¿Estaba informado?

Bien, pues para sacar a los usuarios de aviones de ese desconocimiento, la Dirección General de Aviación Civil va a editar próximamente una «*Guía para el pasajero*», donde se recogen todos los derechos

y obligaciones del usuario del avión. La guía será distribuida gratuitamente (100.000 ejemplares de tirada) encontrándose a disposición del público en todos los aeropuertos y agencias de viajes.

Este tipo de beneficios eran viejísimos, pero la falta de información hacía que sólo un escaso número de *listos* hiciesen uso de los mismos. «*Como nadie nos indicaba su voluntad de acogerse a este tipo de ventajas...*», señalan ahora las agencias de viajes y los responsables de las líneas aéreas. ¿Cuántos millones se habrán embolsado las agencias a costa de los desinformados matrimonios que desde hace años viajan al extranjero?

## «El espíritu de la colmena»

No se sabe quién, pero hubo alguien alguna vez que dijo que este país era un inmenso colmenar donde todos zumbábamos bajo las notas de la misma sinfonía, que sólo algunas abejas sabían adquirir la categoría regia para ofrecer una tonada diferente. Y éste, precisamente, es el caso de Victor Erice, quien no necesita el reconocimiento de ningun-

na academia de Hollywood para demostrarle al público y a toda esa legión de advenedizos que ocultan su mediocridad bajo los horrores de la cinefilia, que basta con una sola película para proclamarse maestro.

Pero han pasado diez años y ha aparecido la segunda, *El Sur*, donde las mismas características han vuelto a ponerse de mani-

fiesto. ¿La mejor película del año? Quizá algo más: una brillante lección para todos esos advenedizos a un mundo tan fácil de penetrar, pero tan difícil de conquistar.

... Y, mientras tanto, se repone el *Espíritu de la colmena*. ¡Era lo obligado después de diez años de ausencia en las pantallas españolas!



Recepción del Rey al recibir en Caracas el Premio Simón Bolívar

3



## Palabras en libertad

4. Nuestra fuerza, en que tantas cosas podremos hacer juntos, no se apoya ni en la nostalgia ni tampoco en una profunda solidaridad con todos los pueblos de este continente, que nos hace vivir muy de cerca sus problemas más acuciantes.»

Con esta cita y una fo-

to en la que, junto a la Reina, recibe don Juan Carlos el premio Simón Bolívar, se presenta el número 3 de la revista «España hoy», que edita mensualmente la oficina del portavoz del Gobierno. En su interior, temas como *La cara oculta de la reforma administrativa*, la situación del turismo en el

primer semestre, el urbanismo, un amplio informe sobre la LODE o la nueva política cinematográfica ocupan el apartado de temas políticos más relevantes. En la contraportada, una página dedicada al genial Miró cierra las veinticuatro páginas de denso contenido.

- En este número:
- 1. Nuestra fuerza, en que tantas cosas podremos hacer juntos, no se apoya ni en la nostalgia ni tampoco en una profunda solidaridad con todos los pueblos de este continente, que nos hace vivir muy de cerca sus problemas más acuciantes, nos los da su independencia política y económica. Los da su desarrollo a los derivados de sus ansias de una mayor justicia social. 3
  - 2. El desarrollo del documental como arte y espectáculo (Jorge I. Domínguez)
  - 3. La explotación cultural en el primer semestre de 1982
  - 4. Que pléyades habitan de la mano española, como la española, algunas habitan y muchas del extranjero
  - 5. La cara oculta de la reforma administrativa
  - 6. El turismo cinematográfico en los primeros meses de 1982 (Agustín García)
  - 7. Documental cinematográfico y turismo de la mano española
  - 8. La explotación cultural en el primer semestre de 1982
  - 9. Que pléyades habitan de la mano española, como la española, algunas habitan y muchas del extranjero
  - 10. El turismo cinematográfico en los primeros meses de 1982 (Agustín García)
  - 11. Documental cinematográfico y turismo de la mano española
  - 12. La explotación cultural en el primer semestre de 1982
  - 13. Que pléyades habitan de la mano española, como la española, algunas habitan y muchas del extranjero
  - 14. El turismo cinematográfico en los primeros meses de 1982 (Agustín García)
  - 15. Documental cinematográfico y turismo de la mano española
  - 16. La explotación cultural en el primer semestre de 1982
  - 17. Que pléyades habitan de la mano española, como la española, algunas habitan y muchas del extranjero
  - 18. El turismo cinematográfico en los primeros meses de 1982 (Agustín García)
  - 19. Documental cinematográfico y turismo de la mano española
  - 20. La explotación cultural en el primer semestre de 1982
  - 21. Que pléyades habitan de la mano española, como la española, algunas habitan y muchas del extranjero
  - 22. El turismo cinematográfico en los primeros meses de 1982 (Agustín García)
  - 23. Documental cinematográfico y turismo de la mano española
  - 24. La explotación cultural en el primer semestre de 1982

### LA ESQUINA

#### ¡Viva Noé!

Aparte de otras consideraciones sobre lo que le deben los ecologistas y protectores de animales, siempre me gustó Noé porque se salvó del chaparrón y el desencadene del drama nuboso gracias a que se limitó a soportarlo con la mayor calma posible y sin más afanes.

Desde entonces, criaturas sabias donde las haya, las nubes han formado un pacto con Noé para protegerse, desde la eternidad de los espacios y, a través de los universos del tiempo, de todo tipo de curiosos y atrevidos, como el ex cosmonauta James Irwin, que no dejan de dar la paliza con su insensible cientifismo al bueno de Noé. Los delirios de grandeza del cosmonavegante norteamericano le llevaron directamente de la estratosfera —¡a saber qué secreto le diría alguna traicionera nube!— al monte Ararat en una búsqueda frenética por desentrañar los secretos del arca perdida con la misma fruición con que el alquimista ensaya en cacerolas y filtros en busca de la piedra filosofal. El pobre Irwin lleva varios años empeñado en la empresa sin que, hasta ahora, haya logrado otra cosa que buenas descalabraduras.

Un glaciar se le cayó encima cuando estaba a punto de concluir su misión y una fuerte ventisca, que casi estuvo a punto de mandarle a la Luna sin nave, le tratan de disuadir de su loquinaro proyecto. Creo que la ONU debería tomar conciencia de la peligrosidad mundial que significa tener a este hombre suelto, porque algo me da en la nariz de que si Irwin sigue empeñado en molestar la tranquilidad de Noé, las nubes y los mares se desatarán de nuevo para castigar la osadía de este personaje y, de paso, barrer de la faz de la tierra a todos los agobiantes cosmogones de este siglo. ¡Déjale en paz, Irwin, y vuélate otra vez a la Luna!

SOL PADILLA

### Palabras en libertad

«Nuestro futuro, en que tantas cosas podremos hacer juntos, no se apoya ni en la nostalgia ni tampoco en el rechazo al pasado, sino en una profunda solidaridad con todos los pueblos de este continente, que nos hace vivir muy de cerca sus problemas más acuciantes.»

Con esta cita y una fo-

to en la que, junto a la Reina, recibe don Juan Carlos el premio Simón Bolívar, se presenta el número 3 de la revista «España hoy», que edita mensualmente la oficina del portavoz del Gobierno. En su interior, temas como *La cara oculta de la reforma administrativa*, la situación del turismo en el

primer semestre, el urbanismo, un amplio informe sobre la LODE o la nueva política cinematográfica ocupan el apartado de temas políticos más relevantes. En la contraportada, una página dedicada al genial Miró cierra las veinticuatro páginas de denso contenido.

### Aristócratas del lumpen

Cinco mil pesetas por día ganan algunos «pobres» de solemnidad en su duro trabajo de pedir en los semáforos. Teniendo en cuenta que pasan todo el día bajo la asfixiante quemadura del sol en verano o el silbante viento en invierno, no se puede recriminar nada. Lo malo es que los verdaderos pobres, entre tanto, como la familia gitana de San Blas, que no se la ve pidiendo un duro por la calle y se conforman con vivir en un piso, se les echa sin más a la rue. Habrá que preguntar a los jueces si con la legislación en la mano lo que pretenden es que todos los pobres se dediquen a pedir limosna o a erradicar la mendicidad.



# SIR CALABRA - CORRESPONSAL SIN IGUAL

¿VEN USTEDES COMO  
ARRIERTOS SOMOS?

A LOS MINISTROS SE  
LES HAN ACABADO LAS  
VACACIONES.

¡GRRR!

Y HAN VUELTO  
AL ESCENARIO  
DEL CRIMEN.

MONCLOA

¡DEL CRIMEN DE  
SU FÍSICO, NATU-  
RALMENTE!

¡HALA OTRA  
VEZ A SUS  
TRIPES DE  
TRABAJO!

LOS TENÍAN QUE  
HABER VISTO EN  
SUS CENTROS DE  
VACACIONES.

SALIERON EN EL  
"DIEZ MINUTOS" Y  
FUE EL DESPELOTE.

ALÍ ESTABAN SUS  
EXCELENCIAS EN  
"TRIPA-LESS"

VI AL SEÑOR BARÓN  
QUE PARECÍA UN LAND-  
ROVER CON LA RUEDA  
DE REPUESTO, EN VEZ DE  
EN EL CAPOT, EN LA  
CINTURITA...

MICHELÍN  
XZX

PARECÍA EL  
MINISTRO DE  
TRANSPORTES.

PERO POR  
CARRETERA.

NARCIS SERRA  
TIRADO AL SOL  
ENTRE LAS ROCAS.

PARECÍA UNA  
PIEDRA MAS...

¡JO QUE PANZA!  
QUE NO PANZER,  
SE ME GASTA  
DON NARCISO...

ESTE SÍ QUE  
PARECÍA EL  
MINISTRO DE  
DEFENSA...

PERO DE  
DEFENSA  
PROPIA.

¡¡¡AA...  
¡ORIENT!

Y NO ES MI  
INTENCIÓN  
DARLE UNA  
TOBITA A SU  
IMAGEN PÚ-  
BLICA...

... A ELLOS, NO,  
PERO SÍ A SUS  
LLAMADOS  
"ASESORES DE  
IMAGEN"

QUE ADENAS  
COBRAN POR  
ELLO...

-SI VIGILAN QUE  
NO SE PONGAN  
UNA CHAQUETA DE  
CUADROS CON UNA  
CORBATA DE LUNARES

Y CUIDAN DE QUE  
NO ERUCTEN POR LOS  
MICROFONOS DE LOS  
INFORMADORES...

¡BURP!

¿POR QUE LOS SUEL-  
TAN POR LAS PLAYAS  
CON ESA PANZA QUE  
SE CARGA LA IMAGEN  
DE GOBIERNO JUVIAL?

¡HABRA QUE PONER EL  
REGIMEN A REGIMEN!

MENOS AL VI-  
CEPRESIDENTE.  
PORQUE SI  
ADELGAZA MAS  
PUEDE PARECER  
EL SEVILLANO  
INVISIBLE...

signifi-  
tanto,  
terrun-  
hay m-  
el Par-  
o la c-  
En pr-  
las fu-  
sus m-  
nes de-  
desde  
del nu-  
blema  
«vora-  
nadie  
acaba-  
dad n-  
regist-  
rado  
ta no  
Bas-  
de las  
el pas-  
del T-  
tencia  
va de  
funcio-  
respec-  
del T-  
co y,  
Ley.  
acuer-  
nego-  
requi-

E  
D  
R  
Pad  
Hun  
C  
Sor  
Nav  
nez  
tos,  
Ma  
nez  
Pri

# Continuidad política y administrativa

**S**E reanuda la vida política. La frase, en rigor, no expresa más que el final de las vacaciones estivales. Es una convención que hemos adoptado, probablemente sin apenas reflexión. Si correspondiera a una realidad, significaría o bien que la actividad política —y, por lo tanto, casi todas las actividades del Estado— se interrumpen al iniciarse las vacaciones, o bien que no hay más vida política que aquella que se desarrolla en el Parlamento —donde sí se suspenden las sesiones— o la que efectúan los ministros. Y eso nunca sucede. En principio, porque la vida política no se reduce a las funciones del Parlamento y de los Ministerios, ni sus manifestaciones más importantes a las declaraciones de los políticos. Pero, además, porque en España, desde la restauración de la democracia, la construcción del nuevo Estado y la atención a toda suerte de problemas acuciantes que se han acumulado, como una «voragine», no han dejado un momento de respiro a nadie. Particularmente el período de vacaciones que acaba de cerrarse se ha caracterizado por una actividad no sólo oficial, apenas menos intensa que la registrada en las semanas precedentes. No es desmesurado afirmar que, en la práctica, el Gobierno socialista no ha disfrutado de vacaciones.

Basta para demostrarlo con la evocación de algunas de las cuestiones de mayor relieve que se han planteado el pasado mes de agosto. Ocupa el primer lugar el fallo del Tribunal Constitucional sobre la LOAPA. La sentencia ha definido el marco legal de actuación legislativa de las Cortes —que no están capacitadas para asumir funciones constituyentes—, el del Ejecutivo y el de los respectivos autónomos. No entra, porque no es misión del Tribunal, en la determinación del modelo autonómico y, por consiguiente, no juzga el contemplado en la Ley. Otro asunto de importancia superlativa ha sido el acuerdo de cooperación pesquera con Marruecos. Su negociación, que se arrastraba desde el mes de febrero, requirió la participación directa de varios ministros. El

acuerdo, establecido por una duración de cuatro años, y que fija las condiciones de la cooperación en la pesca, sólo en la práctica revelará su eficacia, si como acontece con todos los pactos entre naciones se respetan sus términos. La estúpidamente calificada «guerra de las banderas» ha constituido otro tema de preocupación para gobernantes y gobernados. La utilización del símbolo nacional como pretexto para la agitación política en Euzkadi ha sido, a su vez, desorbitado por la derecha, siempre a la caza de motivos que puedan justificar su hostilidad a las autonomías.

Junto a temas de tanto relieve, otros no menos importantes han ocupado a los ministros y a los sectores interesados. Como son los problemas que suscita la contratación temporal y las cuestiones de la enseñanza. En el primero de los temas, la conjugación de las necesidades económicas y los intereses de empresarios y trabajadores presentan dificultades, ya planteadas por las partes respectivas, que habrán de resolverse atendiendo prioritariamente a las condiciones de la recuperación económica. En el segundo de los temas, en torno al cual la polémica no ha cesado durante las vacaciones, es evidente que no puede ponerse en duda la obligación del Estado de proporcionar enseñanza pública y gratuita a toda la población escolar. Lo que no constituye un monopolio de la enseñanza, sino, precisamente, evitar que continúe sometida al monopolio de nadie.

Así pues, en lugar de reanudar la actividad política habría que hablar de su continuidad. Las cuestiones que preocuparon y han exigido la atención durante el verano seguirán debatiéndose en las próximas semanas. Y este año hasta la naturaleza se ha confabulado con los problemas políticos para reducir el período de vacaciones. Desgraciadamente. Porque la catástrofe que se ha abatido la semana pasada sobre Euzkadi y Cantabria no es un acontecimiento político. Ni a nadie está permitido explotarlo como si lo fuera. Como en ocasiones anteriores otros pueblos de España, el de Euzkadi merece y tendrá la solidaridad de toda la nación.

## EL SOCIALISTA

**Director en funciones:** Angel Merino.  
**Redactor jefe:** Luis Díez.

**Redacción:** Enrique Gomáriz, Marisol Padilla, Antonio Benito, Eliseo Ferrer, Humberto Forero y María García Villar.

**Colaboradores:** Félix Grande, Andrés Sorel, Hortensia Campanela, Mariano Navarro, Víctor M. Ferreras, Luis Martínez, Andrés Cañas, Angel Fernández Santos, Rafael Tuñón, Arturo Reverter, Ramón Mayrata, María J. Rivera, Julio Martínez, Rafael Serra, Lourdes Grass, Maica Prieto, Juana Salabert, José María Fa-

jardo, Ana Salado, Víctor Claudín, Mercedes G. Martín, José María Moreno, J. Suárez, Esther Benítez, Jesús Zulet, Sir Cámara, Chumy-Chúmez, Regina Rodríguez y Lucrecia Maldonado.

**Archivo y documentación:** Esteban Pulgar. **Fotografía:** Miguel Otero y servicios Cover, EFE, Sygma y Gamma.

**Redacción y administración:** Santa Engracia, 165, Madrid-3. Teléfonos: 233 55 00, 233 55 08, 233 55 09 y 233 67 44.

**Depósito legal:** M. 845-1977

Imprime:



**ATAMTRA**  
INDUSTRIA GRAFICA

Carretera de Barcelona, Km. 11,200,  
Madrid-22.

**Distribuye:** Marco Ibérica, S. A. Carretera de Irún, kilómetro 13,35. Madrid-34.

**Gerente:** Felipe González Mota.

**Suscripciones:** Herminio Alonso y María Antonia Portillo.

**Publicidad:** Fernando Munguía.

**Edita:** EL SOCIALISTA, EDITORIAL.



# La tragedia humana y el acuerdo político

**D**ECIAMOS no hace mucho en estas páginas de EL SOCIALISTA que habitamos un país desarbolado donde zumban las moscas alrededor de los muladares esparcidos por las cunetas de las carreteras, se agrietan las arcillas de las charcas hasta enrojecer y vomitan sales y aguas calcáreas las acequias de huertas cada vez menos prósperas y florecientes. Pero decíamos sólo parte, porque olvidábamos, en plena canícula, que cada cierto tiempo se resquebrajan los cielos diluvianos de esta *extremadura* de Europa y agricultura, civilización, trabajo, maquinaria industrial y vidas humanas se despendolan barranco abajo hasta ahogarse en los fondos de los lodos, las ciénagas y los pantanos. Luego, cuando el arco iris vuelve a brillar en el cielo y la paloma aparece sonriente con la rama de olivo, abandonados por la soberbia agachamos la cabeza y nos preguntamos qué pecado capital debieron cometer nuestros ancestros para habernos convertido los dioses en el objeto de todas sus iras.

—¿Por qué someter nuestras voluntades a los designios arbitrarios de un simple cuadro meteorológico, a los designios de la naturaleza exterior? Se preguntan en silencio quienes han vivido de cerca la tragedia.

Nadie responde, pero un silencio a veces más evidente que todas las palabras se apropia de toda la vida social. Es el momento de atender a la verdadera realidad, de pensar si todos los proyectos no serán más que un espejismo que se refleja sobre el barro... Este cronista tuvo ocasión de comprobarlo en la huerta valenciana, donde, seis meses después del apocalíptico aguacero del pasado año, los agricultores de aquellas tierras no habían podido borrar todavía de sus frentes el sello de la humildad.

En el País Vasco ha sucedido también algo parecido: la guerra de las banderas ha quedado eclipsada en medio del estruendo de la tormenta, el lodo y las aguas bravas han apagado el fuego de las ametralladoras y las

tareas de reconstrucción han postergado asuntos tan *urgentes* como la *necesaria* negociación con el Gobierno tras la sentencia sobre la LOAPA o la preparación de la próxima campaña electoral. Porque ¿acaso los habitantes de esta tierra han tenido tiempo de reflexionar sobre la noticia de que se pretende negociar el proceso autonómico con los ejecutivos catalán y vasco?

## TRAS LA SENTENCIA, NEGOCIACION

Nadie duda de que, más allá de las devastadoras aguas del Cantábrico, un hecho político se produjo la semana pasada en Madrid. Un hecho que de forma indudable va a aliviar la tensión existente entre la capital y los Gobier-

nos catalán y vasco. Nos estamos refiriendo a la decisión del Gobierno central de dialogar sobre la política autonómica con los representantes de ambas comunidades.

De esta forma, y tras señalar la semana pasada que no se negociaría con los nacionalistas el desarrollo autonómico, que había que circunscribir el diálogo a los estrictos límites parlamentarios, la decisión, contraria a las primeras declaraciones, ha sido firme e irrevocable. De momento, el Gobierno ha iniciado ya contactos con los ejecutivos de las dos comunidades que habían exigido la negociación para dialogar, una vez que se ha considerado que la decisión del Tribunal Constitucional sobre la LOAPA así lo requiere. Según se ha puesto de relieve, muy pronto, entre los días 5 y 11 de septiembre, se celebrará una entrevista



El presidente del Gobierno, Felipe González, se desplazó al País Vasco nada más conocer la noticia de las negociaciones.



ta en Madrid entre el ministro De la Cuadra y el vicepresidente del Gobierno vasco, Mario Fernández, en la que ambos prepararán el siguiente encuentro, es decir, la entrevista de Felipe González y el lendakari Garicoetxea. También en septiembre, aunque no ha podido ser confirmada la fecha, el jefe del ejecutivo de la nación mantendrá una entrevista con el presidente de la Generalidad, Jordi Pujol.

A decir verdad, la única incógnita no resuelta a la hora de escribir esta crónica era la forma en que todo ello iba a encajar en el seno de los nacionalistas gallegos, ni los resultados que podrían provocar sus primeras protestas. Porque, a nadie se le oculta que la semana pasada también, al término de una reunión plenaria, la Xunta gallega advirtió que no está dispuesta a admitir ninguna política concertada sobre la construcción del Estado autonómico que no se derive de su directa y plena participación. A través de su portavoz, José Luis Barrero, la Xunta explicó que dicha participación debe realizarse desde su condición institucional de Gobierno de una de las comunidades históricas.

Paralelamente, y dentro de una semana, como se observa, no sobrecar-

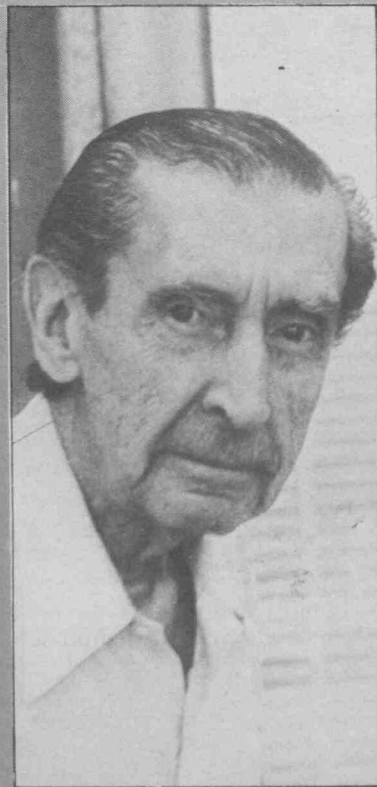
gada de acontecimientos políticos, el Gobierno hizo pública también su intención de pedir una vez más a la coalición vasca Herri Batasuna que concrete con mayor claridad su acatamiento a la Constitución en los estatutos que ha presentado ante el Ministerio del Interior solicitando su legalización como partido político. ¿Merece la pena recordar que Manuel Fraga ha defendido en todo momento, contra las esencias mismas de la democracia, la ilegalidad del mismo, a la vez que se reiteraba hasta poco antes del siniestro acuifero en la necesidad del Estado de excepción? Esta semana, no... Esta semana vamos a evitar regalarle consejos al líder de la oposición porque en Bilbao, quizá con bastante más conocimiento de causa y bastante más sentido de la responsabilidad, han sido sus propias gentes —AP, PDP, UCD y UL— quienes le han recordado que «*lo que necesita el País Vasco es volver a la normalidad y no a situaciones excepcionales*».

#### BORGES, EN ESPAÑA

Y poco más... Mientras todas estas cosas ocurrían en un país atribulado por tormentas y sequías seculares, el atrabiliario Borges, palabrista y maestro de cronistas intempestivos, regresaba del retorno eterno para condenar a la Junta Militar argentina y contarlos a los españoles que en aquel país hay varios miles de desaparecidos. Para quien no crea en el milagro de la mutación no hay más que remitirle a la entrevista que hace dos semanas concedía a un colaborador de EL SOCIALISTA, donde, entre otras cosas, manifestaba que, aunque tarde, había llegado al convencimiento de que algo comenzaba a oler a podrido en la capital del Río de la Plata. El escritor, siempre acontecimiento cultural, siempre acontecimiento político, abandonó el principio de su *voluntario final* para inaugurar unos cursos de la Universidad Menéndez Pelayo y recibir del Gobierno español la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

Hay quien afirma que esta condena (la de la Junta Militar) le ha salvado, que la razón ha vuelto a acompañarle y que el eterno candidato al Nobel ha dejado de descifrar palimpsestos con las yemas de los dedos para encargar a alguien que le lea todos los días el periódico. En fin...

ELISEO FERRER



## Murió Bergamin

EL pasado domingo, y a la edad de ochenta y siete años, falleció en San Sebastián José Bergamin. Pensador, poeta, escritor de multitud de facetas y sobre todo profundo e irónico, fue el ejemplo de los españoles de la patria peregrina que desde la segunda república contribuyeron al auge cultural de aquellos tiempos.

Miembro de la generación del 27, como rezan los manuales y las academias, Bergamin fundó una revista que tuvo una gran influencia en el pensamiento cristiano, *Cruz y Raya*. No cesó tampoco de escribir poesía y prosa a lo largo de toda su larga vida. Vivía en San Sebastián desde hacía un año.

Con su muerte, como él mismo podría reconocer, su palabra rebelde se ha convertido en pájaro de la noche.



...r la noticia de las elecciones.



Las calles de Bilbao, un auténtico lodazal repleto de chatarra.

*Inundaciones en el País Vasco*

# No hay excepciones para la meteorología española



En lunes todavía aparecían anegadas un buen número de zonas de Bilbao, principalmente el Barrio Viejo.

**L**A sequía y las inundaciones son dos constantes de la meteorología española que casi no sorprenden ya a ningún español, aunque nos duelen las tragedias que origina. Por estas fechas rara es la zona que no sufre inundaciones otoñales, y más adelante, en el verano y en el invierno, la sequía deprime las cosechas y arruina los pueblos. El pueblo vasco, a resguardo casi siempre de estas plagas, ha sufrido en esta ocasión los avatares que azotan a todos los españoles casi todos los años. No es frecuente que ocurran allí este tipo de tragedias en las que la lucha por la vida



Los españoles se desplazaron también a Bilbao.



Los trabajos de desescombro, a ritmos forzados.

contra los desmanes de la naturaleza provoca automáticamente un sentimiento solidario.

### EL AGUA ARRASTRA MILES DE MILLONES Y MUCHAS VIDAS HUMANAS

Las tragedias del País Vasco, de otra naturaleza, han quedado ahora ahogadas en barro y agua y al coste humano que provoca la pasión desatada de algunas ideologías se ha sumado ya casi cincuenta personas —y se calcula que superarán las cien— las que han pagado con

sus vidas la pasión desatada de los ciclones y anticiclones que cruzan nuestra península.

Dos trombas de agua, en escasas horas, que alcanzaron los doscientos cincuenta litros por metro cuadrado, arrancaron a Bilbao de su reciente resaca festiva y despertaron a sus gentes de la pesadilla de las banderas para situarla en otra pesadilla mucho más dantesca y espeluznante —pero también mucho más real—. Los pueblos de la costa, Bermeo, Baquio, Ondárroa, Guernica, Mundaca, entre otros, se estremecieron ante la voraz tormenta y el empuje de pleamar de su querido Cantábrico. Los

pueblos del interior, a lo largo del Nervión, tuvieron apenas tiempo de darse cuenta de lo que les caía encima antes de escapar despavoridos hacia las cercanas montañas y tratar de refugiarse en los caseríos. Cincuenta personas murieron en el intento y miles de daños económicos, todavía sin evaluar, se decretaban, por el capricho de los cielos contra comercios e industrias de este pueblo, ya de por sí bastante arruinado económicamente por otras razones de carácter humano. No. El País Vasco no ha sido una excepción para la meteorología española. Ha sido la repetición de la tragedia valenciana y catalana del pasado año, la enésima inundación que periódicamente arrastra los cauces de los ríos mediterráneos. Para Bilbao «esta ha sido la catástrofe del siglo», decía José María Makua, diputado foral de Vizcaya. Una tragedia que se trataba de evitar con un proyecto casi ultimado de encauzamiento del río Nervión en una cooperación entre el Gobierno central y el autónomo. El proyecto, presupuestado en 1.200 millones de pesetas, de los cuales el 75 por 100 correría a cargo del Estado y el 25 por 100 a cargo de la Diputación vizcaína, no se había iniciado todavía —sería bueno saber qué impedimentos técnicos o ideológicos lo impidieron antes de la tragedia— cuando el Nervión estalló por las calles bilbaínas.

### SOLIDARIDAD

Pero si las pérdidas humanas y económicas han sido inevitables ante la imprevista tormenta, la solidaridad entre el Gobierno central y el autónomo, lo mismo que la solidaridad de las gentes con las fuerzas armadas, en un proyecto común de lucha por la vida, ha dado un salto positivo. Es la necesidad de colaborar unos con otros por encima de toda sospecha. Ha habido dramáticos ejemplos humanos como para olvidarlo, como la muerte de tres guardias civiles cuando intentaban rescatar a una mujer de la tromba de las aguas. Mujer y guardias civiles encontraron juntos la muerte. Ahora, la población civil colabora con dos mil quinientos militares de distintos cuerpos en el despeje de restos putrefactos que amenazan una segunda tragedia cuando se retiren las aguas. Juntos, población civil y militares, reparten alimentos, agua, medicinas a quienes las necesitan, sin preguntar ideologías. Y es que la lucha por la vida contra la naturaleza produce sentimientos mucho más fuertes que las competitividades humanas, por muchas diferencias culturales que puedan existir.

S. P.



*Sentando un precedente en la vida política*

# El presidente abrirá las Cortes

U  
inter  
biern  
dos  
Así,  
bros  
do d  
agos  
prim  
pués  
del  
quie  
men  
nuev  
discu  
la si  
ción  
con  
mier  
voz  
insti  
añ  
las  
de l  
lativ  
un a  
D  
de e  
a la  
ca e  
imp  
por  
tral  
brac  
mo  
ejec  
E  
Edu  
de,  
jo,  
está  
que  
anu  
inau  
sesi  
N  
llos  
la n  
a la  
lític  
pre  
por  
las



**U**NA novedad dentro de nuestra joven democracia inaugurará este año el curso político. Se trata de la intervención del presidente del Gobierno ante la Cámara de Diputados el próximo 6 de septiembre. Así, aun a pesar de que los miembros del Gobierno vienen trabajando desde el pasado miércoles 24 de agosto, fecha en que se celebró el primer Consejo de Ministros, después de las vacaciones, será el jefe del Ejecutivo, Felipe González, quien dé vía libre al curso parlamentario iniciando las sesiones del nuevo período legislativo con un discurso donde se explicará al país la situación y el estado de la nación. Una intervención, según han contado a EL SOCIALISTA miembros de la oficina del portavoz del Gobierno, que pretende institucionalizarse para que cada año sea el presidente quien abra las sesiones haciendo un balance de la tarea gubernamental y legislativa, y explique los proyectos a un año vista.

De esta forma, la preparación de este debate, donde se expondrá a la oposición y a la opinión pública el balance de las acciones más importantes realizadas hasta ahora por el Gobierno, fue el tema central del Consejo de Ministros celebrado la pasada semana, que, como se recordará, no tenía carácter ejecutivo, sino deliberante.

El portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, explicó más tarde, una vez finalizado este Consejo, que los miembros del Gobierno están preparados ante la ofensiva que la oposición parlamentaria ha anunciado que va a iniciar una vez inaugurado el próximo período de sesiones.

No obstante —explicó Sotillos—, el Ejecutivo ha pensado que la mejor respuesta que puede darle a la oposición es desarrollar su política de gobierno conforme a lo previsto, por un parte, y abordar, por otra, todos los debates y todas las críticas sin ninguna crispación.

## ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

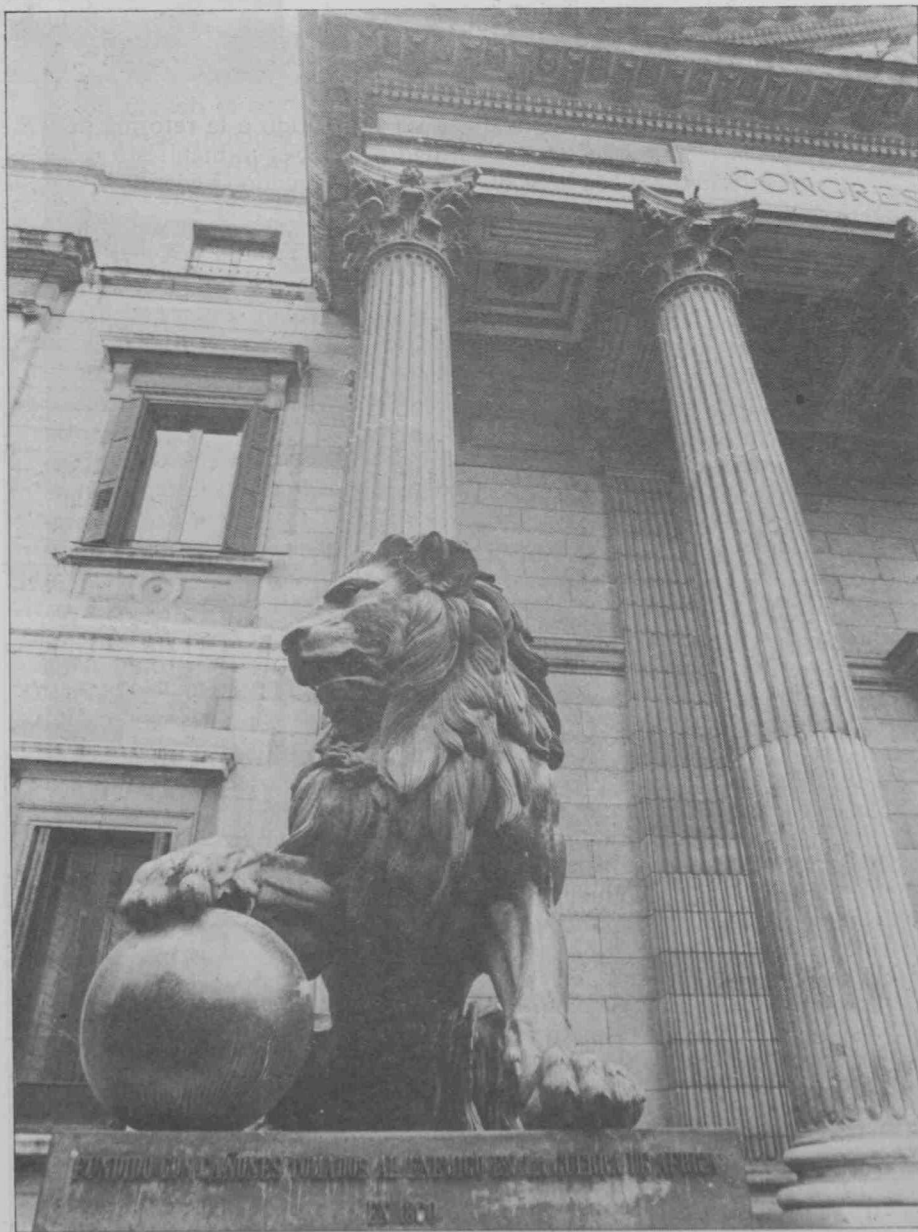
Está claro, según manifestó la oficina del portavoz a EL SOCIALISTA, que una parte importante del contenido de la exposición de Felipe González ante el Congreso va a radicar, sin lugar a dudas, en un concienzudo repaso a la actividad legislativa desarrollada a lo largo del primer período parlamentario. No hace falta recordar que en los ocho meses de actividad transcurridos desde que el PSOE llegó al poder, tras las elecciones del 28 de octubre, se han aprobado 20 proyectos de ley, en tanto que más de cuarenta se hallan en estos momentos en trámite de aprobación, bien por el Congreso o bien por el Senado. «El ritmo de actividad ha sido alto —comentó Eduardo Sotillos la semana pasada— y los ministros han acordado en el último Consejo de Ministros que no debe volver a producirse la situación de *cuello de botella*, que en estos últimos meses se ha producido en alguna ocasión en las Cortes.» «Para ello —continuó Sotillos—, se ha empezado a estudiar un riguroso calendario legislativo que, probablemente, podrá darse a conocer dentro de un par de semanas, a la vez que se ha acordado que todos los ministros conozcan no sólo las prioridades de su Ministerio, sino también las de los demás Departamentos, de manera que pueda hacerse una auténtica selección coordinada para que se remitan a las Cortes los proyectos más urgentes.»

No cabe duda de que cuando Sotillos habla de dar a conocer el calendario legislativo en dos semanas se está refiriendo al discurso del presidente en la sesión del próximo 6 de septiembre, quien, con posterioridad al balance del primer período, hará público el calendario legislativo para los tres próximos meses, es decir, el calendario legislativo para las sesiones de septiembre a diciembre. Y aquí, evidentemente, un tema importante se va a hacer inevitable, bien porque lo exponga el propio presidente del Gobierno, bien porque

salga a relucir en el debate posterior a su intervención. Se trata del tema de la LOAPA: un complicado asunto que ha llegado a crear incluso situaciones confusas tras la sentencia del Tribunal Constitucional. Conviene aclarar, en este sentido, a pesar de las particulares visiones que se han dado desde ciertos sectores de la prensa, que el Gobierno no está dispuesto a abrir un debate sobre la filosofía global de la ley, a la vez que considera que no se puede negociar el tema por separado con cada nacionalidad autónoma. De esta forma —así se espera que los exponga Felipe González bien por propia iniciativa, bien como respuesta a las preguntas que le formulen los nacionalistas o la propia oposición— el Gobierno ha entendido que cualquier objeción debe hacerse dentro del marco adecuado para ello (esto es, el Parlamento), pero —y reiteramos...— sin dejar que las objeciones o debates incurran en un diálogo *paralizador* que pueda ser aprovechado por distintos sectores para pretender modificaciones constitucionales u objetivos políticos que ya nada tiene que ver con este período democrático.

## SITUACION ECONOMICA

Por supuesto, el grueso del discurso de Felipe González va a descansar en los temas económicos. Casi podemos decir que, con la salvedad de la política internacional, dentro de la cual no se han producido novedades en los últimos tiempos si se exceptúa el acuerdo de pesca con Marruecos, el fondo de la ponencia va a recoger en lo esencial el contenido del histórico Consejo de Ministros celebrado en Palma de Mallorca con el Rey don Juan Carlos. De esta forma, no cabe duda que el objetivo de la creación de empleo, la exposición oficial de las líneas generales del plan cuatrienal y la elaboración de los presupuestos para el año 1984 van a ser los puntos más importantes de su discurso.



# La tarea legislativa

Dentro ya de la actividad parlamentaria, y como consecuencia del discurso de apertura que pronuncie el presidente del Gobierno el próximo 6 de septiembre, dos ejes fundamentales van a poner en movimiento el contenido de los primeros debates. Porque nadie duda que, tras las palabras de Felipe González, el tema LOAPA y el plan cuatrienal van a constituir el centro de atención de parlamentarios y periodistas.

**U**NO de estos temas, el plan cuatrienal (del que ofrecemos amplia información en páginas posteriores) no ofrecerá, casi con toda seguridad, resistencias por parte de la oposición, ya que, como manifestaron en su día miembros de Alianza Popular y del PDP, se trata de un plan de reactivación económica necesario en unos momentos de crisis aguda como la que atravesamos. Las objeciones, por tanto, que se formulen en torno al plan serán más de carácter técnico, de garantías de viabilidad o de explicación de puntos concretos, que cuestiones relativas a consideraciones globales.

Mucho más complejo —nadie lo duda tampoco— va a ser el debate dedicado a la búsqueda de alternativas a la LOAPA, una vez que el Tribunal Constitucional ha dejado invalidado una parte considerable de su articulado. Si bien el ministro De la Quadra puso de relieve en la rueda de prensa posterior a la publicación de la sentencia del alto tribunal que la ley no sería retirada ni se hacía necesario tampoco un debate sobre la misma, lo cierto es que a lo largo de las últimas semanas han surgido opiniones muy diversas sobre la forma de reconducir el proceso autonómico.

Así, mientras los nacionalistas catalanes y vascos han insistido en todo momento en la necesidad del diálogo con el Gobierno central, el ministro de Administración Territorial ha mantenido inalterable su postura, a la vez que el presidente del Gobierno, Felipe González, se pronunciaba sobre el diálogo y el ministro de Sanidad, Ernest Lluch, contribuía también con sus declaraciones a hacer patente la necesidad de un nuevo replanteamiento del tema.

Al fin, y como se recordará, fue el Consejo de Ministros celebrado la semana pasada quien dijo la última palabra respecto a un tema a todas luces complejo y delicado. Según lo allí acordado, el Gobierno no negociará con los nacionalistas el desarrollo autonómico, sino que los acuerdos deberán ser formulados dentro del «marco adecuado», es decir, el Parlamento. En cualquier caso, la posición del Gobierno en este sentido debe definirse, según lo expuesto, tras la celebración del Consejo, en que *«asume aquellas*

partes vorables mismo nacionalistas que a ellos

PRES

Pero debate cia de mente, sobre los pa que, c llamamos riores adelan parlan

Cab mo y unos Gobie tos de tos va armón del pla tentar medid búsqu el Gob dicales Esto e ponde conser tynde sente

Tod tanto, rio de en gra decisio comp reactiv cesari la dep la que reformi cial y redist nes se nes ba minist margo rio d diente tos, c de Li de Hu



partes de la sentencia que son desfavorables para sus tesis, pero espera al mismo tiempo que los partidos nacionalistas asuman, asimismo, los aspectos que tampoco les son desfavorables a ellos».

## PRESUPUESTOS 84

Pero si importantes van a ser los debates que se originen a consecuencia de los dos temas citados anteriormente, no menos lo van a ser aquéllos sobre los que se evalúen los presupuestos para el año 1984. Una materia que, como el plan cuatrienal, desarrollamos ampliamente en páginas posteriores y de la que muy poco se puede adelantar en una crónica de anticipo parlamentario.

Cabe destacar, eso sí, como ya manifestaron hace unos meses miembros del Gobierno, que los proyectos de los nuevos presupuestos van a ofrecer una línea armónica con el contenido del plan cuatrienal y que intentarán responder en la medida de lo posible a una búsqueda de acuerdos entre el Gobierno, las fuerzas sindicales y los empresarios. Esto es, que intentarán responder al espíritu de ese consenso social que se pretende iniciar dentro del presente otoño.

Todo hace indicar, por tanto, que sobre el Ministerio de Trabajo van a pesar en gran parte algunas de las decisiones *impopulares* que comporta esta política de reactivación económica, necesarias si queremos salir de la depresión económica en la que nos encontramos. La reforma de la Seguridad Social y, particularmente, la redistribución de las pensiones serán dos de las cuestiones básicas a abordar por el ministro Almunia. Pero, al margen de ello, el Ministerio de Trabajo tiene pendientes numerosos proyectos, como la Ley Orgánica de Libertad Sindical, la Ley de Huelga, la revisión de la

Ley Básica de Empleo, la Ley General de Cooperativas, la Ley de Emigración y varias relacionadas con la Seguridad Social, donde se incluiría la jubilación anticipada.

Todo ello, según explicaron a EL SOCIALISTA responsables de dicho Ministerio, se espera esté concluido antes de que finalice el próximo trimestre, pudiendo llegar incluso varios de estos proyectos a las Cortes a lo largo de los tres próximos meses.

## LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Otro de los temas importantes que van a acaparar gran parte de la atención política del próximo trimestre va

a ser el referido a la reforma del Código Penal. Según manifestó recientemente, Fernando Ledesma tiene el propósito de entregar a las Cortes el proyecto de ley de reforma definitiva del Código Penal antes de que finalice el año. Antes, el Ministerio de Justicia pretende llegar a un amplio consenso nacional en torno a su contenido. Para ello, el ministro va a convocar de forma inmediata un debate público al que invita a participar a todos los juristas y a las instituciones que, como los colegios de abogados o procuradores, puedan contribuir al enriquecimiento de la reforma. Así, si se cumplen los plazos, como está previsto, este proyecto de ley se encontrará en las Cortes a principios del mes de diciembre.

Pero no menos importancia concede el Ministerio de Justicia al paquete de proyectos de ley de derecho mercantil destinados al cumplimiento de convenios o contratos. Se trata, en primer lugar, de una nueva ley concursal para regular el funcionamiento de los títulos de valores, particularmente las letras de cambio y los cheques, con mayor rigor. Otra de las leyes destinadas también a imponer mayor rigor en el cumplimiento de las obligaciones consiste en la reforma, en profundidad, de la ley reguladora de las empresas en crisis, ya que, según han explicado altos cargos del Ministerio, la actual legislación en materia de suspensión de pagos, quiebra y concursos de acreedores, está absolutamente desfasada.

Este plan legislativo del Ministerio de Justicia se completa con un proyecto de ley que quedará terminado también durante el próximo trimestre y cuyo objetivo es proteger los intereses de los usuarios frente a las grandes compañías. Una normativa con la que se pretende establecer una mayor igualdad entre el consumidor y las

## Principales proyectos de ley para el próximo período de sesiones

### ECONOMIA

- Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1984.
- Ley del Plan Cuatrienal.
- Ley de Valoración del Suelo.
- Ley de Financiación de las Haciendas Locales.

### TRABAJO

- Ley de Consejo Económico y Social.
- Ley General de Cooperativas.
- Ley de Emigración.
- Ley de Revalorización Automática de las Pensiones.

### INTERIOR

- Ley de Unificación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

### JUSTICIA

- Reforma del Código Penal.
- Ley de Asociaciones.
- Ley Concursal.

### OBRAS PUBLICAS

- Ley General del Medio Ambiente.
- Ley de Protección de la Naturaleza.
- Ley de Gestión de Residuos.
- Ley de Aguas.
- Ley de Protección Pública de la Vivienda.
- Ley de Obtenición de Donaciones Comunitarias en Suelo Urbano.

### TRANSPORTES

- Ley de Conversión del Organismo Autónomo Administración Turística Española en Empresa Pública.
- Ley de Conversión del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales en Empresa Pública.

### CULTURA

- Ley de Prensa.
- Ley sobre Deporte Profesional.
- Ley por la que se regula con carácter general la Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico Español.

grandes empresas. Mucho más despacio marcha, sin embargo, dentro del Ministerio de Justicia, el proyecto de ley de financiación de las iglesias españolas, que se pensaba presentar a las Cortes antes de que finalizase el año 83, y a la vista de la falta de acuerdos últimos entre las partes implicadas puede retrasarse su presentación hasta el año próximo.

Algo similar a lo que puede suceder con la Ley de Protección de los Derechos Fundamentales, incluida para el periodo legislativo de enero a julio y que no acaba de salir de los gabinetes de estudios del Ministerio.

### RECIEN LLEGADAS Y POR LLEGAR...

Por otro lado, pendiente de que el Consejo de Ministros la envíe a las Cortes se encuentra otro importante proyecto de ley: el proyecto de ley de bases reguladoras del régimen local. Un proyecto del que ya hemos informado ampliamente en EL SOCIALISTA y que se completa con el proyecto de ley de financiación de los ayuntamientos, del que también hemos ofrecido ya un amplio documento. Esto en lo que se refiere al Departamento de Administración Territorial.

Otros proyectos legislativos importantes que, casi con toda seguridad estarán en las Cortes antes de que termine el año 83, se refieren a la Ley General del Medio Ambiente o la Ley de Protección de la Naturaleza, ambas en fase de elaboración por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. La primera, que se halla en fase de borrador interno, está pasando por las secretarías técnicas de los Ministerios implicados.

Se trata de una ley marco que va a dar lugar a que puedan hacerse viables leyes tan importantes como la de residuos, la de atmósfera y la de aguas. La Ley de Protección de la Naturaleza es una ley de recursos naturales y su borrador se halla ya ultimado.

Importante proyecto es también (¿cómo no?) la nueva ley de prensa que prepara el ministro de Cultura y cuya presentación a los órganos legislativos competentes se prepara para muy pronto.

Se trata, según publicábamos en EL SOCIALISTA hace ya unos meses, de llenar el vacío creado al ser derogada por la Constitución la Ley de Fraga de 1966. En síntesis, puede decirse de ella que trata de regular las relaciones del periodista con la empresa en la que presta sus servicios y que consta, en su boceto, de un articulado mínimo: el que se refiere al pie de imprenta, la cláusula de conciencia, las ayudas del Estado a la prensa y un punto que se refiere a las inversiones extranjeras en España en las empresas de este sector.

Como puede observarse, un buen paquete de medidas legislativas van a entrar en las Cortes a lo largo del trimestre que cierra el año 83, pero que nadie crea que con ello se agota la labor del legislativo, porque un buen número de materias han quedado pendientes de la primera legislatura. Como muestra de ello cabe indicar que sólo a principios de verano, es decir, poco antes de que terminasen las vacaciones legislativas, más de

veinte leyes atravesaron los portales del edificio de la Carrera de San Jerónimo.

### DEBATES PENDIENTES

La moralización, por otra parte, de la Administración Pública, uno de los aspectos más importantes de la acción del Gobierno socialista, se ha quedado reducida, por el momento, a dos textos ya debatidos en comisión y pendientes de estudio por el Pleno del Congreso en el periodo de sesiones que indicamos el 6 de septiembre. Se trata de las incompatibilidades de diputados y senadores y de altos cargos, mediante los cuales el Gobierno pretende dar ejemplo antes de aplicar generalizadamente el principio de «un hombre, un voto».

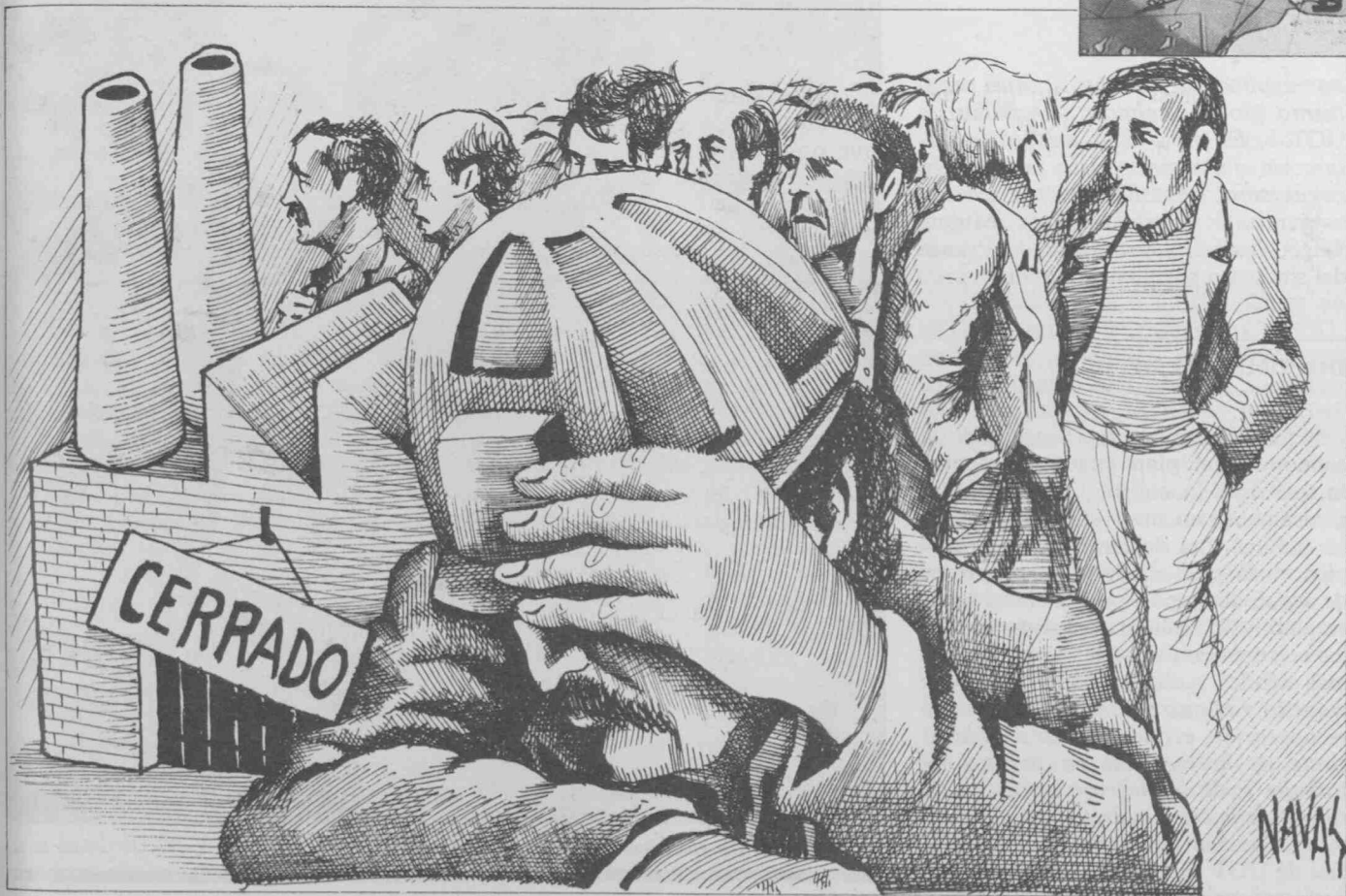
También quedó dictaminado por la comisión y pendiente del debate en el Pleno del Congreso la regulación de la asistencia letrada al detenido, primer paso legislativo hacia la erradicación de las torturas policiales.

En cambio, la despenalización del aborto en los casos de peligro para la vida o salud de la madre, probables taras en el feto o embarazo a causa de violación sólo ha superado el trámite de ponencia, en donde, por cierto, no prosperó el intento de algunas diputadas socialistas de introducir el hecho de que el aborto, en tales casos, sea realizado y pagado por la Seguridad Social.

Decíamos, y ya para terminar, que recién entradas en el Parlamento se encuentran más de veinte leyes, que ocuparán, junto a los proyectos que vayan llegando, gran parte de la actividad del periodo de sesiones de septiembre a diciembre. Por su importancia destacan los proyectos de ley de asilo para refugiados políticos, la ley del derecho a la educación, del tercer canal de televisión, derecho de rectificación, reforma de la ley de Enjuiciamiento Civil y la reguladora de la iniciativa legislativa popular.







*Los sindicatos discrepan del Gobierno*

# ¿Otoño caliente?

Crecimiento económico, reducción de la inflación, reordenación de nuestra industria, limitación de déficit público y eliminación del déficit exterior, mayor inversión pública y privada son los objetivos globales del plan cuatrienal para la recuperación económica del país. Pero, junto a ello, o precisamente por ello, se exigirá a los trabajadores una moderación salarial, por debajo de la inflación prevista, la aceptación de flexibilizar las plantillas y de no oponerse a los cierres de empresas por la reconversión industrial. Es la otra cara del plan, lo que va a provocar en el mundo laboral un otoño que todos presumen puede ser más caldeado que los últimos años.

**E**N el seno de UGT los dirigentes ya han manifestado su disconformidad con la forma en que este plan va a ser aprobado. «Sin consultarnos para nada no podemos dar nuestra conformidad», dicen algunos ejecutivos. Incluso en este sindicato se ha puesto en cuestión la posibilidad de llegar a una «concertación social» para este año, lo que podría ser un

duro golpe para la llegada a buen puerto de los objetivos planificadores del actual Gabinete.

UGT, que ha apoyado siempre las acciones del Gobierno socialista, está descontenta últimamente con algunas medidas adoptadas o ya anunciadas desde el Ministerio de Trabajo (ver EL SOCIALISTA número 323. «Ministerio y sindicatos discrepan») como el de la aplicación de la jornada labo-

ral que reduce las expectativas de los trabajadores de limitar su horario laboral, a pesar de estar aprobada la ley por el Parlamento. Duras han sido también las críticas de UGT a las anunciadas medidas de flexibilizar el mercado de trabajo o reducir las pensiones y servicios dentro de la reforma de la Seguridad Social.

«No podemos admitir estas medidas de ninguna forma, sobre todo si no se

nos explica en función de qué argumento global se hacen —señalan en UGT—. Es como si un médico te cortara un dedo sin decirte por qué tu organismo necesita de ese corte» —ejemplifica gráficamente Miguel Angel Ordóñez, secretario de Prensa del sindicato socialista.

DOCUMENTO DE UGT

No es contra la planificación de la economía del plan cuatrienal contra lo que está en contra la UGT. Hace escasamente un mes este sindicato hizo pública una declaración de principios en la que señalaba su propósito de seguir luchando por la creación de empleo y la solidaridad entre todos los sectores con especial apoyo en los más débiles y añadía que «sólo en el empeño y la corresponsabilidad por la recuperación económica está el horizonte de la creación de puestos de trabajo y de la defensa actual y de futuro de la clase trabajadora de nuestro país». Sin embargo, la contrariedad de UGT surgió con unas primeras declaraciones del ministro de Trabajo en las que señalaba que los sindicatos no serían consultados para aprobar el plan cuatrienal.

Inmediatamente después un comunicado de UGT, inusitado por su dureza, arremetía contra esa decisión por cuanto —decía— «supone una marginación inconcebible de quienes, con sus cuotas, contribuyen mayormente a la financiación de la Seguridad Social, además de ser contradictorio con la política de concertación defendida por el Gobierno». El documento de principios de UGT había previamente señalado que una política de solidaridad para crear empleo y hacer posible una salida progresista a la crisis «exige una activa participación de las organizaciones sindicales en la definición de los grandes objetivos de esa política». «Nos tenemos —señalaba a esta revista Miguel Ordóñez— que no se va a tener en cuenta esta exigencia, dado el calendario legislativo que se va a imponer.

Si es verdad que los presupuestos se van a discutir en Consejo a mediados de septiembre no hay tiempo para que consulten con nosotros nada y hasta ahora no lo han hecho tampoco.»



Los sindicatos, especialmente UGT, discrepan de los proyectos laborales.

Presupuestos:  
Sigue la austeridad

La austeridad, que fue la tónica de los presupuestos del 83, parece que va a ser también la característica de los del 84, cuyo borrador ya está concluido y será presentado a las Cortes, con toda probabilidad, el 20 de septiembre.

Varias novedades, sin embargo, parecen desprenderse de los nuevos presupuestos que el Gobierno socialista lleva estudiando prácticamente desde que se hizo cargo de la Administración. La primera de ellas es que este presupuesto se va a elaborar por programas de realización o inversión y no por departamentos y la segunda y en esta misma línea, está el hecho de que las empresas públicas no recibirán una aportación a fondo perdido del Estado, sino que también percibirán el dinero en base a programas establecidos de antemano o «Contratos-Programa». Se trata así de evitar déficits galopantes como el de Renfe que casi podría arrancar del Presupuesto Público de

éste la friolera de medio billón de pesetas si no se ejerciera esta acción desde la Hacienda Pública.

MAS INVERSION, MENOS GASTOS CORRIENTES

El cuadro macroeconómico, por otra parte, que se presupone va a fijar el Presupuesto General del Estado para 1984 está en la línea de lo marcado por el Programa Económico a medio plazo: 1983-1986.

Por un lado se trata de situar el crecimiento de la economía en torno al 2,1 por 100, rebajando el déficit del 6 por 100 actual del PIB al 4 ó 3,5 por 100; llevan la inversión a un porcentaje del 9 ó 10 por 100 destinando su mayoría a gastos de inversión en sí mismos en lugar de a gastos corrientes. Este aspecto, de realizarse, daría un fuerte empujón a la inversión privada y con ello a la creación de empresas y trabajos. El gra-

DISC  
EN U

En  
trial la  
les qu  
En su  
fue cr  
en qu  
creaci  
jo, sin  
te la r  
si bien  
por el  
luntar  
en un  
de pre  
tal, A  
festar  
grand  
tambi  
sión,  
saliera  
nas, s  
de se  
matiz  
cutiva  
pasa i  
nes er

do d  
1984  
que  
funci  
do te  
cifra.

ATE  
SOC

En  
cula  
bién  
con e  
y me  
Con  
tame  
que t  
se ba  
sean  
mism  
ingre  
mica  
incre  
100,  
nervi  
en c  
barg  
Segu

## DISCUSIONES Y MATICES EN UGT

En el tema de la reconversión industrial la UGT ha sido una de las centrales que más ha apoyado al Gobierno. En su momento, el «Libro Blanco» fue criticado por UGT en la medida en que no diseñaba líneas claras de creación de nuevos puestos de trabajo, sin embargo admitió perfectamente la necesidad de reducir las plantillas si bien no por la vía del despido, sino por el de jubilaciones o despidos voluntarios. No obstante, recientemente, en unas declaraciones a una agencia de prensa el secretario general del Metal, Antonio Puerta, llegaba a manifestar que a su Federación, la más grande de UGT y la más afectada también por el proceso de reconversión, no le importaba demasiado que salieran a la calle 50 ó 60.000 personas, sino que le importaba más «dónde se recolocarían». La variación de matiz entre las declaraciones de la Ejecutiva y las distintas federaciones no pasa inadvertida y muestra las tensiones entre distintos sectores.

Por otro lado, la también poderosa Federación de Banca de UGT se ha manifestado radicalmente en contra del «Libro Blanco» y sus medidas y no acepta con demasiado entusiasmo la moderación salarial que proponen las autoridades económicas para los próximos tres años, a pesar de que este aspecto ha sido admitido sin más recelos por la Ejecutiva confederal, siguiendo en ese tema la política de rentas que se dictaminó de su XXXI Congreso y que establece una forma de percibir el salario de doble forma: una parte por la vía nominal (los incrementos anuales) y otra parte a través de un salario diferido que tendría que dar más servicios sociales a los trabajadores y que se contemplaría desde los Presupuestos Generales del Estado. De hecho, sin una consulta a esta central sobre la forma en que ese salario se haría realidad en el PEG, la UGT no parece tampoco demasiado dispuesta a defender la moderación salarial sin contrapartidas.

Por su parte, CC. OO. ya ha manifestado su intención de ir a movilizaciones públicas en las próximas fases de negociación colectiva si no se man-

tiene el índice del coste de vida en equilibrio con los salarios. Y aún, yendo más lejos, ya ha manifestado Camacho que el próximo año están dispuestos a ir a un acuerdo con los empresarios solicitando, entre otras cosas, una reducción de jornada de 39 horas semanales.

Contrariamente a lo que ocurre en UGT, las manifestaciones de CC. OO. no son sorprendentes, pues desde que tomó posesión el Gobierno socialista este sindicato no ha hecho otra cosa que mostrarse contrario a toda acción reconversora.

En cambio, podría ser peligrosa una acción en contra por parte del propio sindicato socialista, que fue uno de los sectores que con más ahínco apoyó el programa electoral socialista y que ha cumplido el papel de moderador en las relaciones laborales de este país, no solamente con el Partido Socialista sino incluso durante toda la transición.

Una declaración de guerra por parte del primer poder sindical español podría provocar un verdadero otoño caliente que en este momento nadie descarta.

do de inflación que se prevé para 1984 estará en torno al 8 por 100 lo que significa que tanto salarios de funcionarios como del sector privado tendrán que girar en torno a esa cifra.

## ATENCION A LA SEGURIDAD SOCIAL

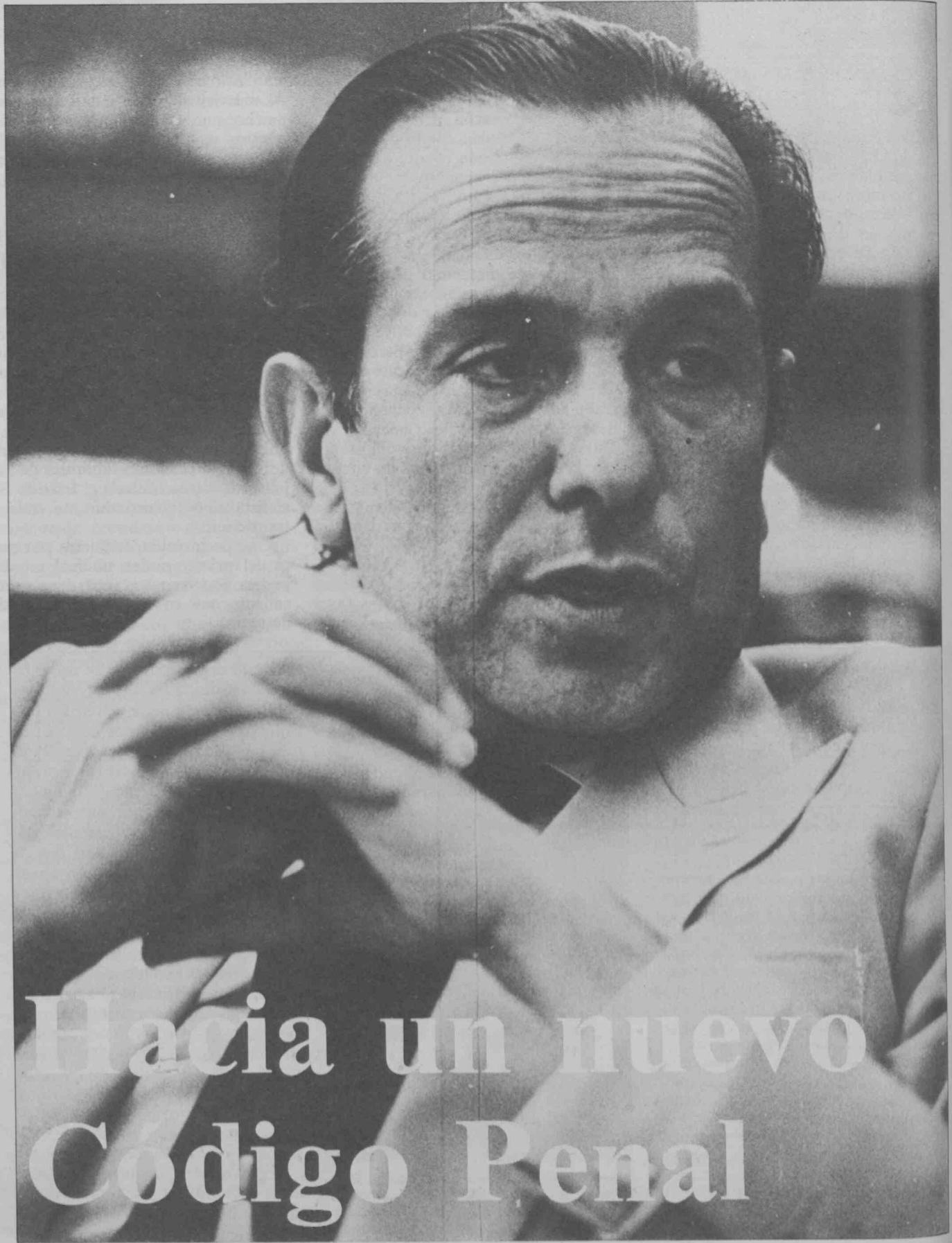
En cuanto a las pensiones, se especula con la posibilidad de que también se incrementen en un 8 por 100 con especial reparto en las más bajas y menor incremento en las más altas. Con todo ello, y aún sin saber exactamente la cantidad exacta de gastos que tendrá el Estado el próximo año, se baraja la posibilidad de que éstos sean muy ajustados y austeros, al mismo tiempo que, en el capítulo de ingresos algunas autoridades económicas han avanzado la cifra de un incremento fiscal del 1 ó 1,3 por 100, lo que ya empezado a poner nerviosos a los empresarios, quienes, en contrapartida tendrían, sin embargo, una reducción de cuotas a la Seguridad Social.



Miguel Boyer, ministro de Economía y Hacienda.

A este organismo que se traga fabulosas cantidades del presupuesto público le van a incrementar los presupuestos en dos puntos con respecto a 1983, lo que significa que absorberán un 20 por 100 del total presupuestal y eso a pesar de las reducciones que van a fijarse en una serie de servicios, hasta ahora prestados por ella, o, en todo caso, en el recorte de algunos, como el de la Incapacidad Laboral Transitoria que sufrirá una limitación sustancial con respecto al pasado.

La opinión pública y los sindicatos desconocen todavía cómo se vertebrará en los PEG 84 el salario diferido que, como contrapartida a una reducción salarial en los próximos convenios, había exigido UGT al Gobierno desde su pasado congreso del mes de mayo. Pronto, en cualquier caso, podremos salir de dudas, pues, según todos los indicios, el Consejo de Ministros del día 7 de septiembre estudiará el borrador que recibe ya los últimos retoques en el Ministerio de Hacienda.



# Hacia un nuevo Código Penal

**T**otoñ  
liber  
inseg

—¿  
llará  
próxi  
—M  
prose  
mater  
En ta  
ra in  
Pode  
ser ll  
jo de  
que t  
maric  
fensa  
al qu  
su ar

Co  
proce  
la Co  
cia p  
Orgá  
un p  
que c  
ajust  
const  
zació

Qu  
niten  
porta  
ria. M  
joran  
perso  
rias e  
y, po  
que s  
rior e  
to en  
rio, p  
cative  
tar,  
estab  
deso  
sa p  
plir r  
na p  
conc  
Esta

INSI

En  
nes  
traza



**F**ERNANDO Ledesma, titular de la cartera de Justicia, asegura que se sentirá satisfecho si en el próximo curso se establecen las condiciones para que lleguen a buen puerto dos reformas: la del Código Penal y la del aparato judicial. Sin embargo, este independiente en el Gobierno socialista, toledano, de cuarenta y tres años, prepara también para este otoño un conjunto de medidas, desde el ámbito penitenciario al laboral, que defienda las libertades públicas. El ministro no está de acuerdo con los que frente a la libertad invocan la inseguridad jurídica. Y tiene una mística: la defensa de los derechos humanos.

**—¿Cuál será la labor que desarrollará el Ministerio de Justicia en los próximos meses?**

—Nuestra labor va a consistir en proseguir el desarrollo legislativo en materia de derechos fundamentales. En tal sentido, por ejemplo, está para informe del Consejo General del Poder Judicial, en condiciones de ser llevado próximamente al Consejo de Ministros, un proyecto de ley que trata de regular ese proceso sumario, rápido y urgente para la defensa de los derechos fundamentales al que se refiere la Constitución en su artículo 53.

Continuar, por consiguiente, el proceso legislativo, de desarrollo de la Constitución. De gran importancia para nosotros va a ser la Ley Orgánica del Poder Judicial, que es un poder que todavía está falto de que disponga de una Ley Orgánica ajustada a las nuevas exigencias constitucionales y a la nueva organización autonómica del Estado.

Queremos culminar la reforma penitenciaria, aunque pasos muy importantes se han dado en esta materia. Nos hemos preocupado por mejorar notablemente las condiciones personales, funcionariales, estatutarias de los funcionarios de prisiones y, por supuesto, las condiciones en que se desenvuelve la vida en el interior de las cárceles, poniendo el acento en una mejora de tipo alimentario, de tipo cultural, sanitario, educativo. Seguir por ese camino y tratar, dentro de lo posible, que los establecimientos penitenciarios no desocialicen, no aparten, a quien pasa por ellos, porque tiene que cumplir una pena, cuando cumpla la pena pueda volver a la sociedad en condiciones de reinsertarse en ella. Esta reforma sigue su desarrollo.

**INSEGURIDAD JURIDICA**

En las relaciones con las confesiones religiosas está muy claramente trazado el camino, hay unos acuer-

dos entre el Estado español y la Iglesia Católica en parte cumplidos, en parte pendientes de cumplimiento. Al Ministerio le corresponde, por consiguiente, en la medida de su competencia, acometer la gestión necesaria para que en la parte no cumplida de esos acuerdos reciba un riguroso cumplimiento. Se trata de perfeccionar, en el sentido que nos hemos propuesto, el servicio de registros y notariados, perfeccionamiento que va a simplificar una revisión de la demarcación registral y notarial. Se trata de incrementar el número de registros y notarias y de esa manera prestar un mejor servicio al ciudadano español.

La reforma también pasa por la descorporativización de una organización que había llegado, a nuestro juicio, dentro de un correcto funcionamiento, a unos niveles de corporativismo que no son positivos. La recuperación por el Poder Ejecutivo y la Administración de unos poderes que nunca debió ser desposeída. El sometimiento de este colectivo de personas a una responsabilidad disciplinaria exigible cuando no cumplan adecuadamente la función. Introducir el turno de oficio y evitar cualquier tendencia hacia el autorreclutamiento endogámico sobre otros objetivos de la reforma, que tiene como fin esencial mejorar la prestación del servicio.

También desarrollar, dentro de la medida no transferida a las comunidades autónomas, la responsabilidad y competencia que tiene el Ministerio en materia de menores, la obra de protección de menores, hay una parte que queda retenida por el Ministerio de Justicia, aunque en su mayor parte ha sido transferida a las autonomías.

Estas son las líneas de actuación del Departamento de Justicia que quieren contribuir a que nuestro Estado sea de verdad un Estado democrático, a que la sociedad española sea mucho más tolerante, menos dogmática. Para eso es necesario

exaltar el valor de la libertad. La libertad siempre se ve amenazada, frente a la libertad se invoca la inseguridad jurídica. Yo no admito este planteamiento, no puede haber más seguridad jurídica que la que se monta sobre el reconocimiento y el amparo de la libertad. Toda restricción indebida de la libertad es una restricción que provoca inmediatamente inseguridad jurídica. Son siempre los enemigos de la libertad los que frente a ella invocan la inseguridad jurídica. Y no es posible caer en ese chantaje.

Porque puede contraponerse «razón de Estado y derechos fundamentales». Soy contrario a tal planteamiento. El Estado no puede tener más razón que la de reconocer y proteger los derechos fundamentales. El Estado empieza a corromperse cuando se abandona esa única legitimación ética. Es preciso decir que hay muchos corruptores. Frente a ellos, que cuentan con la pasada experiencia autoritaria española, hay que estar atentos y vigilantes. Prefieren *su seguridad* a la justicia. En el pasado demostraron que suelen invocar un concepto del orden coincidente con el que tiene siempre origen en la restricción de las libertades.

**IGUALDAD ANTE LAS GRANDES CORPORACIONES**

Hay también una parte importante de modernización del ordenamiento jurídico, toda la modificación que se refiere al derecho privado. Es necesario que las relaciones discurren por caminos protegidos, amparados y regulados por normas de derecho privado, sean unas relaciones que se desenvuelvan dentro de unos principios éticos exigibles. Hay que modificar la legislación de sociedades, la legislación concursal para que la crisis de la empresa no pueda ser una operación fraudulenta que deje en la calle a los trabajadores, que deje sin

cobrar a los acreedores de buena fe. Hay que reformar la ley que protege la posición de los usuarios y consumidores cuando entra en enfrentamiento con las grandes compañías. Esas condiciones generales de la contratación que a todos se nos imponen cuando contratamos la luz o un seguro de vida, el agua o el gas, en que prácticamente son condiciones en que nosotros no podemos decir nada, porque es la gran empresa la que nos impone. Una ley que permita el control de la justicia y de la igualdad de las contraprestaciones que se producen en esos contratos de adhesión. Una ley que permita el control de esas condiciones.

No quiero dejar de decir que no podemos olvidarnos, cuando pensamos en la reforma de la justicia, siempre se habla de la justicia penal y civil, pero hay que preocuparse de otra justicia que es muy importante; porque tiene una gran repercusión social: el orden jurisdiccional laboral.

Hay un importante retraso en las magistraturas de trabajo. Conseguir que la resolución de los conflictos laborales se produzca con una mayor celeridad. Como también instrumentar procedimientos extrajudiciales de resolución de los conflictos. Del conflicto que se produce no hay, necesariamente, que pasar al juez, en el marco de un proceso, con la rigidez que todo proceso tiene. Entre medias deben funcionar instancias de solución del conflicto que eviten ese planteamiento judicial. De todas formas, con la reforma del Código Penal y del aparato judicial me daría por satisfecho.

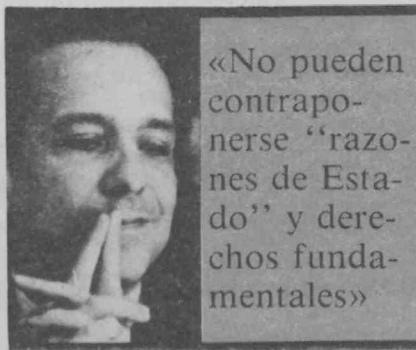
—¿Va a ser prioritaria la reforma del Código Penal?

—Sí, porque hemos heredado un ordenamiento jurídico muy dogmático, pensado fundamentalmente para proteger un conjunto de valores muy tradicionales. Valores que habían sido considerados, situados como valores prioritarios, por quien tradicionalmente ha venido detentando el poder. Al servicio de esos valores había, pues, un ordenamiento jurídico muy rígido y dentro un código que descaradamente protegía dichos valores: la propiedad privada, un código que miraba con recelo las manifestaciones de la libertad de expresión, la libertad sindical, de asociación, que protegía la propiedad de una manera enormemente rígida, con unas penas tremendamente severas. Tan severas que era perfectamente fácil que al autor de un

delito contra la propiedad se le pudiese imponer la misma pena que al autor de un delito contra la vida. Un código, por consiguiente, producto de la sociedad española, de los valores predominantes en la sociedad española del siglo XIX. Desde luego un código que no tenía nada que ver con la sociedad de 1983. Me refiero, naturalmente, al Código Penal.

### UN NUEVO CODIGO PENAL

Había que hacer una reforma urgente y se ha hecho, una reforma parcial y urgente, que no agota el deseo de cambio, que en este campo concreto de la legislación tiene el Gobierno, y no lo agota porque se trabaja, también ya en este Ministerio, en la preparación de un Código Penal nuevo y una reforma en profundidad. Pero queremos que sea una reforma meditada, muy pensa-



«No pueden contraponerse "razones de Estado" y derechos fundamentales»

da, una reforma en la que se dé oportunidad de oír todas las opiniones; no solamente, como se dice, de abogados y procuradores. Creo que es necesario, también, oír la opinión de las centrales sindicales, de la Universidad..., de todas las personas que puedan tener interés en esta materia.

—¿Cómo se va a articular ese debate público, anunciado por usted, para discutir la reforma del Código Penal?

—Nosotros vamos a publicar la propuesta elaborada por un grupo de trabajo, que he constituido, ese grupo ha hecho una propuesta de anteproyecto del Código Penal. Matizo que no es un anteproyecto, sino una propuesta de anteproyecto. Que no lo habrá hasta que el ministro correspondiente no lo considere como tal, de la misma manera que no hay proyecto hasta que el Consejo de Ministros no lo apruebe como tal.

Yo tengo una propuesta de ante-

proyecto, realizada por el grupo de trabajo, que el servicio de publicaciones del Ministerio va a publicar. Y se va a publicar para que se conozca, para suscitar todas las colaboraciones que quieran ser remitidas a este departamento.

La publicación va a ser enviada a todas esas instituciones: al Consejo General de la Abogacía, al Consejo General de Procuradores, a todas las Facultades de Derecho, a las correspondientes cátedras de Derecho Penal, a las centrales sindicales. A través de su publicación, toda persona que pueda tener algún interés y que quiera hacer alguna observación, tendrá su oportunidad a través de los medios de comunicación social, a través de las revistas científicas, a través de conferencias... Este será un debate público, ya que no se trata de hacer uno político, que vendrá después en el Parlamento.

Todo lo que sea estimular y favorecer las opiniones de los ciudadanos me parece que es bueno y, desde luego, si alguna pieza clave hay en el ordenamiento jurídico, ésa es el Código Penal. Oír ese conjunto de opiniones me parece de una posición participativa, democrática, respetuosa, con la importancia de la reforma que se quiere emprender.

—¿Existe calendario para la tan deseada reforma del Código Penal?

—No me interesa adelantar una fecha. Es mucho más importante señalar claramente cuáles van a ser las fases, cuál será el procedimiento.

### EL DEBATE SOBRE EL CODIGO EMPEZARA EN SEPTIEMBRE

Esto no será la obra de El Escorial. El debate no se hace para que dure interminablemente, se hace para tener bastantes puntos de referencia y no debe de prolongarse más allá de un mes y medio o dos.

El servicio de publicaciones del Ministerio lo publicará y se distribuirá en la primera quincena de septiembre. A partir de esa fecha se producirá el debate.

—¿Cuáles serán los puntos más conflictivos del futuro Código Penal?

—Más que puntos de fricción, hablaré de zonas en donde hay dificultades por la necesidad de emplear a fondo la imaginación, dificultades porque la reforma puede rozar intereses tradicionalmente muy autopro-



tegidos y dificultades por razones técnicas para configurar los nuevos tipos.

Hablaba primero de un tipo de dificultades, por ejemplo, una materia en la que hay que desplegar una gran imaginación, pero también una gran generosidad —sin que esto signifique abandonar el sentido de la seguridad jurídica— es el caso de la nueva concepción de la pena. Parece que todo el mundo está de acuerdo en que la pena debe tener una función intimidatoria. Debe quedar muy claro en los Códigos cuáles son aquellas conductas que realmente son reprochadas por la sociedad. Debe tener una función intimidatoria para que se abstengan los que la conozcan de reproducir aquellas conductas, pero también debe tener una función, difícil de cumplir, de reinserción social, de la que habla nuestro Código Penal.

La verdad es que casi todos están de acuerdo en las enormes dificultades que existen para que la pena en general y más en particular y en concreto son las penas cortas privativas de libertad cumplan la segunda de las funciones. Por ello es preciso inventar sistemas capaces de sustituir esas penas cortas por otras formas de expresar el reproche social, con eficacia, manteniendo el principio de seguridad jurídica. El derecho comparado nos ofrece ejemplos. La verdad es que la puesta en marcha de esas fórmulas alternativas suelen tener un costo económico bastante elevado, y ésa es una zona, si no de fricción, si de dificultad.

### EL CODIGO DEBE PROTEGER CONTRA EL FRAUDE

En otros casos las dificultades se producirán por la necesidad de tipificar como conductas delictivas, comportamientos realizados al amparo de libertades económicas que han facilitado turbios negocios de especulación, aprovechamiento de situaciones económicas débiles, explotación de situaciones de necesidad de otras personas. Tal forma de actuar suele tener lugar a través de sociedades, las que se aprovechan de las dificultades para encontrar dentro de ellas quien sea la persona responsable, quien sea el culpable. En su mayoría son conductas delictivas graves, con una gran repercusión en la sociedad. Porque cuando se opera

a través de esos instrumentos jurídicos-societarios, la verdad es que el delito no suele tener como sujeto pasivo una persona individualizada como lesionada, sino que la lesión suele ser muy extendida y abarca a un número muy importante de personas. Piénsese en las estafas, en las adulteraciones de productos alimenticios, en las defraudaciones bancarias en perjuicio de los modestos ahorradores. Pocas veces se persiguen estos delitos, cuando se persiguen los juicios tardan excesivamente en celebrarse y cuando, por fin, se dicta la sentencia, ha pasado el tiempo suficiente como para que poco o nada pueda ser recuperado. El Código Penal debe servir para proteger más eficazmente los derechos de las víctimas. La protección de las víctimas constituye preocupación esencial de este ministro.

La persecución de estos comportamientos delictivos que se realizan al amparo de esas ambiguas situaciones



«No hay más seguridad jurídica que el amparo de la libertad»

jurídicas y de una legislación societaria que les ha facilitado, va a ser una de las zonas donde se van a producir más roces y debates, al llevar al Código Penal la tipificación de esas conductas.

—**Muchos presos han salido a la calle con la reforma, ¿cómo se ve desde su Ministerio las críticas a la inseguridad?**

—La valoración de una reforma legislativa no tiene sentido hacerla en función de los efectos inmediatos. En concreto, creo que no tiene sentido hacer la valoración de la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en función del mayor o menor número de presos preventivos que han sido puestos en libertad. Lo importante es preguntarse: ¿esa reforma venía exigida por razones de justicia?, puesto que la situación de la que se partía era injusta, claramente injusta y denunciada como tal por la sociedad, la doctrina científica, por su comparación con la legislación de

otros países, ¿era exigible y urgente proceder a reformar esa situación? La respuesta es positiva. Con la reforma se proporciona a la sociedad española unos mayores niveles de libertad, la reforma era deseada por la sociedad y venía exigida por la justicia. Si con reforma se ha desarrollado el espíritu y la letra de la Constitución, no cabe duda que ha de ser tenida como buena, positiva, de la que nos debemos sentir profundamente satisfechos; y ello a pesar de que de manera inmediata pueda producirse un crecimiento de la delincuencia.

### DEMAGOGIA IRREFLEXIVA

El dato está siendo demagógicamente manejado por algunos, muchos de los que aducen estos argumentos con objeto de llegar a las capas más irreflexivas de la racionalidad, ocultan y callan su verdadero propósito. Ello causará haber mantenido inalterado el bajo sistema procesal-penal, heredado del franquismo, ciertamente eficaz para mantener en situación de privación de libertad a una población española en número escandaloso, constituida en su mayoría por personas de quienes se presumía la inocencia, y en otra parte por personas sancionadas con penas que todo el mundo sabía que eran desproporcionadas, inhumanitarias y opuestas a toda posibilidad de reinserción social. Nuestros principios y valores están totalmente alejados de esta concepción tercermundista y autoritaria. Frente a todos ellos, hay que decir que la sociedad española se encuentra suficiente, justa y proporcionadamente protegida, a través del conjunto de mecanismos que en todo estado de derecho funcionan para lograr esa finalidad de protección. Me refiero a la actividad preventiva de las fuerzas de seguridad a la fuerza disuasoria de la propia legislación, el código penal, el cual, después de haberse humanizado, sigue conteniendo normas de reproche muy claras, penas adecuadamente severas como para que la sociedad se sienta segura con ese código, al propio tiempo, facilitando al aparato judicial de los medios necesarios para que ejecute la función de juzgar y ejecutar lo juzgado, cada vez con mayor eficacia y es justo y necesario pedir a ese apa-

rato judicial que responda y funcione cada vez mejor. Esto es algo que se le puede y se le debe reclamar, como tal aparato, institucionalmente y a su órgano de gobierno el Consejo General del Poder Judicial. Este triple esquema: función preventiva de las fuerzas de seguridad, legislación suficientemente disuasoria por la gravedad de las penas que encierra y funcionamiento correcto del aparato judicial que juzga y ejecuta lo juzgado. A través de este esquema, que es el único admisible en un estado de derecho, se mantiene la seguridad jurídica y, por consiguiente, ese valor, muy importante, queda adecuadamente protegido.

## EL APARATO JUDICIAL

—¿En qué situación se encuentra y qué hay que reformar del aparato judicial?

—En la medida en que va recibiendo responsabilidad, mayores competencias en la medida en que se va descargando sobre sus espaldas la importante función de amparar los intereses legítimos y los derechos de las personas, en esa misma medida hay que ir preocupándose de que las responsabilidades no desborden su real capacidad operativa. En este momento tenemos más de 2.000 jueces, en la plantilla presupuestaria, pero realmente hay menos, casi 500 menos (2.381 jueces en propuesta, 1.778 reales). Esa diferencia pone de manifiesto la existencia de unas vacantes que se producen porque hay una especie de abandono de las vocaciones judiciales, a causa de que no resulta la función judicial suficientemente atractiva. Se pueden encontrar muchas explicaciones. Una puede ser la falta de contraprestaciones necesarias, no obstante, al tratarse de una función delicada y con frecuencia muy difícil. Tengo que decir que es una clara política de Gobierno la de considerar este tema como una cuestión prioritaria. Nos preocupa esa diferencia entre plantilla en presupuesto y plantilla real, que obliga a recurrir a la utilización de los jueces sustitutos y provoca en algunas zonas una auténtica «desertización judicial», con la consiguiente indefensión y desamparo en que hacen quedar a los habitantes de aquellos territorios. Es imprescindible acabar con esa diferencia. También es necesario incrementar el número de jueces, con objeto de que la

presencia judicial sea real y que el ciudadano recupere en los jueces una confianza que, en parte, está reducida, muchas veces porque no llega a tener un contacto personal con ellos, otras veces porque, aun teniendo ese contacto, se da cuenta que el aparato no le resuelve sus problemas. Y no los resuelve por diferentes razones, entre las que se encuentra el insuficiente rendimiento en términos generales del aparato (horarios excesivamente relajados, prolongadas vacaciones, etc.). Hay una justa y legítima invocación de la independencia jurisdiccional, que no va, sin embargo, acompañada de una autoexigencia funcional equivalente. En la misma medida en que uno vive la independencia debe vivir la autoexigencia, la autoresponsabilidad. La responsabilidad de todo esto no sólo es gubernamental, sino



«La reforma del Código Penal no será la obra de El Escorial»

también de los propios jueces, y del órgano de gobierno del poder judicial, que es el Consejo General del Poder Judicial.

## CONTROL PARLAMENTARIO

La comparecencia de estos Organismos Constitucionales ante los representantes de la soberanía popular, deben ser aprovechadas para que las Cámaras ejerzan el control. El servicio de administrar justicia afecta vitalmente a los ciudadanos a quienes le imparten, aparte su triple responsabilidad civil, penal y disciplinaria, deben sentirse democráticamente constituidos a través de su órgano de gobierno, el Consejo General del Poder Judicial, el cual responde ante las Cámaras. Insisto, incrementar este control, revisar periódicamente y profundamente el estado de la Administración de Justicia, examinar si cumple o no las trascendentes funciones que le incumben, evaluar las respuestas que se derivan de las innovaciones procesales orga-

nizativas y funcionarias que se produzcan en el aparato judicial, todas estas formas de control permanente, profundo, con el respeto a la independencia judicial, me parece que deben hacerse una realidad cotidiana. Independencia existente para el Poder Judicial, pero también la máxima responsabilidad.

—¿A qué se debe el retraso judicial?

—Las razones del retraso unas son imputables a la justicia, en términos generales, ya que no hay en la oficina judicial el rigor, la disciplina, la exigencia, la razonabilidad organizativa, las modernas tecnologías que se encuentran en las empresas privadas. Otra concausa es la escasa eficacia de los procedimientos disciplinarios judiciales para exigir responsabilidades cuando, como consecuencia de una disfunción, se causan perjuicios a terceros. En otros lugares, al funcionario que incumple se le somete a una exigencia de responsabilidades y se teme esa exigencia de responsabilidades. Estos mecanismos, estos instrumentos en el ámbito de la Justicia funcionan lenta y defectuosamente, y porque se sabe que funcionan así hay como una especie de autotranquilidad.

Otras causas del retraso están fuera de la legislación procesal, abusivamente utilizada por las partes, facilita esos retrasos. En un proceso, en la reclamación de un crédito, hay una parte que tiene mucho interés por la prisa, pero hay otra parte que tiene interés por el retraso. Esta víctima parte encuentra en la legislación procesal los instrumentos necesarios para poderlo retrasar. Otra razón es la acumulación de asuntos. No existe todavía en España una estructura judicial que se corresponda razonablemente con las necesidades. Se mantienen organismos jurisdiccionales en lugares con poco trabajo y, sin embargo, no se han creado los órganos judiciales necesarios en zonas con mucho trabajo.

En los nueve meses que llevamos en el Gobierno se ha incrementado de forma notable el número de juzgados y de tribunales. Esta causa, como causa de disfunciones, de retrasos, ha sido ya combatida por el actual Gobierno y va a seguir siéndolo a través de la creación de un importante número de juzgados y tribunales.

Texto: NINO OLMEDA  
Fotos: MIGUEL OTERO





Tras dos meses de trabajos hacia dentro, Carlota Bustelo prepara su equipo para orientar el Instituto hacia la sociedad.

*Tras unas semanas de trabajos burocráticos*

## Se pondrá en marcha el Instituto de la Mujer

El Instituto de los Derechos de la Mujer, recientemente aprobado por el Congreso de los Diputados el pasado junio, puede significar un nuevo impulso, esta vez desde esferas oficiales, a la lucha por la no discriminación sexual de las mujeres en nuestro país. El comienzo del nuevo curso verá la puesta en práctica de iniciativas culturales, como inicio de una actividad que se pretende trascienda a la gran mayoría de las españolas.

**E**L futuro Instituto, aún hoy Subdirección de la Mujer del Ministerio de Cultura, está a la espera de su aprobación en el Senado y de la consiguiente dotación presupuestaria. En este compás de espera, sin embargo, Carlota Bustelo, como titular del organismo, ha ido conformando un equipo de trabajo que permita un paso menos burocrático hacia el funcionamiento autónomo.

En la medida en que el Instituto tome en sus manos la realización de una política global, destinada a las mujeres españolas en todos los campos, las líneas más gruesas apuntan hacia los grandes temas aún no resueltos en nuestro país: la salud, el trabajo, la educación y, en general, los diversos aspectos culturales que discriminan a la mujer. Luego de algunos meses de trabajo burocrático, se inicia la acción hacia afuera, buscando una mayor repercusión social.

Como una manera de acercamien-

to a sectores tradicionalmente más desatendidos culturalmente, se ha programado para el mes de octubre una experiencia de animación socio-cultural en cinco pueblos de Extremadura. Se trata de buscar una vinculación con las mujeres, desde sus propias vivencias y experiencias, y con métodos que guardan más relación con el juego y la recreación, que con el mitin político.

### POR LA CULTURA HACIA LA IGUALDAD DE DERECHOS

Introducir a las mujeres en temas como la anticoncepción y, en general, crear conciencia sobre sus derechos ciudadanos es el objetivo de esta campaña que se promete innovadora, cuya realización a cargo de un equipo de profesionales podría servir de precedente a futuras experiencias participativas, que quiebren el esquema tradicional de la relación de organismos

oficiales destinados a la mujer y los diversos sectores sociales.

También para noviembre se ha programado una semana de cine sobre mujeres, en coordinación con la Filmoteca Nacional, en Madrid. Se hará una selección de títulos de películas que traten el tema de la mujer y política, mujer y trabajo, la relación madre/hijo y la sexualidad. Cada sesión contará con la participación de profesionales que trabajen en el tema. Un coloquio posterior permitirá sacar el máximo de partido a la proyección. A pesar de lo minoritario de las exhibiciones cinematográficas, se pretende utilizar el cine como vehículo difusor de ideas, multiplicando las semanas de cine a lo largo y ancho del territorio, según sean las posibilidades presupuestarias.

Pero, puesto que no sólo de cultura vivimos las mujeres, sino que la mayoría necesita incorporarse al menos a esa forma más genérica de cultura que es la igualdad de oportunidades y de derechos, Carlota Bustelo y su equipo han iniciado una serie de contactos

con los responsables de los diversos Ministerios con el fin de elaborar un programa de empleo para las mujeres, abrir centros de planificación familiar, lograr el dinero necesario para montar centros de acogida para mujeres maltratadas, verdadero drama no por ignorado, menos real y urgente.

Se pretende fortalecer las relaciones con las organizaciones de mujeres, feministas y las comisiones de la mujer de los sindicatos, puesto que es allí donde se sitúa la inmensa mayoría de las mujeres que llevan años trabajando sobre los temas que hoy son preocupación de este organismo gubernamental. De ese contacto con los diversos sectores organizados, una acertada planificación de actividades y una dotación presupuestaria adecuada por parte del Gobierno, depende el éxito de las iniciativas que pueden ampliarse geométricamente en los años siguientes, a la vista de las necesidades.

REGINA RODRIGUEZ

# CULTURA:

## De la ley de Prensa a la de Cultura Física

El Ministerio de Cultura tiene intención de impulsar una serie de ordenaciones que abarcan los distintos órdenes. Desde la nueva ley de Prensa e Imprenta hasta la ley de Cultura Física, casi todas derogando sus homólogos del tiempo del franquismo.

### LEY DE PRENSA

El Ministerio de Cultura prepara para el segundo semestre de este año el proyecto de ley de Prensa e Imprenta, derogando la actual de 1966. Existe la opinión unánime tanto en la Federación de Asociaciones de Prensa como en la Unión de Periodistas, de que más allá de las normas establecidas en la Constitución, un ordenamiento jurídico mínimo se presenta como instrumento necesario y de primer orden, y que es la única manera de que el periodista no se convierta en un simple instrumento en manos de la empresa.

El texto del proyecto de ley consta de cuatro puntos importantes: el que se refiere al pie de imprenta, la cláusula de conciencia, las ayudas del Estado a la prensa y las inversiones extranjeras que no podrán sobrepasar el volumen del 30 por 100 del capital en cada empresa.

### LEY DE CULTURA FÍSICA

Dentro del apartado de las acciones legislativas a desarrollar en el segundo semestre en el Consejo Superior de Deportes merecen destacarse el anteproyecto de modificación de la ley de la Cultura Física y del Deporte, que afectará a todo el ámbito del deporte, y el anteproyecto de ley de separación del deporte profesional del deporte amateur. Igualmente una acción normativa con el objetivo de fomentar la práctica de la educación física y el deporte como elemento básico de la juventud y en la ocupación del tiempo libre. Entre las actividades de la Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, aproba-

da la ley por la que se crea el Consejo de la Juventud, en el período del segundo semestre de 1983 y primer de 1984, deberá publicarse el decreto correspondiente a su desarrollo. Dentro de las distintas convocatorias, merece destacarse la de música y teatro. Por fin empezarán las obras del Auditorio Nacional de Música, en Madrid, ubicado en la calle Príncipe de Vergara, así como medidas legales de apoyo al hecho musical y teatral. El mundo de las artes plásticas nos deparará para el 84, entre otras, exposiciones sobre Chamberlain y Cezanne.

La recuperación de monumentos histórico-artísticos también tendrá atención por parte ministerial, contando 170 resoluciones de la Dirección General de Bellas Artes incoando expedientes para la declaración de monumentos histórico-artísticos y 60 reales decretos declarando otros tantos.

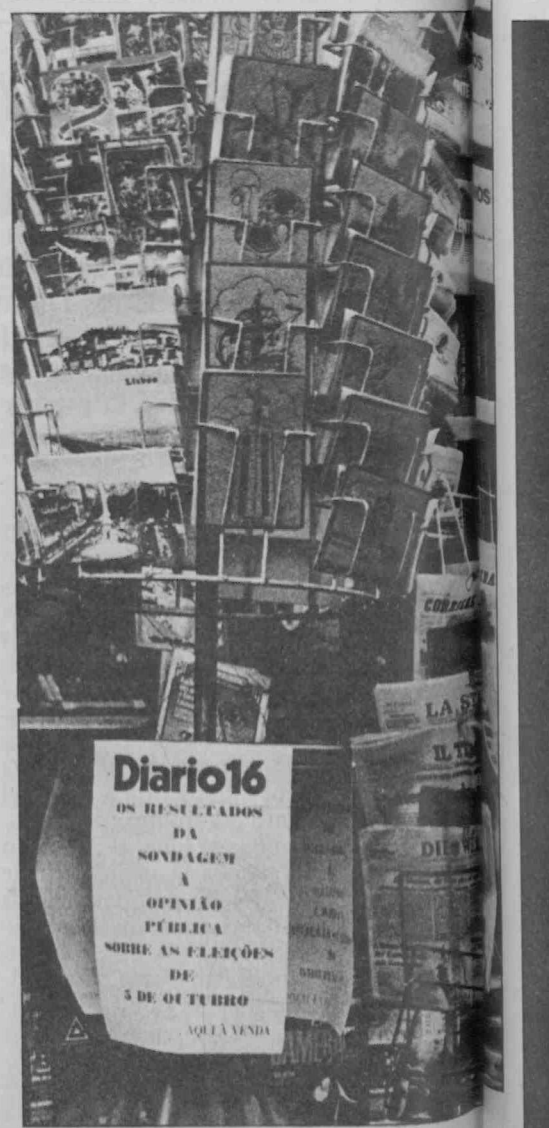
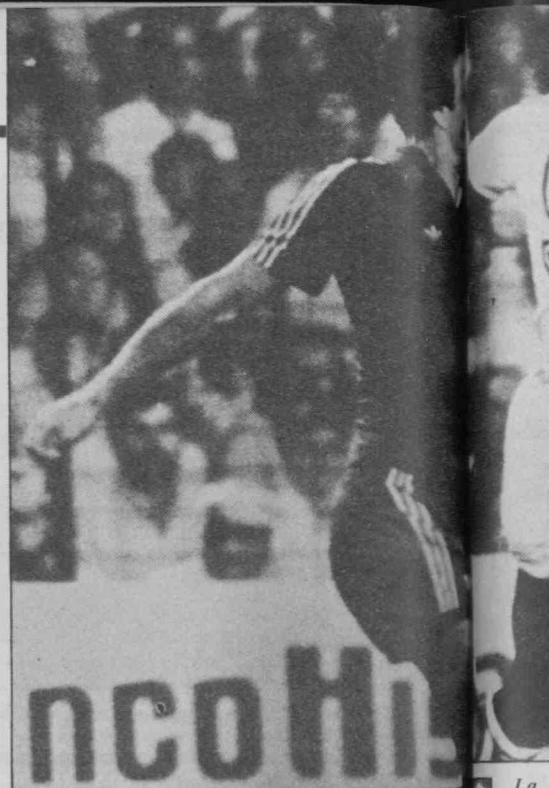
En este último semestre se prevé la creación de nuevos museos, pendiente de los convenios que en materia de museos se firmen con las Comunidades Autónomas, así como distintas exposiciones nacionales e internacionales.

### LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

No podía dejar de mencionarse el aumento de los presupuestos de Cultura en más de un 22 por 100, que marca un verdadero hito en la historia de la dotación de recursos para este área.

Por último, se espera que para finales de este año esté el anteproyecto de ley de la Propiedad Intelectual.

Con ocasión del cincuentenario de la Feria del Libro de Madrid, la participa-



La nueva ley de Prensa, que deroga la nacida bajo el franquismo, es esperada con atención por los colectivos afectados.



La nueva ley de Cultura Física es el otro proyecto que Cultura estudia para el otoño.



La música y el teatro recibirán impulso con la preparación del «Libro Blanco» ad hoc.

ción del Ministerio de Cultura se dejó notar con una inversión de 20 millones en un cumplido programa de actos complementarios. Una carpa, con capacidad para 800 personas, albergó encuentros con autores, dramatización de textos, espectáculos y representaciones, proyecciones, mesas redondas y otras actividades.

¡Ya era hora, y esperamos no sea la última!

El Premio Nacional de Artesanía Marqués de Lozoya y Certamen Nacional de Fotografía sobre Artesanía Española.

#### DECRETO DEL VIDEO

En la Dirección General de Cinematografía, la nueva orientación de la política cinematográfica se ha plasmado en una normativa en materia de películas, regulación que se recoge en la orden del Ministerio de Cultura de 30 de junio de 1983 con el siguiente texto: «La regulación vigente en materia de calificación por edades de los públicos de las películas establecida por orden del 7 de abril, se basa en el principio de imperatividad, por lo que la entrada en los locales de exhibición está limitada a las personas que tengan la edad establecida en la calificación correspondiente a la película que se exhibe en cada momento».

La nueva orientación de la política cinematográfica hace aconsejable variar dicho principio de imperatividad estableciendo el de simple orientación de las calificaciones, más acorde con el principio de la libertad ciudadana y menor intervención administrativa en el ámbito de la libertad de expresión.

En el mercado del video, el Gobierno estudiará un real decreto de Regulación del Material Audiovisual. Tratará de impedir la piratería de videocassettes en el mercado nacional y otorgará el mismo tratamiento jurídico que a la película cinematográfica y establecerá una tabla sancionadora para quienes comercialicen cintas de video no autorizadas.

Igualmente la calidad cinematográfica ha sido avalada en Hollywood, Berlín y Cannes con las obras «Volver a empezar», «La colmena» y «Carmen».

Dentro del mundo de la danza y el ballet están previstas giras del ballet del Estado y de compañías privadas de ópera, zarzuela y danza. También está previsto para el 84 la elaboración del «Libro Blanco».



EUSKADI

Por Luciano Rincón

# Atentado en Laredo: Obra de Fascikis-Milikis

**C**UANDO, en alguna parte, la hoguera disminuye, otro fuego distinto se enciende en otro sitio, y ya no se sabe si se trata de coincidencias o de un sistema de sostener múltiples puntos de inquietud que permita a los nacionalistas radicales mantener una atención pública que, por su peso político real, no tendrían nunca. Terminados los incidentes resaltables de las fiestas de San Sebastián, el balance no ha sido positivo para quienes intentaron reventarlas, y quizá eso haya influido en el desarrollo de las de Bilbao. El enfrentamiento con la policía autonómica, que tuvo que emplearse al fin en tareas políticas, no ha gustado a los nacionalistas moderados, pues desembocó en amenazas y gritos de «os van a matar», es la permanente referencia a ese «hermano mayor» que caerá como un rayo sobre cualquiera de aquéllos que toque a uno solo de sus pequeños héroes.

Terminados los incidentes, un dirigente de HB declaró que la represión policial había sido «como en Chile». Se advierte en los radicales una cierta tendencia a la exageración en las comparaciones. Ellos reúnen todo lo dramático que pasa en el mundo. Un mimetismo exacerbado por la necesidad de ser los más maltratados del globo. Pero esta vez se le ha ido la mano al predicador de turno. Los radicales vascos están, según ellos, como en Chile: no pueden votar, no tienen periódico, existe el toque de queda. Sobre todo el toque de queda desde las cinco de la tarde. A partir de esa hora, por lo visto, las tascas sólo están llenas de fantasmas, alguno de los cuales se emborrachan y todo. Tozudos fantasmas.

Quizá hayan sido los excesos do-nostiarras los que hayan permitido que las fiestas de Bilbao sean pacíficas.

Comenzaron con el incidente oficial de las banderas puestas en el Ayuntamiento por la policía y la retirada de la mayoría de la corporación Municipal a otras dependencias, pero, después, ninguna actividad ajena a las fiestas las ha enturbiado por el momento.

## FALTAN LOS MUERTOS POR ETA

La gente disfruta, bebe, se divierte con los festejos programados, acude a los fuegos artificiales, se ven carteles alusivos a la amnistía y pegatinas que recuerdan que no estamos todos, que faltan los presos y los exiliados, aunque no se ve ninguna que añada que tampoco estamos todos porque faltan los muertos por ETA, y éstos no han abandonado las fiestas de una manera tan moral sino definitivamente.

Parece que se han conseguido unas fiestas de excepción, en las que no se han mantenido los enfrentamientos habituales. Pero aún no se pueden sacar conclusiones de ello, y saber si los radicales han aceptado el llamamiento a la razón y el respeto a la mayoría o si no se han sentido con fuerzas suficientes para el enfrentamiento directo con una opinión popular deseosa de unas fiestas esperadas durante todo el año.

Sin embargo, calmado un poco de agitación, se enciende, por otro lado, un nuevo fuego.

Un comando, por decirlo de alguna manera, acorde con su lenguaje, de ETA (p-m) VII Asamblea, sección llamada de los «milikis» (el árbol genealógico de ETA se está haciendo tan frondoso que, para identificar a un grupo, hay que ver ya el nombre y media docena de apellidos) ha puesto en Laredo unas cargas explosivas en la casa cuartel de la Guardia Civil,

hiriendo a dos niñas, a una de ellas gravemente. Audaz operación y glorioso resultado.

## PROXIMOS AJUSTES DE CUENTAS

Ultimamente, los intentos de ETA, en cualquiera de sus ramas o subramas, por romper el cerco están obteniendo un pésimo resultado. Y así con los suscitadores del Norte les pueden poner en una difícil situación ante el gobierno francés, la extensión a Cataluña y Cantabria de sus acciones van a poner en situación difícil su retaguardia en el interior. La reacción en Laredo, aunque la cólera resulte comprensible, ha sido a su vez desorbitada, pues la indignación no deja mucho lugar a la reflexión. Cerca de un centenar de automóviles con matrícula vasca sufrió el pinchazo de sus ruedas, sin tener en cuenta los agresores que es injusto y peligroso, no sólo la identificación entre vasco y partidario de ETA, sino, incluso, entre nacionalista y partidario de ETA, aunque haya de todo.

El riesgo de la operación de este grupo etarra ha sido tal que, incluso, algunos de sus más próximos parientes, los también llamados políticos militares de la VIII Asamblea, la han condenado con dureza, pidiendo que son incomprensibles «unas acciones que ni por el objetivo, ni por el marco, ni por el contenido político, ni sus ridículos resultados, se puede entrever ninguna aportación al proceso de la lucha de clases vivido por el pueblo vasco en la vía de su plena soberanía nacional» y amenazan a los grupúsculos desviacionistas fascikis o milikis, con lo que llaman su práctica armada. Anuncio, quizá, de próximos ajustes de cuentas.

LUCIANO

*Plan Cuatrienal*

# Un plan para cuatro años que será polémico este otoño

El Programa Económico a Medio Plazo: 1983-1986 o «Plan Cuatrienal», como se le conoce popularmente, va a ser el centro de la política económica del país sobre el que girará toda la polémica a favor o en contra de los medidas gubernamentales.

**E**L Programa Económico, que ha sido preparado por treinta equipos de estudio y está siendo ultimado en estos días, es un proyecto de alto alcance económico en el que se pretende coordinar todos los planes económicos de los distintos sectores y ministerios con el objetivo común de conseguir la creación de los 800.000 puestos de trabajo prometidos en el programa económico del PSOE sin que ello redunde en un mayor incremento de los gastos públicos, o sea, del déficit, sino reorganizando gastos, inversiones, financiación y comercialización de todos los sectores económicos del país. Esta coordinación de la economía o planificación global no va a suponer, según ponía de relieve Miguel Muñiz, coordinador del Programa, «un mayor intervencionismo del Estado, sino una mayor participación pública en tanto que motor de la economía» (ver EL SOCIALISTA núm. 314, de 14 de junio, «Datos para la nueva política sindical»). El objetivo final de este programa, que concluirá en 1986, coincidiendo con el final de la actual legislatura socialista, es el de reindustrializar el país y modernizarlo, por lo que se establecen en él una serie de medidas macroeconómicas, presupuestarias y de delimitación de recursos financieros.

## DUPLICAR LOS CRECIMIENTOS ECONOMICOS

El cuadro macroeconómico del que se parte para poder iniciar la andadu-



Miguel Muñiz, coordinador del Plan Cuatrienal: «La UCD hizo muchas planificaciones parciales, pero sin coordinación alguna».

ra de modernización económica española es que la economía tiene que crecer a un ritmo sostenidamente elevado durante los tres años de vigencia del programa. Este crecimiento que se establece en un 2,5, 3 y 3,5 puntos para 1984, 1985 y 1986, respectivamente, va a comportar dos condiciones imprescindibles: incrementar, como sea, las exportaciones y aumentar la inversión. En esta línea, el Programa Económico prevé distintas acciones. Por un lado —y al objeto de fomentar la exportación que se quiere alcance el 6 por 100 del PIB—, los productos españoles tienen que ser competitivos en los mercados mundiales. Eso, a su vez, lleva a los técnicos del programa a reorganizar toda la productividad y la estructura industrial española. Y ahí entran los planes de reconversión que ya se han puesto en marcha por el Ministerio de Industria. La reconversión industrial, precisamente, trata de

obtener unos productos de calidad con los costes más rentables, para lo que ha decretado los programas de reconversión de la industria básica española —siderurgia, naval, aceros, automóviles, textil, etcétera—. Y, en este sentido, el Programa Económico se ocupa también de incluir entre sus medidas aspectos relativos al mundo laboral como factor integrante de los costes del producto. En el Plan Cuatrienal —y eso es lo que los sindicatos están criticando— se introducirán medidas tendentes a la flexibilidad de plantillas y a la moderación salarial como factores determinantes de los costes sociales de un producto. Los técnicos del Plan han tenido en cuenta que los productos españoles

no pueden ser competitivos mientras se siga manteniendo la tendencia habida entre 1970 y 1982 de incrementar los salarios por seis veces mientras que en Europa sólo se multiplicaban, en ese mismo periodo, por tres. En este sentido, y sin que se conozca por el momento la orientación concreta que va a dar el Plan, se especula con la posibilidad de que la moderación salarial exigida sea, por lo menos, de un par de puntos por debajo de la inflación prevista.

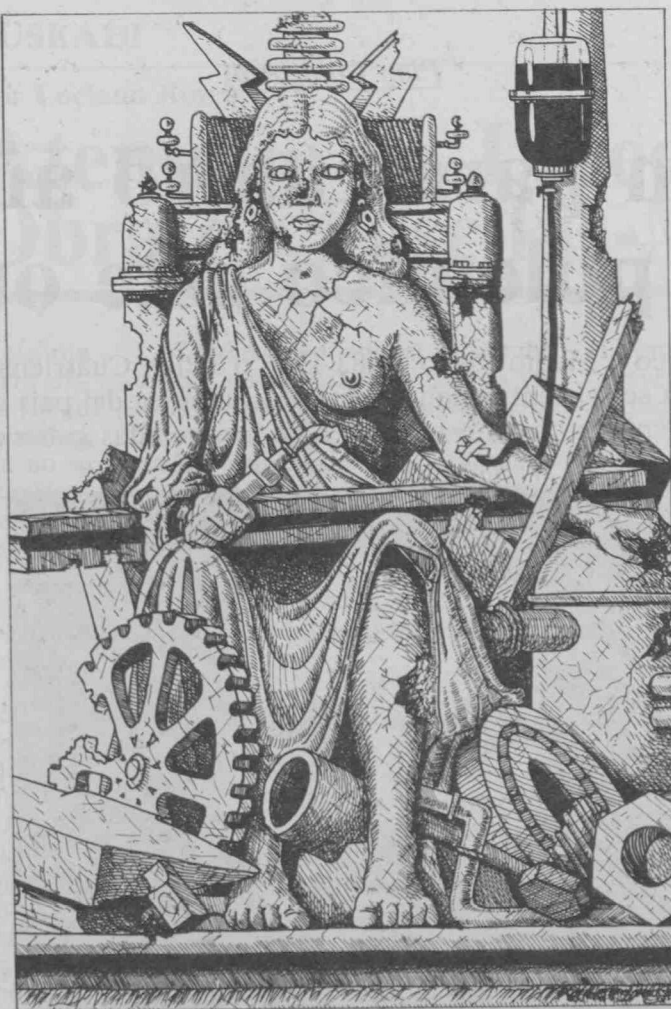
Con una reducción de costes laborales, que se produciría, además de por la moderación salarial y la flexibilidad de plantillas, por la reducción de las cuotas de los empresarios a la Seguridad Social para fomentar la inversión de los excedentes empresariales en lugar de penalizarlos, los expertos que han elaborado este Programa estiman que se conseguiría alcanzar ese crecimiento sostenido y progresivo de la

economía española para situarla al mismo nivel de crecimiento de los países de la OCDE, en 1986, a costa de crecer más fuertemente que estos países durante los próximos tres años.

## INVERTIR EN FUTURO

Junto al crecimiento económico, el Plan prevé un incremento de la inversión de 3, 4 y 5 puntos para 1984, 1985 y 1986, respectivamente, frente al deprimido nivel inversor que ha caracterizado a nuestro país en los últimos años. Las medidas propuestas para llevar a cabo este objetivo consistirán, entre otras cosas, en apoyar selectivamente determinadas inversiones —vía crédito oficial y coeficientes— o fomentar con decisión las inversiones del Estado o promover la inversión en activos privados bajando la rentabilidad en los activos estatales con el suficiente equilibrio como para no arriesgar la afluencia de dinero a las arcas públicas. En cualquier caso, y en este sentido, el Estado fomentará la inversión tanto pública como privada en sectores clasificados como «de futuro», como la electrónica, agroalimentación, servicios, etcétera. En esta orientación, la elaboración de los presupuestos del Estado —y éste es el segundo aspecto que se ha tenido en cuenta al elaborar este Programa— tendrá que enfocarse hacia la potenciación de esas inversiones públicas, lo que se ha empezado a hacer en los borradores de los Presupuestos del 84 (ver en estas mismas páginas este tema específico).

En cuanto a la delimitación de los recursos financieros con que cuenta el país para hacer frente a este programa industrializador, el Programa Económico parte, en primer lugar, de la necesidad de reducir la inflación y el déficit, tanto público como exterior (ver cuadro 1), de tal manera que para 1984 la inflación sólo llegue al 8 por 100, frente al 12 de este año, y para 1985 y 1986 aún se exigen mayores voluntarismos anti-inflacionistas del



Un plan total para poner en marcha la maquinaria económica e industrial de un país que quiere ser moderno.

orden del 7 y 6 por 100, respectivamente.

## SUPERAR DEFICIT Y DEPENDENCIAS

Acompañando a esta reducción inflacionaria estaría la restricción en el gasto público que irá rebajándose —según las tablas del Programa— de un 6 por 100 actual a un 5,5 por 100, en 1984; 5 por 100, en 1985, y 4 por 100, en 1986, y junto a él los técnicos del Programa aspiran a llegar al 0 por 100 en el déficit de la balanza exterior en 1986.

Si se consigue este cuadro macroeconómico, dice Muñiz, la economía española conseguirá superar sus inseguridades y dependencias. «En caso contrario —resalta con voz alerta—, nos abocaríamos inexorablemente a la bancarota, incluso aunque se produjera una recuperación internacional.» *Crecimiento económico, inversión,*

*reducción de la inflación y de los déficit, moderación salarial, reducción de costes empresariales, etcétera, son las condiciones sine qua non, según los expertos elaboradores del plan, para conseguir crear 800.000 puestos de trabajo y modernizar económica e industrialmente el país, objetivo último al que se dirige este plan. Sin embargo, los sectores sociales implicados —sindicatos y empresarios y sus respectivas bases— no tienen muy clara la idea de que con este plan se vaya a conseguir este resultado final. Los sindicatos han reprochado ya al Gobierno la ausencia de consultas con ellos, mientras que los sectores más ultramontanos de la derecha lamentan el mero hecho de la planificación desde el Estado. Muñiz, sin embargo, en unas jornadas de estudio patrocinadas por UGT con motivo de su XXXI Congreso el pasado mes de mayo, solicitaba de todos ellos comprensión y apoyo para sacar adelante este plan, rechazando que fuera incompatible ejercer la planificación con el mercado libre.*

«El ejemplo más claro —decía Muñiz en aquella ocasión— es que los Gobiernos de UCD han hecho múltiples planificaciones sectoriales aunque descoordinadas. Lo que nosotros aportamos es una planificación coordinada de todos los departamentos y sectores y una capacidad y voluntad política para llevarlos a cabo.»

No es ningún secreto que en los próximos tres años los españoles vamos a tener que autolimitar nuestros gastos corrientes y ahorrar un poco más para pagar tantas cosas que han estado abandonadas —cuando no dejadas morir— por los Gobiernos anteriores.

Los técnicos económicos aseguran que de este negro horizonte inmediato saldrá la reordenación de la economía y de todos los sectores globalmente considerados, lo que puede permitir un despeje del panorama económico español, o al menos, el primer intento serio para despejar y modernizar el país.



La Seguridad Social ha elevado sus cuotas sobre horas extras en un 30,6 por 100.

*Más de 11 millones se hicieron en 1982*

## La plaga de las «horas extras»

Hacer «horas extras» ha sido una costumbre nacional desde hace varios años. Condiciones y circunstancias personales con el beneficio de muchas empresas han sido el detonante de esta plaga que Gobierno y sindicatos tratan de cortar. Un informe del Ministerio de Trabajo explica la situación actual.

**S**I en las empresas españolas se renunciase a realizar horas extraordinarias, en nuestro país se podrían generar puestos de trabajo, en cifras suficientemente significativas, lo que concede importancia a la regulación de este aspecto de la relación laboral, que durante muchos años ha estado prácticamente ignorado y huérfano de una regulación jurídica precisa que limite su práctica a las situaciones verdaderamente justificadas. Así, las «horas extra» se convirtieron tradicionalmente en uno de los grandes vicios nacionales: los trabajadores han recibido un plus que complementaba unos ingresos insuficientes y los empresarios un instrumento de distribución de retribuciones al margen de la negociación y un remedio para no ampliar las plantillas más allá de lo estimado como necesario.

Esta situación comenzó a modificarse con la Ley de Relaciones Laborales y posteriormente a partir de la aprobación del Estatuto de los Trabajadores, cuyo artículo 35 de la sección quinta, que se

ocupa del tiempo de trabajo, reguló el número de horas extraordinarias que puede realizar un trabajador: no podrá ser superior a dos al día —determina— quince al mes y cien al año, además de precisar que la prestación será siempre voluntaria. Es un primer paso que progresivamente iría abriendo el camino de una regulación más completa y detallada. A esto contribuyen, fundamentalmente, las reivindicaciones de los trabajadores, que no desean una prolongación de la jornada laboral y que, además, son conscientes de que el abuso en la realización de horas extraordinarias limita poderosamente la creación de empleo.

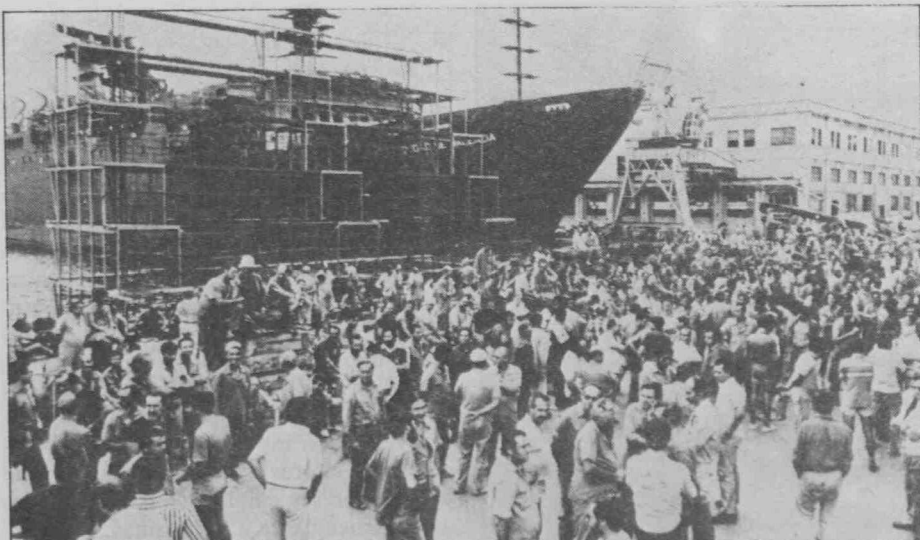
Con esta premisa se firmaba el Acuerdo Marco Interconfederal durante dos años consecutivos y el ANE, cuyo texto ya contempla la realización de horas extraordinarias con una visión más profunda aún. Tomando como referencia el famoso artículo 35 del Estatuto de los Trabajadores, las partes firmantes —Gobierno, Sindicatos y CEOE— estiman que la reducción de horas extraor-

dinarias es una vía adecuada para la creación de empleo, y coinciden en la conveniencia de gravar el coste de las mismas a través de un recargo de diez puntos en las cotizaciones a la Seguridad Social por este concepto, repartido a partes iguales entre empresarios y trabajadores. La intención es clara: Se trataba de hacerlas poco atractivas, tanto para unos como para otros, gravándolas. Con ello se seguía los pasos dados en otros países europeos, donde los inconvenientes, especialmente fiscales, para hacer «horas extras» son tantos que empleadores y empleados han renunciado prácticamente a las mismas.

### TREINTA Y SEIS «HORAS EXTRAS» DE MEDIA AL AÑO

Tanto la regulación del Estatuto de los Trabajadores como la contenida en el ANE ha modificado la situación, si bien no con la amplitud deseada, y buena prueba de ello es que el Acuerdo Interconfederal de 1983 ha vuelto sobre el tema. Pero antes de entrar en las condiciones que establece el AI y la normativa generada en los últimos meses en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que completan y perfeccionan la situación, es necesario conocer los últimos datos sobre la realización de horas extraordinarias.

Hasta ahora, la única fuente que las cuantifica es la Encuesta de Salarios del Instituto Nacional de Estadística. Dicha encuesta es incompleta, al no incluir las empresas de reducido tamaño, las del sector agrario y algunas ramas del terciario. Según esta encuesta —con las carencias señaladas— las horas extraordinarias realizadas como media por trabajadores asalariados fueron en 1981 de treinta y seis horas, lo que representó el 1,8 del conjunto de la jornada anual media. Partiendo de este dato, en caso de suprimirse, el número máximo de puestos de trabajo que podrían crearse sería aproximadamente de 140.000 (total asalariados actuales multiplicado por esas treinta y seis horas y dividido por la jornada actual). No obstante, esta potencial creación de empleo estaría sensiblemente disminuida en la práctica, pues a la reducción de horas extraordinarias que se ha producido hay que añadir las disminuciones que puedan registrarse por factores tales como crecimiento de costes, dificultades en las empresas pequeñas para convertir las «horas extras» en puestos de trabajo adicionales, crecimiento de la productividad, et-



Mientras muchos están en paro, otros trabajan doble.

cétera. Su cifra podría quedar situada alrededor de los 60.000 puestos de trabajo. Cifra que, con ser una primera estimación aproximativa, es un indicador de cierto valor ante la falta de estudios al respecto.

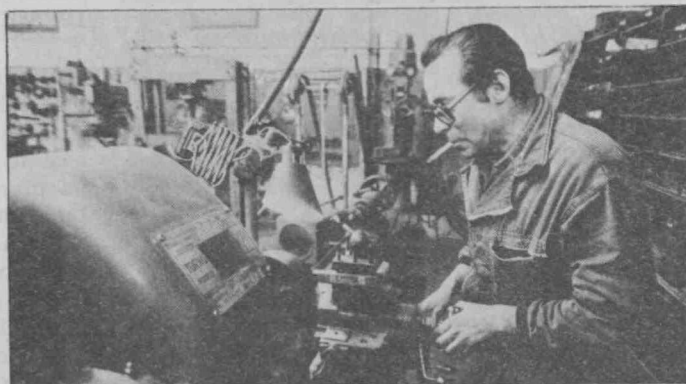
Contempladas las horas extraordinarias desde otro ángulo, desde su incidencia en la cotización de la Seguridad Social, la estadística aporta los siguientes datos:

Durante 1980 se realizaron 11.109.000 horas extraordinarias y en ese mismo año la cotización total a la Seguridad Social fue de 1.571.622 millones de pesetas, incidiendo las cotizaciones por «horas extras» en esa cifra el 0,70 por 100.

En los años sucesivos, tanto las horas como las previsiones presupuestarias fueron disminuyendo. Con todo, la incidencia de las «horas extras» en la cotización es actualmente mínima al estar insuficientemente penalizadas.

## «HORAS EXTRAS»: SOLO LAS JUSTIFICADAS

En los últimos meses, sin embargo, se han producido hechos significativos que modificarán este panorama. Por orden cronológico hay que señalar en primer lugar la publicación del Real Decreto 92/1983 sobre cotización a la Seguridad Social que mantiene la cotización por horas extraordinarias, estableciendo un 14 por 100 para las motivadas por causa de fuerza mayor y para las denominadas estructurales, y una nueva cotización adicional para el resto de las horas extraordinarias que se fija en el 30,6



Desde los acuerdos marco de 1981, se contempla la limitación de horas extras.

por 100, el 25,6 a cargo de la empresa y el 4,8 a cargo del trabajador, equiparándolas así a la cotización por la jornada normal de trabajo.

## NUEVAS NORMAS, MAYOR REALISMO

El Acuerdo Interconfederal de 1983, en su artículo 13, hace hincapié en que «ante la grave situación de paro existente y con objeto de fomentar una política social solidaria que favorezca la creación de empleo, se acuerda la supresión de las mismas, excepto en los casos en que vengan exigidas por la necesidad de reparar siniestros u otros daños extraordinarios y urgentes». El texto también admite un segundo supuesto: «Las horas extraordinarias que se realicen por pedidos imprevistos o períodos punta de producción, ausencias imprevistas, cambios de turno u otras circunstancias de carácter estructural derivadas de la naturaleza de la actividad de que se trate: mantenimiento, siempre que no puedan ser sustituidas por las distintas modalidades

de contratación previstas legalmente».

Finalmente, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social completa lo dispuesto en el Real Decreto 92/1983 con la Orden de 1 de marzo pasado, que viene a determinar la extensión del concepto de «horas extraordinarias» y define las que se consideran estructurales.

«La aparición del concepto de horas extraordinarias estructurales —señala Alvaro Espina, secretario general técnico del Ministerio— viene a configurar de una forma realista el tratamiento del tema, ya que, efectivamente, existen supuestos en los que la no realización de horas extraordinarias puede perjudicar gravemente la producción y, en definitiva, a las empresas y trabajadores. De ahí que tengan un tratamiento especial, que se refleja en la asignación de una cotización del 14 por 100 para las mismas, mientras que para las que no reúnen tal carácter es del 30,6. Para la fijación del concepto, la Administración ha asumido el reciente Acuerdo Interconfederal, entendiéndose que los supuestos de horas extraordinarias estructurales que se menciona, se adecuan a la realidad de los problemas de las empresas, y en este sentido, la Orden Ministerial es respetuosa con ese tratamiento.»

«Donde el Ministerio ha incidido particularmente —añade el señor Espina— es en el control de las mismas, para evitar situaciones de fraude. Razón por la que se regula el procedimiento para la determinación de qué horas extraordinarias pueden calificarse de estructurales, con intervención de los representantes del personal y de las Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social, así como la prescripción de que la documentación oportuna se presente conjuntamente con los boletines de cotización a la Seguridad Social, a efectos de que su Tesorería General pueda controlar la cotización adecuada a las mismas.»

Tanto el Ministerio como los trabajadores son conscientes del problema y éstos últimos, a través del AI, prácticamente han propuesto a las empresas la no realización de horas extraordinarias no estructurales. Esto, sin duda, tendrá reflejo en los convenios colectivos que se firman, de manera que es razonable esperar que en el presente año el total de horas extraordinarias realizadas sea considerablemente menor que en años anteriores.



Fundado por Pablo Iglesias

Núm. 325. 31 de agosto al 6 de septiembre de 1983. Suplemento núm. 75

## Sobre las incompatibilidades

**E**STA Ley de Incompatibilidades no es un descubrimiento de estos momentos de crisis: Cuando en España la crisis va en aumento y con pocas posibilidades de desarrollo económico que en otros países, sino la necesidad de repartir los escasos recursos y evitar los despilfarros y todo lo que sea superfluo. Esta tarea que nos concierne a todos los españoles, sabiendo que esta circunstancia, no de ahora sino de siempre, ha estado presente en la historia de España. Es muy conveniente desmitificar ciertos métodos que utilizan algunos partidos políticos para desacreditar la labor del Gobierno y a la democracia. El tópico «con

Por Julián Rodríguez  
de la Pica  
(Madrid)

Franco se vivía mejor», en esos famosos años de prosperidad, porque eso fue tal vez cierto en sólo unos pocos años de los cuarenta de su fatídico régimen. Aprovechando los tiempos de la congelación práctica de los precios del petróleo, la economía occidental vivió una época de desarrollo y su influencia se hizo sentir sobre España. Tampoco hay que olvidar que la falta de desarrollo hacía muy atractiva las inversiones para el relanzamiento de una economía de consumo que nos impulsaron. También hay que pensar en el contexto

expansionista que fue una válvula de escape, la emigración, que explotaron con exceso la mano de obra, con esto, se evitó el paro, y como contrapartida un gran fruto de divisas, que servían para crear nuevas inversiones.

Con este desarrollo rápido, evidentemente, se consiguió que los españoles viviéramos mejor y más explotados con las horas extras. Por este desarrollo tan mal planificado, se crearon unos hábitos sociales que relegaron los conceptos de solidaridad y provocaron el triunfo personal, el enriquecimiento sin reparar en medios lícitos, sólo había una meta, ganar dinero como fuera.

La crisis empezó en 1973  
(Pasa a la pág. IV.)





*Aumentan los efectivos de las «milicias territoriales», en este caso de mujeres, para proteger la frontera con Honduras. Nicaragua sufre una presión militar que contribuye a la creación de un clima de emergencia. ¿Hacia la cubanización?*

## Acerca de la situación en Nicaragua

Estimado señor director:

Hemos leído con gran preocupación y sorpresa una carta enviada al espacio de su revista denominado «Nosotros los Socialistas», que está suscrita por el señor Adolfo León de Las Palmas de Gran Canaria.

En una visión infantil del problema de Nicaragua y Centroamérica y además desconociendo lo que allá ocurre, señala el señor León que todo lo que sucede en nuestras tierras es obra del «Comunismo Internacional» que utilizan a los «compañeros de viaje o tontos útiles» para hacerse «con las palancas del mando».

Es posible que no sepa el señor León lo siguiente:

a) Que el canciller D'Escoto es sacerdote católico.

b) Que en nuestro país existe un sistema de pluralismo político expresado en el Consejo de Estado; que está terminándose ya la elaboración de la ley de partidos políticos y se iniciará pronto la discusión en el mismo foro de la ley electoral que harán desembocar a nuestro país en unas elecciones en el año 1985. Fue por ello también que una Comisión del Consejo de Estado visitó España para conocer las experiencias y las leyes electorales españolas.

c) Que en nuestro país existe un sistema de econo-

mía mixta en donde el 70 por 100 de las propiedades, tanto industriales como agrícolas, pertenecen al sector privado.

d) Que nuestro país pertenece al movimiento de países no alineados —dentro de los cuales tiene un gran prestigio expresado en la celebración de importantes reuniones del movimiento en Nicaragua— y es miembro también del Consejo de Seguridad de la ONU.

e) Que la Internacional Socialista ha reconocido que los problemas existentes en Centroamérica se deben a una dinámica proveniente de la injusta situación en que han vivido nuestros países y de que es precisamente la injerencia norteamericana la que no

permite soluciones, ni la normalización de nuestra situación. Además me permito recordarle que el señor presidente del Gobierno español, es el presidente del Comité de la Internacional Socialista por la Defensa de la Revolución Nicaragüense.

f) Que es incorrecto hacer creer que el Frente Sandinista lo constituyan miembros de partidos que devinieron en opositores cuando Somoza tocó sus intereses. El FSLN es el único movimiento que se ha llamado Sandinista en Nicaragua, que consecuentemente ha llevado adelante esa bandera durante más de veinte años de lucha a muerte contra la dictadura somocista y los gobiernos norteamericanos que le apoyaron y le

# OS SOCIALISTAS

sostuvieron en el poder, y que logró vanguardizar a nuestro pueblo en la lucha y el programa Sandinista. Creemos que los 50.000 muertos que costó el triunfo revolucionario, surgido del seno de los humildes y los oprimidos, no se merecen ese escarnio.

**Roberto García Boza**  
(Consejero de la Embajada de Nicaragua en España.)

## Equivocarse es humano

Un señor se queja de haber recibido por equivocación un ejemplar de nuestra revista EL SOCIALISTA; claro, al pobre fascista le sentaría pero que muy mal. ¿Cómo se atreve usted a decir que los socialistas le mataron a su familia?, los cuatro jinetes del Apocalipsis han estado siempre sobre las cabezas de republicanos y socialistas, las palizas que han recibido, los castigos por el solo delito de no pensar igual, las muertes horribles en las cárceles de poetas, escritores, intelectuales de todo signo, y no crea, no se trataban de asesinos, eran personas de probada solvencia moral, por eso en los países que fueron exiliados fueron recibidos con los brazos abiertos, fue la entrada de una luz que despertaba el intelecto, esa luz que poco a poco le fue faltando a nuestra querida España.

Mi padre tenía un vecino que cuando José Antonio fue a Alicante se alistó a la Falange y para que nadie se enterara de sus ideas, fue el primero que cogió la mecha y emprendió el camino de Orihuela para incendiar las iglesias, y luego decían que eran los rojos, como sucedió en Alemania con los nazis, se vestían de obreros y saqueaban y mataban como si fuera el pueblo el malo.

Hay muchos hombres y mujeres del franquismo que tienen las manos manchadas de sangre pero no se preocupe, cada cual pagará por lo que ha hecho y está haciendo, porque la derecha franquista aún no ha parado, pero ya pararán, ya pararán...

Si viviera Jesús, señor Manuel Ruiz de Jaén, de qué partido sería, ¿lo sabe usted?, y Buda, y Mahoma, y Gandhi, y Teresa de Jesús, y Luther King, etcétera, la vida de todo ser, sea individuo, animal o planta, merecen un respeto, por al-

go el Creador de todas las cosas los ha creado, les ha dado vida, la gente como usted, no merece esa vida que Dios le ha dado, no sirve para respetar a otros de su especie, el Sol sale para todos, sean ricos o pobres. ¿Por qué las personas hemos de ser distintas?, cada cual tiene derecho a tener unas ideas y mientras esas personas sean respetuosas con la ley y el orden, merecen respeto, sean de izquierdas, de derechas, de centro o indiferentes. Aún le parece poco lo que ha durado el franquismo con

su despotismo, su arrogancia, sus privilegios y sus abusos, demos tiempo al tiempo, creo que España merece una oportunidad, vamos todos en el mismo barco, y me parece que mucha gente no se da cuenta, si marchamos unidos y ayudando a nuestra Patria a medida de nuestras posibilidades todo irá bien, pero si nos desentendemos de ella, luchando y haciendo cada cual su guerra, mal vamos a terminar.

**Felicidad Casanova**  
(Barcelona)



## El que más puso, más perdió

La prensa de estos días dice que los implicados en el 23 de febrero cobrarán de su sueldo el 80 por 100. Todo ello debido a que sus familias no deben quedar desamparadas, privadas de sus medios de subsistencia. Todo muy humanitario, no estaría bien que se les dejara morir de hambre.

La democracia no debe hacer lo que hicieron los franquistas y no protestó nadie. Familias enteras quedaron

desamparadas al faltar sus familiares de sus casas; los metían en las cárceles los años que les daba la gana, y eso sin contar los que no volvieron a casa. Todo ello sin cobrar el 80 por 100, nada de nada, hambre, sudor y lágrimas.

Yo creo que se debía de contemplar todo, también los que han pasado lo mejor de su vida en la cárcel por motivos políticos se merecen una compensación. Confíemos en

que los mismos que se interesan por los del 23 de febrero se acuerden de los otros que llevan muchos veintes en sus espaldas, tanto ellos como sus familiares.

Queremos la convivencia de todos, pero de eso a ser olvidados totalmente, no podemos estar de acuerdo.

La verdad sólo tiene un camino, esperamos que no sea burlada una vez más.

**Antonio Bisbal** (Valencia)

# NOSOTROS LOS SOCIALISTAS

(Viene de la pág. 1.)

y sus consecuencias han acabado con aquellas ilusiones y el país sufre la dura realidad de la crisis «heredada» no sólo en la «renta per cápita», que se encuentra baja, sino lo más grave es el tener un paro de más de esos millones que representa el 16 por 100 de la población trabajadora.

No se puede silenciar el anteproyecto elaborado por la Presidencia del Gobierno sobre la Ley Orgánica de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración pública. El tener trabajo hoy es casi un privilegio y, por ello, el citado proyecto se indica que, en la actualidad, la situación de la grave crisis es crítica por lo que los servicios de la Administración, con seguridad en el empleo, es una garantía y debe ser ejemplar ante los demás ciudadanos, por lo que el proyecto de ley constituye un avance hacia la moralidad, dentro de la modernización de la vida pública, para que sea más eficaz, y sus servicios no sean para unos determinados y privilegiados, que se están beneficiando de la Administración pública, para hacer su



modo «vivendu», sin pensar que hoy, en un estado democrático, todos los españoles tienen la obligación de ceder esos puestos de trabajo que acumulan estos españoles de «primera». En principio, esto significa

que, cuando se cumpla dicha ley, sólo se podrá cobrar un sueldo de la Administración, excepto en circunstancias muy concretas relacionados con la sanidad y la docencia, siempre que no coincida el horario.

## En ruinas la casa de Machado

Durante la pasada Semana Santa quisimos, en Segovia, visitar la Casa-Musco Antonio Machado, calle de los Desamparados, 5.

Empujamos la puerta que da a un jardín-patio bastante descuidadito en el que se yergue, a mano izquierda, el busto de Machado por Emiliano Barral. Y nos encontramos ante una casita cuyo tejado, efectivamente en muy mal estado, parece estar a punto de derrumbarse, y cuyas ventanas han perdido varios cristales...

Entonces salió de una casa contigua una anciana que nos anunció que, desde hacía varios meses, no se podía visitar la casa porque había peligro por causa de deterioro y que dentro todo empezaba a estropearse... ¡Qué pena ver en tal estado la casa en la que vivió varios años el gran poeta!

—«Aquí, señores —añadió la anciana—, hubo siempre maravillosos discursos y muchas promesas. Pero nunca se hizo algo.»

Como machadistas, nos permitimos echar de menos tal situación. Como socialistas, nos permitimos decir:

*«Rindamos homenaje a uno de los nuestros, al mayor poeta español, al que escribió un día: "escribir para el pueblo es escribir para los mejores"».*

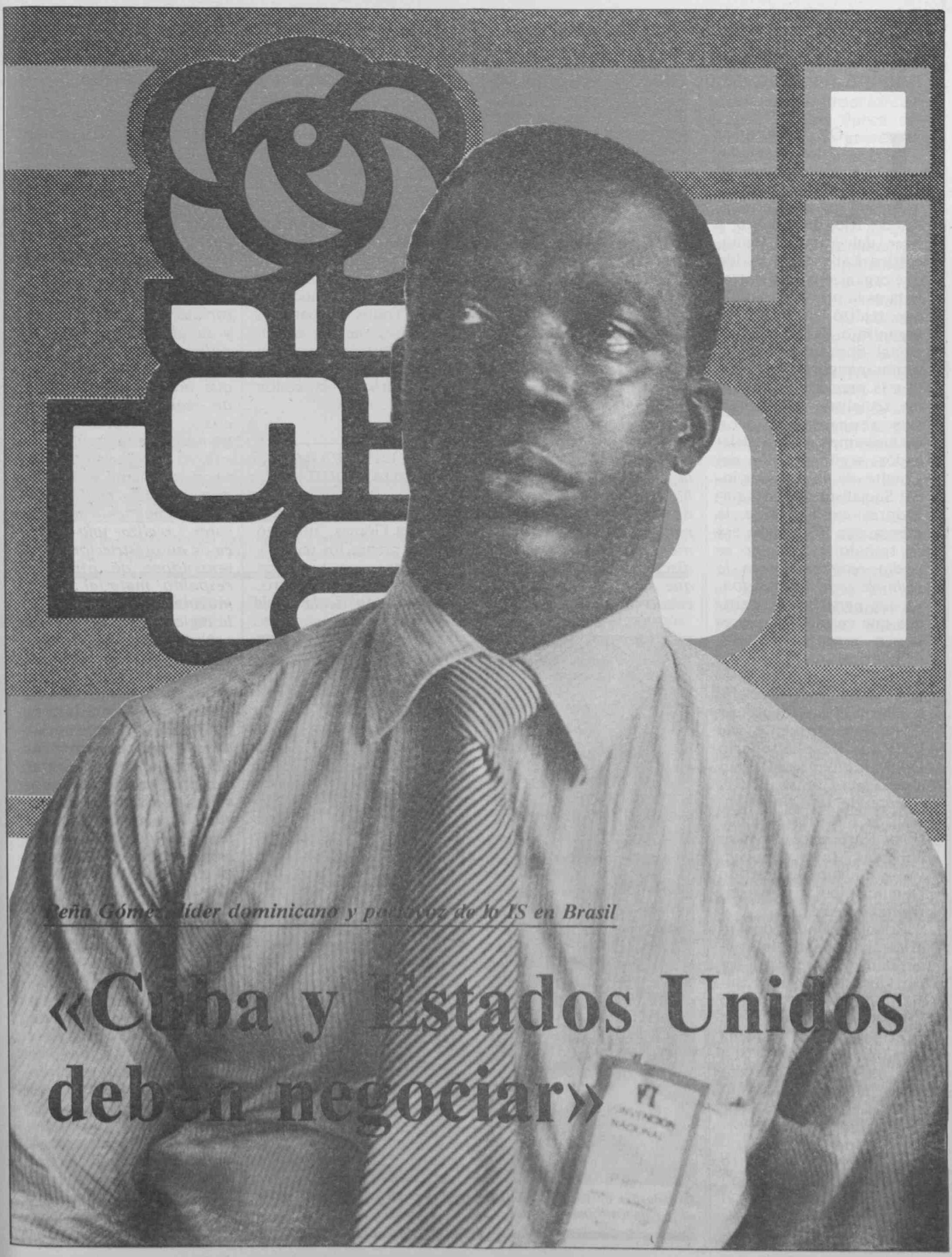
Si el PSOE —que en 1979 supo publicar un maravilloso homenaje a Antonio Machado bajo la responsabilidad del machadista Alfonso Guerra...—, si el Gobierno socialista no toma la iniciativa de arreglar cuanto antes este problema candente, ¿quién la va a tomar?

Josette y Georges Colomer  
(París)

Núm. 325. 31 de agosto al 6 de septiembre de 1983. Suplemento núm. 75

Fundado por Pablo Iglesias

# EL SOCIALISTA



*Peña Gómez, líder dominicano y portavoz de la IS en Brasil*

# «Cuba y Estados Unidos deben negociar»

Con la presencia de representantes de 30 partidos y movimientos democráticos y progresistas de Latinoamérica y Europa, se desarrolló en Río de Janeiro la reunión del Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe.

**L**OS delegados fueron saludados por Leonel Brizola, gobernador del estado de Río de Janeiro y líder del Partido Democrático Laborista, partido que organizó el encuentro. Esta es la primera reunión que realizó en Brasil un organismo de la Internacional Socialista. Sólo la sesión inaugural fue abierta a la prensa y a militantes socialistas brasileños. Las reuniones fueron exclusivamente para delegados, según decisión del Comité de la Internacional Socialista. Los organizadores explicaron a la prensa que la reunión era de trabajo y que «no se podía realizarla ante la vista de todo el mundo», ya que participaron partidos que en algunos países tienen responsabilidades de gobierno.

En la apertura de sesiones, además de Brizola, hablaron el presidente del Comité y dirigente del Partido Revolucionario Dominicano, José Francisco Peña Gómez; el presidente de la Confederación de Partidos Socialistas de Europa y ex premier holandés, Joop den Uyl, y el presidente del Partido Democrático Laborista, Doutel de Andrade.

Brizola y Doutel de Andrade recordaron la solidaridad que prestaron los partidos socialistas y socialdemócratas cuando Brizola se encontraba en el exilio e inició la lucha para organizar el PDT. La primera reunión que dio origen al partido se realizó en Lisboa, en la sede del Partido Socialista Portugués. Joop den Uyl recordó su primer encuentro con Brizola, hoy anfitrión de socialistas de todo el mundo: «Hace más de diez años, él era un refu-

giado político y yo una autoridad», dijo el ex premier de Holanda. «Hoy estamos aquí y el compañero Brizola nos recibe en la condición de gobernador de Río de Janeiro, una muestra de que no nos equivocamos cuando confiábamos en la recuperación de América Latina para la democracia y la libertad.»

El PDT y otros partidos presentes en el evento no son miembros de la Internacional Socialista. El PDT asistió a la reunión como observador, porque la ley de partidos brasileña prohíbe la vinculación de fuerzas políticas del país a partidos y organismos extranjeros. En su discurso, Brizola afirmó que el momento es adecuado en Brasil para la

realización de un encuentro de socialistas y demócratas, porque finalmente las ideas «por las cuales el pueblo brasileño viene luchando hace tantos años», tienen ahora condiciones de crecer y mostrar que la mayoría abrumadora es favorable a la democracia social. Todos los partidos brasileños, incluso el oficialista Partido Democrático Social, estuvieron representados en la sesión inaugural.

#### PROPUESTA PARA CENTROAMERICA

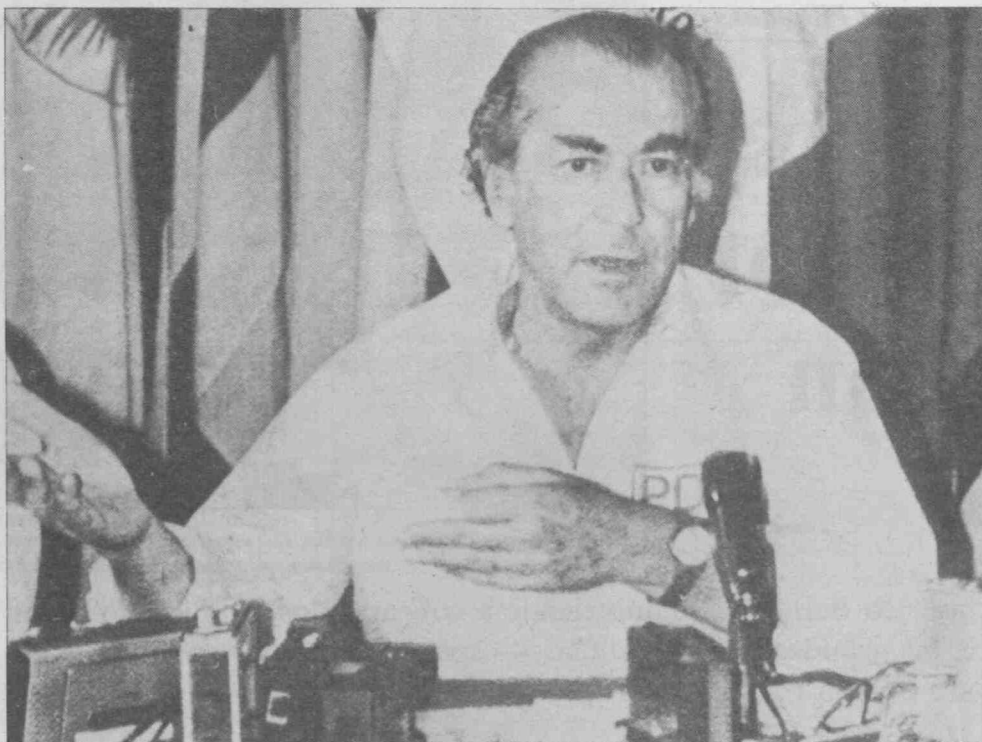
El presidente del Comité, Peña Gómez, sintetizó para la prensa los temas y propuestas que surgieron a lo largo del encuentro. «La solución de la crisis

centroamericana reclama el diálogo bilateral Cuba-Estados Unidos. Sin paz entre esas dos naciones, no habrá tranquilidad en el Caribe», expresó el dirigente dominicano. «Estados Unidos tendría que retirar su respaldo a los contrarrevolucionarios, retirar sus asesores militares y su apoyo a la derecha política de la región y comprender que tendrán que aceptar la existencia de regímenes democráticos y revolucionarios, siempre que no pongan en peligro su seguridad.» Por su parte, añadió Peña Gómez, «Cuba tendría que retirar igualmente sus asesores y realizar una política de autorestricción, absteniéndose de ofrecerle respaldo material a los movimientos armados de la región».

Nicaragua y El Salvador, puntos críticos regionales, también son convocados a respetar ciertas condiciones, según la propuesta del dirigente socialista. A Nicaragua le tocaría, «terminada la agresión y las presiones económicas de Estados Unidos, cumplir cabalmente sus promesas de celebrar elecciones libres, respetando en ellas el pluralismo político y restableciendo plenamente la libertad de prensa, así como promoviendo una política de no alineamiento que le permita coexistir con Estados Unidos». Al respecto, el representante del Partido Socialista Portugués, Amandio Silva, fue preguntado por el presunto apoyo de su partido al movimiento liderado por Edén Pastora, «Comandante Cero». Silva negó que su organización hubiera concedido tal apoyo, desmintiendo versiones de prensa que mencionaron, incluso, asistencia finan-



La solución de la crisis centroamericana pasa por acuerdos serios entre Estados Unidos y Cuba.



El hecho de que Lionel Brizola haya llegado a la gobernación del estado de Río fue considerado por la IS como un signo esperanzador del regreso a la democracia en América Latina.

ciera del PS luso al dirigente nicaragüense antisandinista. Según Silva, dirigentes del PSP oyeron los planteamientos de Pastora sobre la disidencia del sandinismo, pero el partido portugués mantiene las mismas posiciones de la Internacional Socialista sobre el Frente Sandinista y el Gobierno nicaragüense, apoyándolos, pero dejando clara la necesidad de pluralismo en ese país.

### CONO SUR

De acuerdo con Peña Gómez, en El Salvador se hace necesario «elecciones verdaderas» y «la participación del movimiento revolucionario en el Gobierno encargado de organizar tales elecciones». «Habrá riesgo de una mascarada sangrienta», señaló el presidente del Comité, si se insiste en no tomar en cuenta al Frente Democrático Revolucionario y al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

Peña Gómez hizo tam-

bién un análisis de los procesos de democratización en América Latina, destacando que «son sorprendentes los avances que ha tenido Brasil». Un ejemplo que señaló es el hecho de que Leonel Brizola dirija el Gobierno de Río de Janeiro, luego de pocos años de haber regresado de su exilio. El político dominicano recordó que el socialismo democrático no se desarrolló en América del Sur, en los últimos años, de la misma forma que lo ha hecho en el Caribe y América Central. El empuje de los movimientos democráticos y revolucionarios concedió «al Caribe y en parte a Centroamérica un protagonismo político decisivo».

La confusión entre las dos vertientes del movimiento de izquierdas, la comunista y la socialista, y la presencia de la revolución cubana, según Peña Gómez, impulsaron a Estados Unidos y los medios conservadores de América Latina a promover una «lucha preventiva

contra movimientos democráticos por el pluralismo, la justicia social y la libertad». Un desarrollo político desigual se registró entre el Caribe y Sudamérica. Mientras hace veinte años el socialismo democrático empezó a asumir el poder en el Caribe, en América del Sur se multiplicaron las dictaduras militares. Por eso, afirmó Peña Gómez, en los países sudamericanos, especialmente en el Cono Sur, es el régimen democrático que se considera «fuera de la ley», como lo es sólo el comunismo en el Caribe y Centroamérica. Y eso se refleja en la represión practicada contra liberales, socialistas y socialcristianos, al igual que contra comunistas, en el Cono Sur, agregó. Manifestó la esperanza de que la completa democratización de Brasil tenga una influencia benéfica y decisiva en el continente, haciendo así verdadera la afirmación del ex presidente norteamericano, Richard Nixon, de que Amé-

rica del Sur marchará hacia donde vaya Brasil.

Lamentó que la expansión actual de las ideas socialistas democráticas ocurra en una época de crisis de las más graves en la economía latinoamericana. «Los partidos conservadores se han mostrado incapaces de manejar la crisis y el hecho de que no supieran administrar los beneficios obtenidos por los pueblos en los años de gran crecimiento económico, en la década del 60, ha sido la causa del agravamiento de la crisis que hoy padecemos», dijo Peña Gómez. Pero agregó que, pese a la crisis, los regímenes democráticos presentan estabilidad, lo que no ocurre con las dictaduras, como la de Chile. Y recalcó que jamás hubo, en los cien años de socialismo democrático, tantos triunfos de fuerzas de esa corriente en el mundo como ahora. Mencionó los ejemplos de Francia, España, Suecia, Finlandia, Austria, República Dominicana y la victoriosa sorprendente de Brizola en el estado de Río de Janeiro.

Más victorias en América del Sur fueron previstas por el dirigente dominicano, «porque la crisis hará pedazos los regímenes dictatoriales que no han comprendido, al contrario de los militares brasileños, que su autopreservación y la felicidad de sus pueblos dependen de que se liberen las reivindicaciones contenidas por las compuertas del autoritarismo».

El documento final del Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe critica la presencia norteamericana en Centroamérica y contiene una advertencia de que los países en desarrollo deben cooperar para cambiar las actuales relaciones con el mundo desarrollado.

ANDRES CAÑAS

*El dictador que elimina el futuro de Filipinas*

# Marcos, cortejado por Washington y Moscú



Fernando Marcos y su esposa Imelda, casi veinte años de poder absoluto.

El asesinato del dirigente político Benigno Aquino tiende a cobrar halos de misterio en un país objeto de la codicia de las grandes superpotencias —especialmente por su valor geoestratégico— y dominado por un régimen corrupto y nepotista.

**E**L presidente Fernando Marcos estructuró su movimiento político alrededor del proyecto que llamó «sociedad nueva». En la versión de Marcos, la tarea fundamental de esta «sociedad nueva» consistía en llevar a cabo una «revolución desde arriba», para poner fin a la pobreza masiva y acabar con las injusticias y la opresión. A pesar de expresar los gobernantes filipinos estar inspirados por tan loable empeño, la «sociedad vieja» sigue en plena vigencia. Manila «mayoritaria» es una ciudad sórdida, exasperada e inmersa en una pobreza degradante. El año pasado, la tónica dominante en la economía fue el crecimiento cero y la deuda exterior se disparó a 16.000 millones de dólares. A todo esto el entorno presidencial continúa su vida de despilfarro e importando bienes de lujo.

La violencia es un ingrediente siempre presente en la vida filipina. Desde antaño los ejércitos particulares de los grandes terratenientes han librado enconadas luchas. En la actualidad, la

actividad armada corre a cargo del Nuevo Ejército Popular y el Frente de Liberación Nacional Moro. El primero, según la mayoría de los observadores, es de ideología maoísta, y el segundo encuentra su raíz en el conflicto que sostiene el Gobierno central con los musulmanes, 20 por 100 de la población. Los dirigentes del FLNM ven la panacea de los males que agobian a los musulmanes en el derecho a amplia autonomía interna, sin que a veces dejen de enarbolarse consignas independentistas.

## MARCOS, UN DICTADOR CORTEJADO

Ante tal estado de cosas, la oposición de derecha, nucleada alrededor de Benigno Aquino, ha venido planteando la necesidad de abolir las restricciones básicas impuestas por medio del permanente estado de emergencia, proclamar la amnistía de los presos políticos, arreglar el problema de la continuidad del poder y establecer plazos y medidas concretas para «un período

de transición». Tras sufrir varios años de cárcel y exilio, Aquino retornó a su país, estimando que éste se había convertido «en una bomba de relojería» próxima a estallar. Lo esperaba un asesino, que quizá nunca se conozca por orden de quién apretó el gatillo. Es probable, además, que el recambio democrático de Marcos desapareciese en ese momento.

Las grandes superpotencias no son ajenas a lo que acontece dentro del territorio filipino. Por un acuerdo que data de 1947, Estados Unidos obtuvo el derecho a instalar en suelo filipino 23 bases militares por un plazo de noventa y nueve años. Luego de sucesivas revisiones del acuerdo, Estados Unidos mantiene en Filipinas cinco instalaciones militares, una de ellas alberga a 15.000 efectivos. En compensación, Manila percibe durante el lapso de duración del convenio —cinco años— 900 millones de dólares. El valor geoestratégico de Filipinas le granjea a Marcos cortejantes a diestra y siniestra. La prensa soviética decía recientemente: «El Gobierno del presiden-

te Fernando Marcos anhela aplicar un equilibrado rumbo en política exterior, sin mirar sólo a Washington». Para continuar en los párrafos siguientes: «Las relaciones soviético-filipinas son cada vez más amplias y concretas. Su estado actual se caracteriza por contactos políticos, comercio y navegación, brotes de cooperación económica y científica, animado intercambio cultural y deportivo».

Japón es otra de las potencias con fuertes intereses en el área. Los países miembros de la ASEAN —Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia— abastecen de importantes materias primas a Japón. De allí proviene el 98 por 100 del caucho natural, 40 por 100 de madera, 14 por 100 de petróleo, 96 por 100 de estaño y 68 por 100 de aceite vegetal que consume el Imperio del Sol Naciente. Las inversiones japonesas en el área ascienden a 6.000 millones de dólares.

El Gobierno español ha manifestado «su más enérgica protesta y repulsa» por el asesinato de Benigno Aquino.

A. C.



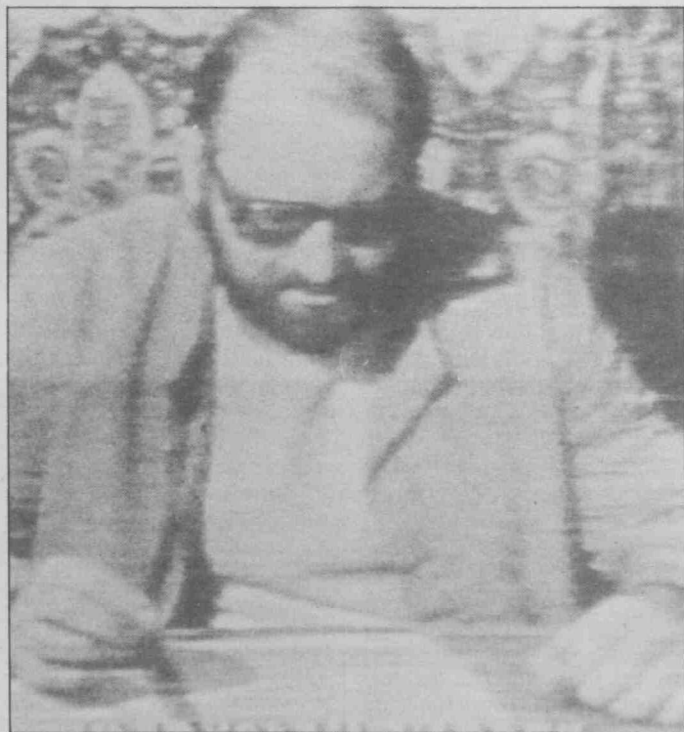
Días antes de cumplirse el tercer aniversario de su nacimiento

# Golpe a Solidaridad

El sindicato de Lech Walesa recibe un fuerte golpe al entregarse a las autoridades uno de los cinco dirigentes más buscados en Polonia.

**N**I Lech Walesa, ni la Comisión Coordinadora Provisional (TKK), ni las otras fuerzas clandestinas de Solidaridad han sido capaces de llevar a efecto las anunciadas huelgas de trabajo lento. Por otra parte, el llamamiento hecho por Walesa para encontrar una solución que, según sus propias palabras, permitiera superar la crisis económica y política que padece Polonia ha sido desestimado. El propio Walesa lo reconoció al declarar: «Soy realista. Cuando me han atacado en la prensa y en la televisión las autoridades han sido claras como el cristal mostrando que no habrá conversaciones». La prensa ha atacado en forma virulenta al líder sindical. El órgano del POUP (Partido Obrero Unificado Polaco) «Trybuna Ludu» le llamó «yanqui de Gdansk» y le atribuyó la frase «las sanciones americanas son necesarias», que él habría dicho al senador norteamericano Christopher Dodd.

Se le acusa de poseer más de un millón de dólares. Calumnia, calumnia que algo queda, parece ser la razón de la propaganda gubernamental. Refiriéndose a las instrucciones dadas por Solidaridad clandestina, Walesa ha dicho: «Las instrucciones son claras. A partir del 23 de agosto hay que hacer huelgas de trabajo lento en las fábricas. Y el 31 de agosto hay que boicotear el transporte público y no comprar la prensa». Sin embargo, la huelga de trabajo lento convocada por



Wladyslaw Hardek, el dirigente de Solidaridad que se entregó a las autoridades.

el sindicato clandestino no ha tenido el éxito esperado.

En Varsovia, en una conferencia de prensa dada por el sustituto del portavoz del Gobierno, Andrzej Konopacki, se informó a los corresponsales que: «Si hubo casos de trabajo lento se tratarán según el principio de que quien menos trabaja, menos recibe, pero no es un asunto del Estado, sino de las empresas». Con estas palabras el sustituto de Urban —quien a la sazón se encontraba en los astilleros de Gdansk hablando con la dirección y miembros del partido— trataba de minimizar las protestas de los seguidores de Solidaridad.

El general Jaruzelski recibirá dentro de unos días a

los representantes de los nuevos sindicatos —creados en octubre del pasado año al disolverse Solidaridad y todos los demás sindicatos— y las autoridades tratan de subrayar que la situación ha cambiado y que si bien es cierto que al principio no fueron bien recibidos, ahora se están consolidando. A esta afirmación responde Walesa: «¿Qué clase de sindicatos tenemos ahora? Sólo aquellos organizados por el partido comunista. Ellos son simples cadáveres políticos». No obstante las palabras de Walesa, los nuevos sindicatos cada día tienen más gente. Primero solamente eran los miembros del partido, ahora son cientos de oportu-

unistas que encuentran en ellos nuevos privilegios. No hace mucho le decía a EL SOCIALISTA una señora en Varsovia que se había hecho de los nuevos sindicatos y que por eso podía haber enviado a sus hijos de vacaciones a una colonia por muy poco dinero.

Pero el golpe más duro que ha recibido Solidaridad procede de la defección de Wladyslaw Hardek, uno de los cinco dirigentes clandestinos del sindicato y de la Comisión Coordinadora Provisional, TKK, que durante el estado de guerra habían firmado las convocatorias de huelgas y manifestaciones desde la clandestinidad. Hardek ocupó el puesto de presidente de Solidaridad de la siderurgia Lenin (la mayor de Polonia), en Nowa Huta, y tras la declaración del estado de guerra, el 13 de diciembre de 1981, organizó una huelga de tres días en esta siderurgia y luego pasó a la clandestinidad, llegando a ser uno de los líderes de la TKK junto a Zbigniew Bujak y Bogdan Lis. Hardek leyó unas cuartillas en la televisión en las que afirmó que las actividades clandestinas ocasionaban pérdidas morales, sociales y económicas a la sociedad y que había llegado a la conclusión de que el camino que emprendieron como correcto era peligroso.

El próximo 31 de agosto se cumple el tercer aniversario del nacimiento de Solidaridad, una estrella que alumbró libertad y que hoy es un símbolo.

VICTOR M. FERRERAS

*Aunque los militares argentinos continúan adelante:*

# Autoamnistía: ley muerta

En los primeros días de agosto la dictadura militar argentina concluyó su propuesta de «ley de amnistía o de pacificación nacional». Dicha ley tendrá carácter irreversible jurídicamente, y si se llega a un Gobierno constitucional esta ley seguirá teniendo efecto.

**S**I bien la Constitución otorga al Congreso (Parlamento) la facultad de otorgar amnistía, es a través de los parlamentarios el que el pueblo ejerce dicha facultad constitucional, y dado que un Gobierno impuesto por las armas es de pacto anticonstitucional, sus leyes, en consecuencia, también lo son.

Más allá de la falacia jurídica de dicha ley, su objetivo político es único y claro: encubrir —legalmente— los crímenes cometidos por la dictadura y evitar todo juicio y condena.

No hay posibilidad en dicha ley de investigar todos y cada uno de los casos de los detenidos-desaparecidos como lo reclama la comunidad internacional; y como lo intenta la Comisión del Senado español (cuyo informe fue aprobado unánimemente en el pleno) sobre la suerte de los 213 ciudadanos españoles secuestrados por las fuerzas represivas argentinas.

El informe de la Comisión de Desaparecidos, presidida por Paco Moreno, califica a las detenciones-desapariciones como crímenes contra la humanidad, coincidiendo con todos los organismos de derechos humanos, incluyendo en el mismo las críticas a los jueces argentinos por su actitud cómplice al no dar curso a las demandas sobre los desaparecidos.

## REACCIONES EN LA ARGENTINA

Dichas conclusiones son asumidas por el conjunto del Gobierno español, como lo manifestó en su felicitación al Senado, el ministro de

Exteriores, don Fernando Morán.

Para el día 19 de agosto, las Madres, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones políticas y todos los organismos de derechos humanos realizaron una manifestación en contra de este «decreto de impunidad».

En su declaración conjunta, con la que han iniciado la campaña, señalan que «la detención, seguida de desaparición, la tortura y el asesinato ejecutado dentro de un sistema represivo oficial, constituye delitos de esa humanidad. Son, por tanto, imprescriptibles y no amnistiabiles, como lo reconocen las convenciones internacionales». «La paz será imposible si se otorga impunidad a los responsables del terrorismo de Estado.» «El aparato de represión político debe ser investigado y desmantelado.»

Los prisioneros políticos de Rawson (cárcel al sur del país) han hecho pública su declaración, en la que denun-

cian que «la ley de amnistía es una nueva maniobra de la dictadura militar para eludir la investigación, el juzgamiento y el correspondiente castigo a los responsables (civiles y militares) de la destrucción del país». «Dicha Ley de Amnistía es generosa para quienes quieren promulgarla e incluye como contrapartida la expatriación sin límite de tiempo de los exiliados y coloca abiertamente a los presos políticos en situación de rehenes y piezas de negociación.» «No aceptamos que nuestra libertad sea negociada por nada ni por nadie.»

Los presos políticos de La Plata (pcia. de Bs. As.) también se han manifestado en contra de esta ley marcando: «Hoy la dictadura militar pretende poner en pie de igualdad las responsabilidades emergentes de los secuestros de niños y miles de compatriotas, los asesinatos, las torturas, los encarcelamientos y demás prácticas represivas, manteniendo en el ano-

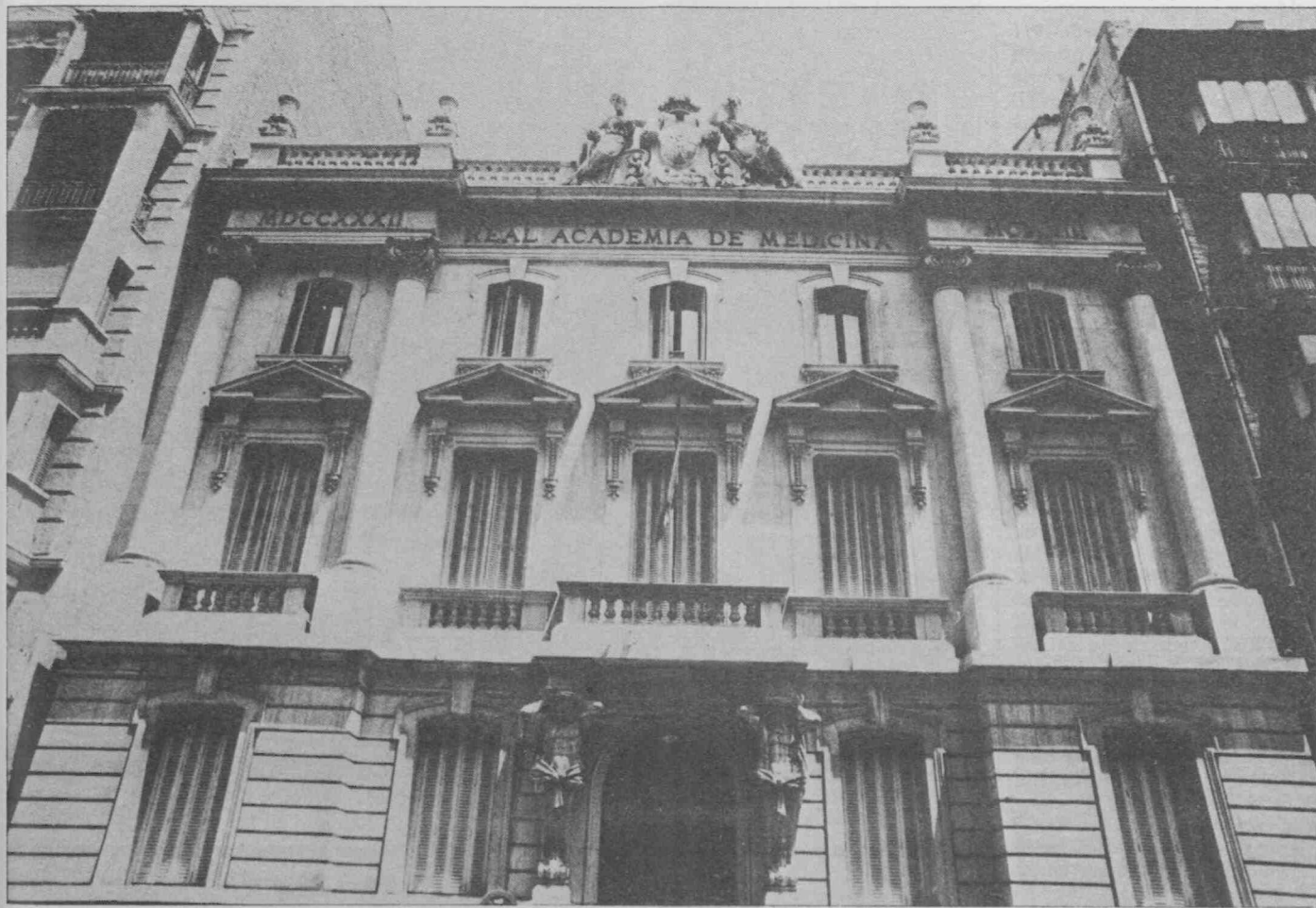
nimato a sus responsables y ejecutores por un lado, con la situación de los detenidos que llevan años sin proceso a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), la de los arbitrarios e inconstitucionales consejos de guerra y la de los procesos irregulares en la Justicia Federal bajo jueces designados por la dictadura militar...» «Hacemos explícito nuestro compromiso con el reclamo de las Madres de Plaza de Mayo y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones políticas y con el programa levantado por todos los organismos de derechos humanos, que incluye la devolución de los niños, la libertad de todos los presos políticos y gremiales, el retorno de los exiliados, el desmantelamiento del aparato represivo, la plena vigencia de Estado de Derecho y el juzgamiento a los responsables con castigo a los culpables.»

Los supuestos «beneficiarios» de dicha ley se han manifestado claramente en contra de una evidente burla a los anhelos de paz y democracia; y han solicitado incluso la opinión, de otros también interesados, los exiliados, que se han manifestado en una asamblea del 8 de agosto, en apoyo a los organismos de derechos humanos que luchan por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, la libertad de todos los presos políticos, la investigación y castigo a los responsables del terrorismo de Estado y el regreso de los exiliados, campaña que reclama obtener tales objetivos en base a la más estricta verdad y rigurosa justicia.

ALEX ALCANTARA



Las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, avanzadilla del repudio a la ley de autoamnistía.



*En torno a la Real Academia de Medicina*

# LA SALUD DE LA ACADEMIA

La Real Academia de Medicina, fundada en 1732, a partir de la llamada Tertulia Médico Matritense, se instaló definitivamente el 6 de febrero de 1911 en su actual sede. Como casi todas las Academias tiene una estructura conservadora y unas actividades reducidas, pero también, como casi todas sus homólogas, posee una considerable historia, y una biblioteca antigua de gran valor.

**E**L 6 de febrero de 1911 se colocó la primera piedra del que habría de ser el nuevo edificio de la Academia de Medicina, en la calle Arrieta, n.º 12, en el lugar que ocupó la antigua Biblioteca Nacional. Con tal motivo, los académicos presentes depositaron en el lugar una caja que contenía: la «Gaceta de Madrid» de aquel día, los cuadernos de «Anales» de 1909-1910 y el anuario y el acta de ese último año firmados por dichos académicos. Tres años después se celebraría la primera sesión, y el 30 de julio de 1915 tendría lugar la recepción definitiva de académicos.

Acababa así el peregrinaje por los viejos y prestados lugares de Madrid. Desde su fundación en 1734, la Academia se trasladó de la calle de la Montera, testigo de su legendario comienzo, a la calle del Tesoro, en el viejo local de la Real Academia de la Lengua, después al antiguo palacio de Godoy, en la calle de San Bernardo, al Convento de San Martín, a la Facultad de Medicina, a la calle Mayor y a la calle de Don Pedro, entre otras. Sin embargo, la historia de la Academia, como nos cuenta su secretario perpetuo, don Valentín Matilla Gómez, empezó algo antes.

## HISTORIA

«Esta Academia se fundó en el año 1732. Y se inició con una llamada *Tertulia Médico Matritense* que se celebraba en la trastienda o rebotica de una farmacia que había en la calle de la Montera, n.º 19, de la que era propietario don José Ortega. Allí se reunían, como ocurría antiguamente en las boticas, cuando la gente tenía más tiempo para holgar, tres o cuatro médicos y algún farmacéutico, y hablaban de ciencia, de medicina. Total que, poco a poco, se fueron aficionando, y como decían en una de las cláusulas fundadoras, venían a fundarla "para llenar el ocio que tenían en la vida".»

«Poco después, una Orden Real le dio el título de Real Academia. Empezó con ocho socios fundadores, y se les fueron agregando una serie de personas, que fueron elegidas democráticamente hasta llegar a un número limitado. Total, que poco a poco fue evolucionando. Ahora se cumple su 250 aniversario». (Con tal motivo se publicará un libro de historia de la Academia de don Valentín Matilla, como él mismo nos anuncia.)



Don Valentín Matilla Gómez, secretario perpetuo de la Academia de Medicina: «Por aquí han pasado las figuras más prominentes».



Las dependencias de la Academia de Medicina siguen siendo útiles, como es el caso de su biblioteca.



Menéndez Pidal tiene un recuerdo permanente en la Academia.



Se en la Academia procede del siglo XVIII.

«Han pasado por aquí figuras muy sobresalientes de la Medicina española de todos los tiempos. Gentes del tipo de Fourquet, de Gimbernat, de Letamendi, etc.; gentes de gran categoría, el conde de San Diego, Calleja; todos ellos han sido catedráticos de gran prestigio de San Carlos y fueron elegidos aquí.»

«Desde siempre la elección se ha hecho por riguroso secreto y así se sigue haciendo, de modo que cuando hay una vacante se anuncia primero en el "Boletín Oficial del Estado" y en los periódicos, y pueden presentarse todas las personas que se crean con méritos suficientes para venir aquí, siempre que sean presentadas por tres académicos numerarios.»

«Porque la Academia se compone de académicos numerarios y académicos, podíamos decir, supernumerarios o correspondientes y académicos de honor. Los académicos numerarios son, en total 40, de ellos 30 somos médicos y los restantes de ciencias afines, Veterinaria, Farmacia, Biología, Física, Química, etcétera.»

«Cuando queda una vacante de una de estas disciplinas, las propuestas se llevan al Pleno —que es una reunión de la totalidad de los académicos— y en sesión secreta se hace la votación.»

#### ORGANIZACION DE LA ACADEMIA

«La Academia tiene una Junta Directiva compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario perpetuo, que es perpetuo desde los primeros tiempos, desde ese don José Ortega que antes le decía, que al cabo de dos o tres años de ejercer sus funciones se le eligió ya definitivamente dándole el título de perpetuo o vitalicio y así seguimos haciéndolo.»

«Realmente, el secretario es el que está al tanto de los problemas de la Academia. Después hay un tesorero, un contador, un bibliotecario y un secretario de actas. Esa Junta es la encargada de llevar directamente la Rectoría de la Academia, pero, claro, tiene que estar siempre respaldada por el Pleno, que es el que finalmente decide.»

#### ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

Su primera actividad es asesorar al orden público, a los altos

organismos del Estado en todos los problemas que se le consulte, pero de motu propio la Academia también puede elevar al ministerio correspondiente los informes respectivos sobre los problemas importantes de salud que puedan estar en marcha; por ejemplo, el muy actual del aborto, del que ahora se ha remitido un informe reservado al Ministerio de Educación por si cree conveniente tenerlo en cuenta.

Otra obligación es la de cultivar al máximo, dentro de lo posible, la ciencia, y cuenta para ello con los 40 académicos numéricos, más otros 50 supernumerarios y correspondientes, todos gente muy prestigiosa que deben fomentar la investigación médica y llevar un archivo de todas las novedades científicas que surgen en el mundo, además de amparar a los médicos jóvenes en sus primeros pasos en la investigación. Para ello se han creado una veintena de premios que se anuncian todos los años. El más importante, uno dotado con 250.000 pesetas, que premia la labor investigadora de jóvenes li-



La bibliografía de la Academia tiene, sobre todo, una riqueza histórica.

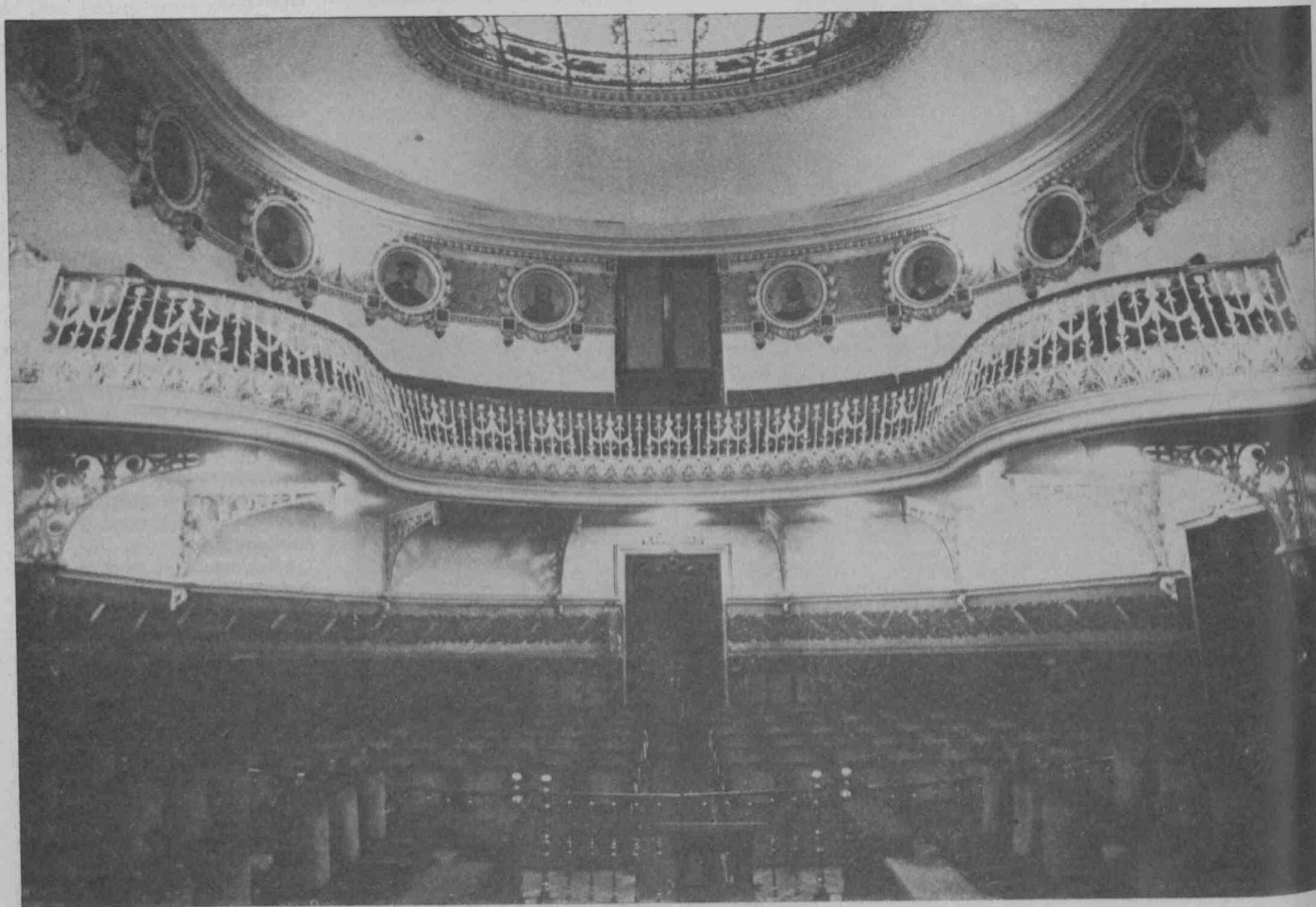
enciados y, próximamente, si la ayuda que esperamos llega, una beca suficiente para estudios en el extranjero.

## PUBLICACIONES

«Tenemos una colección dedicada a ediciones clásicas y que nosotros denominamos la clásica que está integrada por un grupo de 18 ó 20 obras de médicos muy prestigiosos, verdaderas joyas de la Medicina española y especialmente de la que llamamos Medicina del siglo de oro, es decir, la Medicina que se practicaba en los siglos XV y XVI. Son éstos unos libros muy interesantes y muy cuidados que se venden muy frecuentemente, porque siguen en vigencia y porque muchos de ellos tienen cosas que nos sorprenden en el orden terapéutico o en los diagnósticos...»

«Después, de todos los trabajos que publicamos los académicos se entrega un ejemplar que pasa a engrosar la biblioteca.»

EVA RUEDA



Las intervenciones sobre investigación médica han sido escuchadas muchas veces desde este salón de actos.



## Literatura

Andrés Sorel

# Ford Madox Ford y el puritanismo inglés

**S**E puede encerrar a unos seres humanos en una campana neumática, aislarlos del exterior, pedirles que se confiesen. Múltiples serán sus contradicciones. Hablarán con unas palabras. Desarrollarán, en sus contradicciones, unos actos diferentes. Quizá ningún país, como Inglaterra, haya practicado el doble juego de la moral y la vida de manera tan absoluta. Las formas son precisas, rígidas, nunca se descomponen. Por dentro la manzana está podrida. En el tema sexual es donde obsesiones y convencionalismos convergen de manera más clara. Todo parece en orden de puertas afuera; reina el caos y la corrupción en cuando se apagan las luces. Pero tal vez caos y corrupción que combaten las iglesias sea lo normal, y la anormalidad radique, precisamente, en los usos y costumbres impuestos por las leyes. Por eso ley y naturaleza humana no pueden nunca encontrarse. Y su confrontación produce la simulación, la enfermedad, la crisis. Escritores como Joyce, D. H. Lawrence, Pound, Virginia Woolf, H. James, Forster, T. Hardy, entre otros, mantienen en su obra esta pugna que alcanza precisamente en el auge y decadencia de la era victoriana su punto de inflexión máxima. Porque aunque las campanas pretendan ser neumáticas, nada puede aislar a los humanos de su contexto exterior, de su circunstancia. Y la pro-

pia gran Inglaterra, al tiempo que exhibe en el arte sus miserias humanas, comienza a ser sacudida por el volcán de la rebelión en el imperio que a sangre, fuego y explotación alienante mantiene. Muchos de esos escritores citados escribieron relatos y artículos en las revistas «The English Review» (1908-1910) y «Transatlantic Review» (1924) que fundara y dirigiera Ford Madox Ford, nacido en el condado de Surrey en 1873, y muerto poco menos que en la miseria en Deauville, en 1939. Una vez más la crítica fue injusta con su producción literaria, desconoció la profundidad y belleza de algunos de sus textos. De éstos aparece ahora su novela más célebre *El buen soldado*, que publicada en plena gran guerra (1915) —de ahí la ironía del título que no buscara para su original el autor— ha traducido ahora en España, para Bruguera, José Luis López Muñoz.

**U**N estilo interesante cuando arrastra al lector. Entonces es un buen estilo. Un estilo deja de interesar cuando el lector se cansa por causa de sus frases inconexas, sus palabras desgastadas, sus cadencias monótonas o sincopadas... Nuestros mejores maestros en el estilo fueron Flaubert y Maupassant; Flaubert en mayor grado, Maupassant en menor... Nos quedába-

mos en lo alto de aquellas montañas y desde ellas contemplábamos el mundo.»

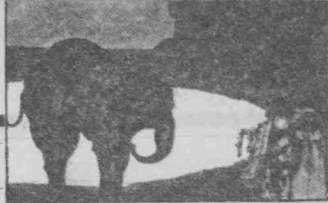
Escribía esto Ford Madox Ford en 1924, en «un recuerdo personal de Conrad». Con frecuencia se ha acusado a la obra de este autor y especialmente a la novela a la que nos referimos, de afrancesamiento. Y, sin embargo, dicha novela —fue la obsesión de su vida, escribir un libro, un solo libro que mereciera la pena, que fuese un auténtico gran libro— es auténticamente inglesa: en sus personajes —un matrimonio inglés que entra en contacto con otro norteamericano—, en sus confesiones morales, en el álito de decadencia, frustración que la envuelve. *La historia más triste*, quiso él titularla. En el Balneario de Nauheim van entrelazando y desentrelazando los cuatro personajes sus miserables vidas. Todo hombre lleva una cárcel consigo: pretende disimularla a través de la hipocresía. Cuando la tragedia estalla, la crisis no se muestra de una forma moral: porque la moral no existe. Es una superestructura que luego cada uno adapta a sus posibilidades y necesidades. Por eso la historia no avanza linealmente. Por eso el autor no juzga. Con ironía, y a través de un espejo, juega a reflejar y oscurecer las luces y esbozos cambiantes de la historia. Mete al lector en él. Le encadena a su largo, tortuoso, pero diáfano discurso. Y éste es su mayor mérito.

Y el tiempo juega a desentrañar el propio sentido, significado de la novela, su naturaleza:

**T**ODO esto es una disgresión o no lo es? Confieso una vez más que no lo sé. Usted, la persona que escucha, está sentada frente a mí. Pero su silencio es absoluto. No me dice usted nada.» (Página 29).

Es la obsesión de todo escritor. Dialogar con el tiempo. Y el tiempo es cruel con la literatura. ¿Sobrevivirá su obra, será posible su lectura cuando el escritor tal vez ni siquiera exista? Este es el mérito de *El buen soldado*. Pese al vacío que acompaña al autor al final de la crisis de entreguerras, hoy su creación sigue siendo válida. Cuáqueros, católicos, anglicanos, qué más da: esta es una «crónica de cansancios». El cansancio que produce una tradición, unas normas envueltas por «los gritos, las estupideces, las muertes, los paroxismos».

Esta historia contada por un humano sin furia y con poco ruido, incubada largos años en el pensamiento de Ford Madox Ford, aparece hoy, envuelta en detalles cómico-grotescos, como una muestra más de lo que la buena literatura puede conseguir a la hora de vaciar los contenidos morales que, aparentemente, dominan nuestra civilización, y que no hace más que esclavizar a sus víctimas.



## Maneras de ver el negro

**A**MARILLOS, naranjas, rojos, verdes, centellean junto a los compactos negros en las pinturas de Darío de Regoyos. Regoyos tenía predilección por los negros o, mejor dicho, gustaba el marcado contraste que provocaban los negros en la turbamulta variada y encendida de su paleta. Los negros de Regoyos son negros escuetos, inmóviles, casi testimoniales, tan distintos de esos negros de Goya que parecen invadirlo todo; los que al contemplar las pinturas de la Quinta del Sordo hicieron exclamar a Ramón Gómez de la Serna que «pareció guardar sombras de la noche en los cacharros del día para poder pintar esos frescos».

Los negros de Goya no tiñen el mundo conocido, son mancha o borrón augural de un mundo desconocido, de un mundo que se expresa tenebrosamente, ni siquiera pesadilla: sombra de una pesadilla. Nunca Regoyos siguió tales derroteros. Baroja le pinta *jovial y sonriente*, alegre hasta el disparate. Theo Van Rysselberghe nos ha dejado de él un retrato en el que se muestra empuñando una guitarra. Pero, al decir de Baroja, no precisaba de otro instrumento que su risa desbocada para encarar los aspectos menos benignos de la vida. Un día le mostró unos cuantos lienzos de temas fuertes, *muy tétricos*. «Al mostrarlos —escribe Baroja—, Regoyos se reía como un loco.»

### LA ESPAÑA NEGRA

Hoy en día conocemos las impresiones del belga merced a un librito (\*) en el que Darío de Regoyos tradujo alguno de sus artículos y, lo que es más importante, describió el estado de ánimo en que fueron escritos, así como los acontecimientos que los motivaron. El librito es una obra maestra de la ironía. No contiene ni una sola palabra contra el belga, pero acaba —y empieza— convirtiendo al belga en el más negro y sombrío de los personajes que pueblan la España negra, en un verdadero guiñapo. No en vano Baroja afirmaba que *Regoyos escribía bien*.

Y además burla, burlando. Las negruras españolas del belga pueblan de antemano su cabeza. No viene a España a dejarse sorprender por un país desconocido, sino a constatar lo que previamente ha imaginado. Sólo empieza a exaltarse a la vista del cementerio de Guetaria. «Dice que quiere ver los cementerios de todos los pueblos que visitemos —apostilla Regoyos—, y es curioso seguirle en su manera de ver nuestro país hasta llegarse a crear él una España negra.»

A partir de ahí, el viaje discurre entre ruinas y funerarias. Confunde la miseria con el carácter nacional. Asiste a una corrida de toros y diserta sobre su

carácter fúnebre. Todo parece tener para él un carácter fúnebre como si, de otra manera, no pudiera lograr enterrarlo en el camposanto de su cerebro. En las corridas aplaude con frenesí al picador vencido, cuya pica no ha podido impedir que los punzantes cuernos del toro se hundan en las tensas carnes del caballo.

Acabamos preguntándonos qué es lo que haría un hombre así de tener algún poder en un país de las condiciones sociales de la España de entonces. Mientras tanto, Regoyos sonríe y le echa carnaza. Tras la corrida le invita a visitar el matadero. Los cuerpos retorcidos de los caballos muertos le producen fruición.

De tanto perseguir las negruras de España, la mirada del belga acaba negra como el azabache. El negro de Verhaeren es más bien oscuridad, si no tiniebla. Hay una España negra, sin duda. Pero como bien sabía Regoyos, a fuer de pintor, para apreciar el negro es preciso percibir el blanco. El negro en soledad es ceguera. Goya construyó con él las visiones de un mundo distinto, sombra asombrosa del mundo que le rodeaba. A Regoyos le fascinaron sus contrastes, por contradictorios, humorísticos. Verhaeren no logró sino tejer una cortina de humo que le ocultó la fresca realidad a dos palmos de sus narices. Y a cambio de una única y obsesiva idea.

RAMON MAYRATA



Regoyos, a la puerta del asilo.

(\*) Emile Verhaeren y Darío de Regoyos, *Viaje a la España negra*, José J. de Olañeta, editor. Palma de Mallorca, 1983.





## Reivindicando el cortometraje

**L**A situación del cortometraje en España es catstrófica debido a que no se le considera un género por sí mismo, salvo honrosas excepciones, sino sencillamente una antesala de la película. Aquello que es utilizado por los empresarios de salas de exhibición para contar con un buen motivo para el descanso que permite la visita al bar.

Hay que partir de que la problemática en sí de la cinematografía en su conjunto es negativa desde el momento en que no existe una escuela oficial. La Facultad de Ciencias de la Información resulta un período excesivamente largo con un contenido muy poco práctico, mientras que otras posibilidades, el de las academias como el CEI, que es muy caro aunque con muy buen material, o el TAI, que cuenta con la colaboración de

importantes profesionales, son igualmente insuficientes.

Hasta ahora el corto se define un poco arbitrariamente como la cinta que tiene una duración de hasta 59 minutos. Pero todo lo demás es confuso, no se sabe o no se quiere caracterizar lo que se mantiene a propósito como producto híbrido, sólo al servicio de un uso económico, malentendido corrientemente en su función de elemento publicitario o de promoción turística.

El problema es que por la naturaleza del corto, éste no tiene mucha salida desde el momento en que prácticamente no se potencia un público específico. Para Cristóbal Gutiérrez, alumno del TAI, el corto sí «me gusta como forma de expresión en sí misma, yo tengo la intención de dedicarme a él de una forma profesional. El taller cuesta 7.000 pesetas, además de tener que correr con los

gastos de producción de todo lo que hagas, y son dos años de estudio, en el primero se hace una introducción general a todo para luego especializarte en cámara, dirección o producción».

Entre los años 80 y 81 se han producido en España 524 cortos, de los cuales tan sólo unos veintitantos ofrecen un mínimo de calidad, siempre teniendo en cuenta los premios y concesiones de la Administración, quien entrega subvenciones iguales para distintos tipos de corto: ahora 240.000 pesetas; mientras la mayoría pertenecen al trabajo en serie y de una calidad muy baja. Porque el corto se ha convertido en el terreno idóneo para todo tipo de chapuzas y el afloramiento de la picaresca que resulta más difícil en el terreno complicado del largo, todo eso de trabajos para hoteles, Cajas de Ahorros, Diputaciones, etcétera.

Más de 80 cortos de los producidos entre 1980-81 llevan una misma firma: César Ardavín, hombre relacionado con el aparato del régimen anterior que ahora juega con igual habilidad con el sistema democrático. Pues bien, ese número de cortos de la mencionada propiedad se corresponden con 20 millones de pesetas de ayuda oficial. Otra especie de monopolio del corto lo posee José Andrés Alcalde con las soporíferas cintas de «Por tierras de» o «Playas de». Lo que se opone a los verdaderos enamorados de ese arte mal considerado que venden sus discos de Bowie o Pink Floyd, conseguir préstamos de amigos, para llegar al medio kilo que cuesta una cinta por término medio. Para, en el mejor de los casos, recuperar 3.000 pesetas que paga el empresario de un cine por una semana de exhibición, ya que no está implantado en el caso del cor-

to en porcentaje fijo de taquilla, y siempre en el estado de dependencia respecto a la permanencia o caída de la película.

Un nuevo sistema de rentabilidad, un nuevo sistema de ayudas oficiales que no valore igual al documental que no requiere gastos con el corto creativo que necesita actores, decorados, etcétera, una mejor consideración del corto teniendo en cuenta lo que significa como campo para la experimentación. El recuerdo de interesantes productos realizados por directores que luego han llegado a ser importantes. El fomento de la dedicación en el cine a trabajos intermedios que en la actualidad no se hace, ofreciendo una mayor información de todo aquello que en el cine no es el figurinismo que tanto se busca hoy.

Cristóbal Gutiérrez resume el tema señalando que «no está re-

*También los grandes directores, como Carlos Saura, quemaron metros en cortos.*

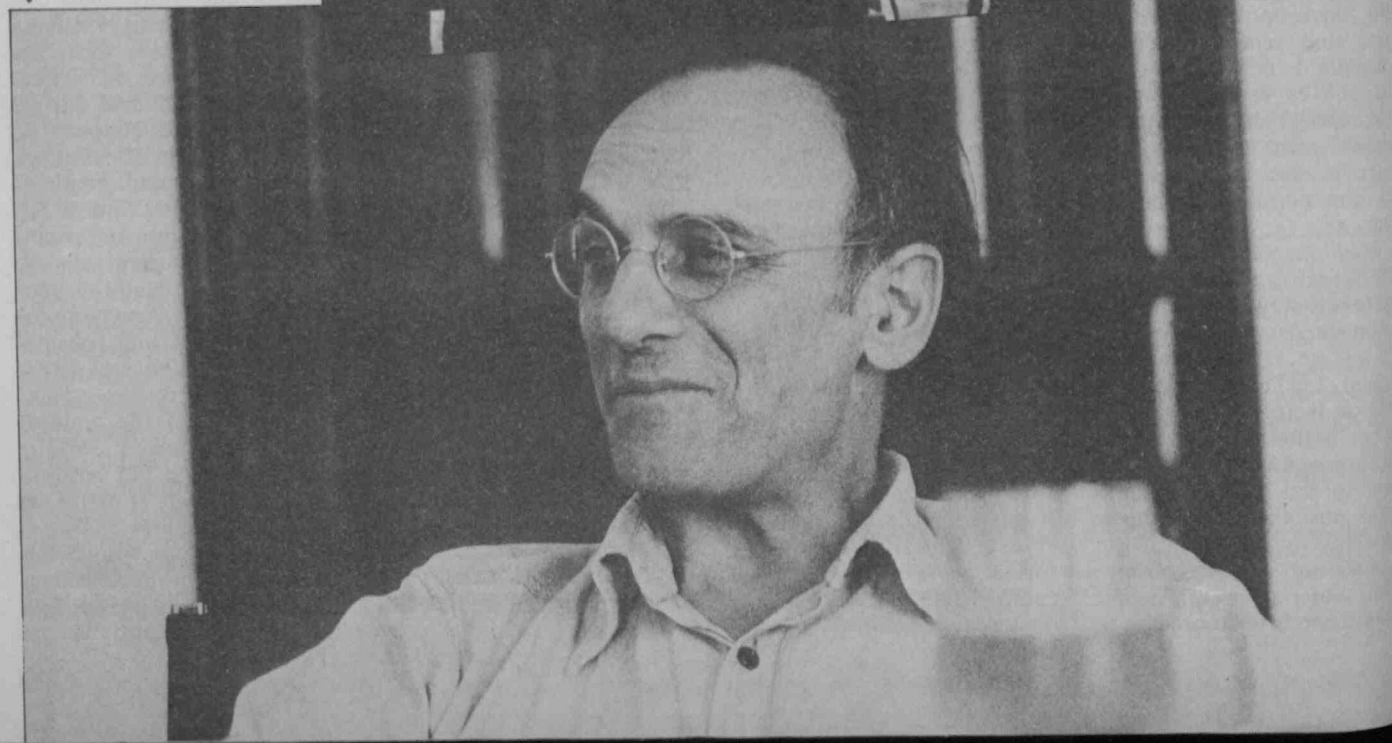
gulado, yo creo que el corto tiene una gran personalidad pero en la actualidad no está suficientemente aprovechado. Ahora se dan mucho superbodrios que obedecen generalmente a razones que van desde que se hacen aprovechando viajes o cintas de largos que, para recibir más de una subvención, se les cambia el título, modifican el montaje y ya tienen otra cinta nueva». Además de que es un grave inconveniente de cara a la reivindicación del corto la ausencia de una Escuela

Oficial de Cinematografía que si antes el problema era el riguroso examen de entrada, eso no significaba que tuviese que difuminarse en una Facultad que no cuenta con medios y que resulta dispersa. Existe ADIRCE, la Asamblea de Directores y Realizadores Españoles, en la que durante los últimos años se ha mostrado un especial interés por promover el desarrollo del cortometraje, incidiendo en acabar con el sistema de restos de produc-

ción, aparte de establecer una indispensable infraestructura para el normal desarrollo de su ejercicio.

En el sentido de situar al corto en el lugar que le corresponde como una digna manifestación más en el terreno de las técnicas audiovisuales y cinematográficas, hay que recordar iniciativas valiosas, la dedicación, por ejemplo, en este campo de Cinema del Callejón, así como los premios anuales establecidos por el cine Griffith. Es de esperar que lo escrito por Cristóbal Gutiérrez para el off del corto *Adversidades* pueda tener un cierto toque profético: «Cuántos metros quemados, cuántos fundidos no encadenados, cuánta planificación tirada por el suelo, cuántas horas con la mejor maestra la pantalla, cuánta indiferencia ante nuestro trabajo, los profesionales no nos daban acceso. Eramos cerillas apagadas, éramos la semilla que no podía crecer, pero, a pesar de todo, cada día que pasaba el enemigo se debilitaba y nosotros nos fortalecíamos».

VICTOR CLAUDIN



De izquierda  
Heneg  
primer

I  
A  
ment  
pare  
mun  
pers  
la m  
con  
dire  
Adri  
años  
(ses  
Mar  
de c  
noti



De izquierda a derecha, Germaine Tailleferre, Darius Milhaud, Arthur Henegger, Louis Durey, Francis Poulenc y George Auric, junto a ellos, en primer plano, la pianista Marcelle Meyer, y detrás, Cocteau.

## IN MEMORIAM (I)

A lo largo de este año —y en casi todos hay que hacer, lamentablemente, un comentario parecido— han dejado este mundo algunas importantes personalidades del campo de la música. De entre las más conocidas cabe citar a los directores de orquesta sir Adrian Boult (noventa y tres años), Louis Auriacombe (sesenta y cinco) e Igor Markevitch (setenta y uno), de cuya muerte se daba noticia en estas mismas

páginas a poco de suceder; la mezzosoprano Cathy Berberian (cincuenta y siete), el tenor norteamericano Charles Kullmann (ochenta) y el bajo italiano Tancredi Pasero (noventa), y el compositor inglés sir William Walton (ochenta y uno). Compositores también han sido dos de las personalidades más recientemente desaparecidas: el francés Georges Auric y el alemán Werner Egk, autores significativos, cada uno en su estilo, que, pese a la diversidad de sus estéticas, no

dejaban de mantener un cierto grado de parentesco estilístico.

### TESTIGO DE UNA EPOCA

Y fue, en verdad, una época muy significativa la que vivió Georges Auric, que participó en acontecimientos musicales no menos importantes. Junto con Louis Durey, Darius Milhaud, Francis Poulenc, Arthur Honegger y Germaine Tailleferre (nacida en 1892 y, según todos los indicios, todavía viva), fundó el famoso grupo de Los Seis, que revolucionó, en cierto modo, la música francesa de los años 20 y sentó algunas de las bases para su desarrollo posterior. En realidad, el grupo, que tenía por padre espiritual a Erik Satie y como profeta a Jean Cocteau, era más bien abierto.

En tal sentido no puede compararse con el grupo ruso de Los Cinco. Fue el crítico francés Henri Collet el padre de la denominación, cuando dijo que los seis compositores constituían un círculo tan importante como lo había sido a mediados del XIX el de los rusos. Los Seis se rebelaban contra toda una tradición romántica, rechazaban a Wagner y querían circular por sendas distintas a las impresionistas. Eran refinados e ingeniosos y huían del «pathos». París, con ellos, comenzó a ser eje de la vanguardia musical de los años 20. Milhaud, Poulenc y Honegger, que evolucionarían posteriormente, cada uno en su estilo, hacia posiciones más comprometidas e individuales, adquirieron una mayor importancia que los otros tres. Auric, el más joven, nacido en Lodève en 1899, estudió en el Conservatorio y, posteriormente, en la Schola Cantorum de París con D'Indy. Aunque posteriormente rechazaría estas influencias le debe

mucho a la música de Chabrier y a la de los impresionistas Debussy y Ravel; y, por supuesto, muy directamente, aunque esta influencia la asimiló más tarde, a la de Satie, de quien adoptó el lema de la simplicidad, «puesto que en ella descansa la mayor audacia». A partir de 1915 fue muy influido también por Stravinsky, de quien le cautivaba la personalidad rítmica.

A las características habituales del grupo, Auric unía un estilo melódico muy personal, lleno de gracia, una notable pureza armónica y una gran claridad constructiva. Como sus compañeros, y como otros compositores franceses de la época, su música no dejaba de destilar una cierta ironía y abordada en muchas ocasiones temas netamente populares («jazz», «music-hall»).

El nombre de Auric ha quedado para la historia, aparte de su pertenencia al grupo de Los Seis, conectado al mundo del cine. En efecto, aunque escribió obras de todos los géneros, incluso una ópera (*Sous le masque*) y varios ballets, así como obras orquestales, de cámara, instrumentales y canciones, a partir de 1932, en que puso música a la película de René Clair «A nous la liberté», se comenzó a especializar en la composición de música cinematográfica. Aparte del citado filme pueden recordarse, entre los que ilustró, «Le lac aux dames», de Yves Allégret; «L'Aigle aux deux têtes», de Jean Cocteau (1948), y «L'heureux retour», asimismo de Cocteau. Compuso música también para muchas películas inglesas: «César y Cleopatra», sobre la obra de Bernard Shaw (1945), y «Pasaporte para Pimlico», de Henry Cornelius (1949), una graciosa comedia recientemente exhibida por nuestra televisión.

ARTURO REVERTER

# La penumbra, el calor de la noche y el swing «Ma Bessie»

**C**ERCA de nuestra recuperada Gran Vía madrileña, en la calle del Clavel, lleva pocos meses funcionando, pero fructíferamente, un nuevo club de jazz que responde al nostálgico nombre de *Ma Bessie Jazz Club*.

Dicho local, como todos y cada uno de sus sanos competidores capitalinos, tiene su propia personalidad. Como es normal, la decoración está de acuerdo en evocar el recuerdo de pasadas glorias, y presentes, del universo jazzístico. Posters, fotografías, etc. Pero la personalidad del *Ma Bessie* está apoyada en la penumbra que reina en el local, incitando al intimismo, a la confidencia y al recogimiento, que nos condicionan a la atenta escucha que los grupos que pasan por su escenario merecen.

A la izquierda, una breve barra, en la que se respetará el momento que el cliente elija para consumir. En ella se situarán, como de costumbre, músicos, acompañantes, críticos y aficionados que recorren la nocturnidad *swingueante* contrastando la forma actual de nuestros *jazzmen*. Cuando cesa la música «disco», y las bombillas reducen aún más su luminosidad, algunos de los ocupantes de las mesas descienden unos breves escalones y toman asiento, prácticamente junto a los músicos, para, reduciendo distancias, empaparse del sonido de sus instrumentos intentando aumentar la comunión y la complicidad entre ejecutante y oyente, lo cual es fácil de conseguir apoyados en el calor físico que suele reinar en la penumbra potenciadora de la imaginación y la

frescura y relajamiento que las características del local produce entre los componentes de los grupos que allí actúan.

Pero otra característica, todavía más importante, determina la atmósfera de *Ma Bessie*. Son las *jam sessions*. Los miércoles, poco a poco vemos entrar a diferentes músicos acompañados de sus instrumentos. Tras unos breves saludos a los conocidos se van desparpamando por el diminuto escenario y junto al grupo, por esa semana, titular del club, o entre ellos mismos, con alegría, espontaneidad y, a menudo, constante cambio de instru-

dos representaciones diarias— con el único descanso del lunes, dedicaban este día para interpretar otro tipo de jazz. Estos mismos músicos, con la adición de los cantantes, protagonizaron después las últimas sesiones del también cercano *Arenal Jazz Club*.

Luis Vidal  
Trío  
«amparados»  
en la  
nocturnidad.



Los chicos del «Ain't Mishehavin» se lo pasan «bomba».

mentistas, afrontan la nada sencilla labor de crear *swing*.

Visitar este club frecuentemente es premiado con la sorpresa. Una de ellas fue encontrarnos con Alex Laine (bajo), Manny Boyd (saxo), John Meminn (piano), Rodney Harper (batería), Omar Dailey y Milton Mustafa (trompetas), es decir, los músicos del espectáculo teatral «*Ain't Mishehavin*», show burlesque inspirado en la música de Fats Waller, que tras actuar en un cercano teatro —y tras

Por *Ma Bessie* han pasado lo más variado del espectro jazzístico nacional: *Clunia Jazz* —un excelente cuarteto gallego—, el peculiar *Celesta*, el trío de ese excelente bajista estadounidense, de nuevo afinado en España, Dave Thomas; nuestro admirado Jorge Pardo, Stephen Frankewich, trompetista yanqui, que demostró su facilidad, lo mismo para interpretar *funky* como para cantar, el trío catalán de Luis Vidal, y un largo etc., que avalan el dinamismo mostrado



hasta el presente por este peculiar club. Cuando redactamos estas líneas nos llega la noticia de que, tal vez, los próximos a actuar serán los chicos de Neobop, uno de los grupos más significativos del actual jazz madrileño, a quienes su seriedad, apoyada en una dura constancia, han hecho subir de reputación, sobre todo a partir de su actuación en las Terceras Jornadas de Jazz de Madrid.

Como apreciamos la actividad de los nuevos clubs de jazz frente a los festivales de verano, como San Sebastián, Vigo, Vitoria, Palma, Santander, etc., aceleran el frenesí del jazzadicto. Esperemos que tras el verano exista continuidad, que los clubs continúen con su esfuerzo durante el verano, y que en octubre el Ministerio de Cultura dé un paso al frente, como ocurrió el pasado año.

ANGEL L. INURRIA

# Malcolm McLaren: el rey de la alquimia

**C**ONOZCO a un mago de luminosas ideas que, con su activo interés por la música y la moda, ha sabido como nadie sacar rentabilidad y éxitos de todos sus inventos. El amigo Malcolm McLaren, un neurótico que jugó un papel decisivo en ese-fenómeno-sociocultural-llamado-punk... y en otras muchas historias que han encandilado a todos, bascas y nuevas inteligencias.

En 1971, él y su cuarentona amiga Vivien Westwood alquilan un garaje en King's Road; ni ella era lo que se entiende por una «diseñadora de modas» ni él «un genuino comerciante». A partir de unos tubos de goma negra robados confeccionan una docena de pantalones, y sin más que su presencia y una buena colección de discos de rock and roll, de los 50, inauguran «Let It Rock», que pronto se convierte en la boutique favorita de los borrachos y aburridos teddy-boys. Ni ellos mismos sospechan que el negocio llegaría un día a dictar estilos ni que se convertiría casi en un centro de peregrinación turística. Enseguida deciden que les interesa más una clientela desilusionada del viejo rock. El local se transformó en el «Too Fast to Live, Too Young to Die», inspirado en el segundo álbum del grupo New York Dolls, y ponen en marcha lo que debe ser el nuevo James Dean, de tal forma que los rockeros empezaron a lucir un atrezzo que McLaren se conseguía en insólitos lugares como el Ejército de Salvación o en las Casas de Ayuda a los Ancianos.

Y la trascendencia alcanzó a la vía pública, los chicos que se visten en Too Fast declaran la guerrilla a los ricos y pulcros chicos de



Malcolm McLaren, un neurótico que jugó un papel decisivo en ese fenómeno sociocultural llamado punk.

Chelsea. Las broncas en los pubs de alrededor se suceden, algunos van superequipados con ropas de goma adherente que marcan bien lo que se tiene, dan seguridad y protegen. Malcolm, como buen mutante, pone en marcha nuevas producciones; el garaje pasa a llamarse «Sex» y empiezan a copiar de los sex-shops. A pesar de la fama conseguida, echan el cierre y se van en busca de otras aventuras.

En Nueva York recorren las profundidades más peli-

grosas de la ciudad y se interesan por los artistas y músicos que nunca consiguieron más que lo que se dice el culo de la suerte, Richard Hell, Televisión, Iggy Pop, etcétera.

¿Su último juego? El Scratch. Todo lo que necesitas son dos platos y una caja de ritmos. Coges un montón de discos con buen ritmo, escoges las partes favoritas y las rayas, mezclándolas con la caja de ritmos. Usando las manos, fundes el sonido de un disco con el del otro, y la caja de ritmos funcionando. Empieza a continuación a hablar y

cantar encima de la grabación con tu propio micrófono. Estás haciendo tu propia música a partir de los discos de otras personas. Esto es el scratching (el rasgado), según las lecciones de McLaren expuestas en la contraportada de su primer maxi-single publicado en España, «Buffalo Gals», una mezcla enloquecida que McLaren se ha confeccionado a base de saquear las tácticas de los disjockeys listillos del Bronx, los rappers o charlatanes de la música disco, los hallazgos de los negros jamaicanos en los estudios de grabación. Todo magníficamente expuesto y acabado en su segundo disco, «Soweto», en la cara A, y «Zulus on a time bomb», en la B, con el adicional atractivo de las McLarenettes y sus bailes tribales. Y a la venta está, también, su primer elepé, donde scratchea danzas y folklores de medio mundo, acompañado de The World's Famous Supreme Team Show (el equipo supremo y su show mundialmente famoso) y la varita mágica del productor Trevor Horn.

¡Vaya usted a saber cuál será su próxima locura!

MERCEDES G. MARTIN



Punki, punki. ¿Cuál será tu última locurita?



## Tebeos:

### «Los profesionales»

Uno de los fenómenos de la narrativa dibujada española de los últimos años es, sin duda alguna, el madrileño Carlos Giménez. Un caso claro de vocación por la historieta, desde su infancia que va evolucionando al correr de los años, convirtiéndose, finalmente, en algo más que un mero dibujante de tebeos, en un narrador.

Casi todos los aficionados conocerán ya la biografía de Carlos, educado en un hogar de Auxilio Social, lo que le dio pie para dibujar un álbum magnífico («Paracuellos») cla-

ramente autobiográfico, que posteriormente se vio complementado por otro, («Barrio»), donde Carlos dibuja y define con una perfección casi rayana en la maestría el Madrid de los años 50.

Dentro de estas series de contenido autobiográfico, Carlos comenzó, hace algo más de un año, una nueva que apareció, primero, en la revista «Rambla» y cuya segunda parte estamos leyendo en «Comix Internacional».

Se trata de «Los profesionales», serie que cuenta la vida de los dibujantes de histo-

rieta en la Barcelona de los años 60, más concretamente en la agencia «Creaciones Ilustradas», que dirige Filstrup, trasunto comiquero del factótum Josep Toutain.

Por la serie van desfilando, como siempre en las obras de Carlos, hechos y personas reales: la marcha del dibujante (Pablito se llama en esta serie) a Barcelona llamado por su amigo Adolfo (Usero, que ya apareció con este nombre en las páginas de «Auxilio Social»), el citado Filstrup (nombre de pirata que le carga al Toutain), Beá,

Luis García, Víctor Ramos... Cientos de dibujantes que hoy están en la cabecera de todas las revistas.

La serie de Carlos tiene algo de memoria colectiva en el más amplio sentido del término. Para la elaboración de los guiones, Giménez reunió a cuantos dibujantes de la época pudo localizar y les hizo contar sus anécdotas con una grabadora delante. Allí surgieron historias trágicas, cómicas, de trapicheo, sucias... cientos de historias que luego fueron tamizadas por el buen hacer de Carlos Giménez como guionista.

Y así hoy podemos conocer, supongo que idealizado en cierta manera, lo que era un estudio de dibujantes en los años 60. Y podemos conocer aún más: cómo se ha formado la generación de comiqueros que hoy nos hacen disfrutar en las principales revistas del país. Cuáles eran sus trucos, sus maestros, sus relaciones, su vida...

Como casi todas las obras de Giménez, ésta será, con el correr del tiempo, material de trabajo para los historiadores... y no sólo para los del cómic.

ELIAS GARCIA



## En pantalla

### Nos faltan risas

Desde la muerte del general estamos pasando por una ausencia de humor verdaderamente decepcionante, tal vez el humor era entonces la única forma de enfrentarse a los problemas, y eso que siempre hemos vivido convencidos de que nuestro país era una cante-

ra inagotable de gente dispuesta a alegrar a los demás con sus ocurrencias. Haberlos los ha habido, y muy buenos; los hemos podido disfrutar y, a veces, los seguimos disfrutando; recordemos a Gila, Tip y Top, Tip y Coll; pero hace ya tiempo que lo único que salen son payasadas en su más amplio sentido, que ya es bastante. Y lo malo de estas payasadas es que poco a poco han ido bajando el nivel de exigencias y han ido acostumbrando a la gente a reconocerlas como inevitables y conformarse con muy poco. Cuando en este país todavía no se veía la televisión, la cosa era diferente. Los programas de humor en la radio o eran buenos o no se escuchaban, porque ¿cómo te iban a mantener atento sólo con una voz hablando? Con la televisión es distinto, tiene mucho más poder y hace que, mientras te

enseñan el disfraz y te sueltan el rollo, nos hayan hipnotizado. Convirtiendo además en famosos contractables para el resto de los espectáculos a personajes carentes de todo ingenio, con lo cual se cierra el círculo vicioso; los que quieren hacer reír son siempre los mismos y nunca lo consiguen. Una desgracia.

También ha habido intentos de series televisivas de humor como la de Milikito, afortunadamente desaparecida, que, según sus palabras, iba a ser un Benny Hill a la española y, claro, no fue así, porque Milikito estaba solo y solo quería estar y no rodeado de un equipo tan profesional del humor como el del inglés.

Y así sucede que en estos momentos sólo hay dos series de humor en la televisión y no demasiado afortunadas, una es la australiana «Paul Hogan» y la otra, in-

glesa, «La vida secreta de Edgar Briggs», aunque deberíamos decir series cómicas, más astracán que sátira, pero adecuadas a sus longitudes y objetivos de entretener, poco y dentro de un orden.

Podríamos rescatar los cortometrajes que obran en poder de la Filmoteca, son pocos los que realmente han estado bien hechos y con humor, pero sería la continuación de aquel intento de ofrecer cine corto español antes de las «sesiones de la tarde o noche» correspondientes. Y también sería la forma de sacar partido a lo ya existente. Sería muy triste tener que esperar la llegada de otro general para poder desfogarnos con ese humor tan español que no aparece por ninguna parte. En realidad, no tendría maldita gracia.

LOURDES G. GRAS

# DROGA:

## *ese auténtico toque americano*



### (y 2) El consumo estadounidense

La cuantificación de la producción o el tráfico por la suma de las hectáreas cultivadas y por las proyecciones sobre el porcentaje de los decomisos en la línea de comercialización son temas que afectan el código penal en los países productores, y el futuro de las familias que derivan su subsistencia de las distintas actividades en que se descompone la cadena. En el punto de destino, la importación y tráfico se convierten en un problema social de hondas consecuencias cuando se piensa en una sociedad en donde casi un 20 por 100 de la población ha probado alguna vez polvos de cocaína (entre 15 y 20 millones de personas). De la pura y simple medición del efecto económico que los ingresos de divisas por exportaciones clandestinas pueda tener sobre la economía formal de los países productores, o del porcentaje de participación de los delitos contra las leyes de comercio en los índices de delincuencia de los mismos, hay que saltar al análisis de los cambios y consecuencias que tal uso ha introducido en la democrática sociedad norteamericana, en sus hábitos de vida y costumbres.

**Q**UE indujo a los norteamericanos a agregar a la Coca-Cola —marca registrada—, de base sabórica, extractada de hojas de coca, un edulcorante sintético y desnaturalizado del mismo sabor, un nuevo y viejo producto integrado a la moda de usos y costumbres masivos...?

El interés de los estudios ronda por los que la consumen; lo que sienten; y cómo se ven afectados. Ya hoy la DEA (Drug Enforcement Administration), el FBI (Federal Bureau of Investigation) y la siempre presente y ubicua CIA, hasta el Ejército de USA, preocuparse por la detención y control del tráfico. Crecen las oficinas e institutos de sanidad pública que dedica y destinan fondos al estudio y tratamiento de los efectos físicos y sociales de su uso específico.

**COMO LLEGA A USA**

NO interesa el análisis de este ángulo que los ingresos por exportaciones de cocaína superen a los ingresos de dólares por café en Colombia, segundo exportador mundial de cafeinados naturales. Recientemente la revista *News Week* publicó un estudio que estima que las pérdidas por desatención y disminución de los rendimientos de trabajo en los distintos sectores pueda llegar por sí sola a la suma de otras, casi tres billones de pesetas, a sumar a lo que mueve el propio mercado.

Un total de más de 50.000.000 de dólares. En los EE. UU. la «nieve» entra desde luego por los aeropuertos, en botes de pequeño cabotaje, en avionetas que dejan caer sus pequeños envíos en las fincas y parcelas de la baja California, de Missouri, de Georgia o de Virginia, entre ganados que pacen tranquilamente sin que ni siquiera los radares detecten su vuelo.

De Bahamas a Miami, la ruta de mayor envergadura, los yates de turistas de clase media la introducen en cualquier agujero. Diplomáticos la llevan en valijas, ídem. Las «mulas» que la han entrado introducida tradicionalmente por el culo, desde el surgimiento del mercado, protegiéndose de las muertes por sobredosis envolviéndola en perservativos, compiten con los rayos X de las sa-



*Agentes especiales muestran los 27 kilos de cocaína requisados en Los Angeles a un ejecutivo de la Ford.*



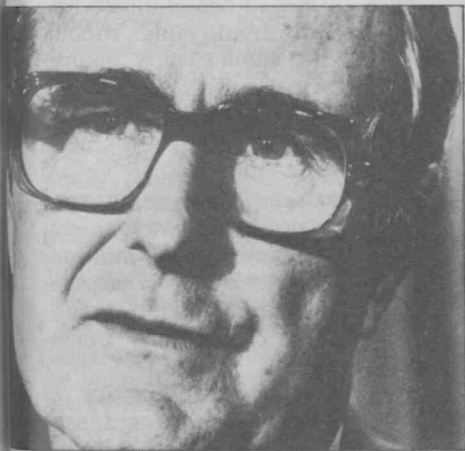


las de inmigración y con los exportadores de estatuillas incaicas, de flores o de artesanías.

Las autoridades suponen que de cada kilo decomisado seis llegan al mercado. Una cantidad estimada en 45 toneladas para el año 1982. El director de la Comisión de Drogas Peligrosas de Illinois, de apellido Kirpatrick, afirma: «... el uso de cocaína se doblará antes de que decline su popularidad».

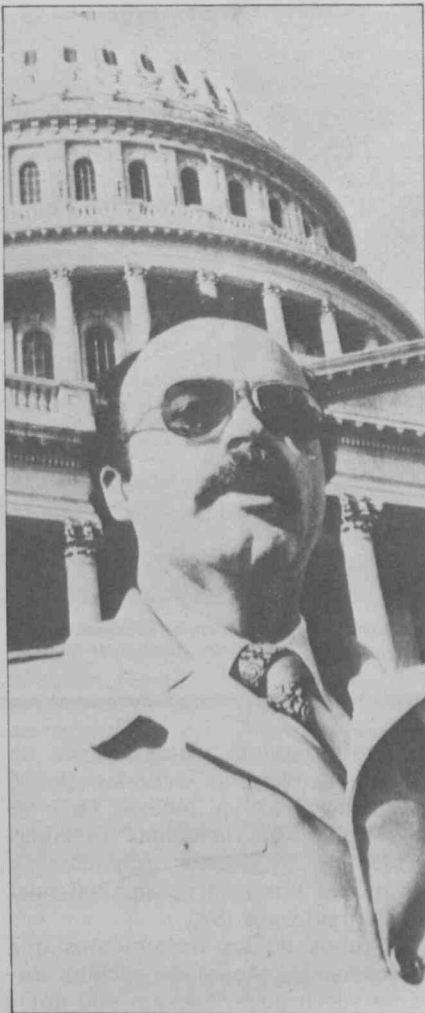
## DESCENSO DE STATUS

Al comienzo fue un hábito con el discreto encanto de la clase alta. Sin-



vicepresidente George Bush se encarga personalmente de controlar la represión del comercio de drogas. Un lastre para la recuperación económica norteamericana.

toma de democrático gusto y refinamiento. Su exclusividad se ha roto. «El uso de cocaína no exceptúa a nadie. Lo mismo en empresarios de clase media que en obreros fabriles», ha afirmado el ex director de la DEA, Peter Bensinger. En abril, la revista *Times*, hizo públicos los resultados de una encuesta desarrollada por la firma Yankelovich —especializada en esos estudios— en donde se encontró que un 14 por 100 de los obreros de mono azul gustaban de su uso, contra un 9 por 100 de profesionales. Una constante es evidente. Su costo implica un uso sustentado por parte del «personal» inserto en el *stabliment*. Como si los



El consumo de droga se ha estabilizado entre las élites del país. El detective Michael Hubbar descubrió que «por lo menos una docena de congresistas» estaban implicados.

De ser consumida por las élites, la coca se extendió entre las clases menos poderosas. Una redada en la discoteca Gotham de Nueva York, provocó la detención de más de 400 personas.

marginados se reservaran a las drogas blandas.

El hijo de John Lindsay, candidato a la presidencia por la ciudad de Nueva York, fue recientemente arrestado por intentar vender tres gramos a policías de paisano. Un contador de Virginia fue arrestado al recibir un envío por correo procedente del Ecuador en la puerta de su casa por agentes de la DEA. Dentro de las mafias capturadas resaltan abogados, banqueros, comerciantes. Un oficial de la Fuerza Aérea de la guardia presidencial fue procesado por estar involucrado en operaciones de tráfico.

Sin embargo, todos los encargados de actividades de represión del comercio y consumo de la cocaína han coincidido en afirmar que los decomisos nunca han tocado a los grandes del negocio.

Al punto que las autoridades norteamericanas se han visto obligadas, ante la imposibilidad de sorprender a los grandes contactos con las manos en la masa, de pescarlos por la vía de esperar los errores y equivocaciones que éstos cometen con el fisco al dar ingreso a sus beneficios en los bancos y entidades financieras.

Recientemente se estableció la necesidad de justificar el origen de cualquier depósito bancario. Por contra 4.500 personas fueron arrestadas en 1981 por actividades con el polvo blanco.

## LA MAGIA DEL CONSUMO

La cocaína es euforia, seguridad en sí mismo, imaginación, capacidad de trabajo, desde presión ética. Esto afirma mayoritariamente los encuestados. No falta el médico que invita a una prueba a los periodistas que indagan sobre sus efectos en los despachos de las oficinas dedicadas a su tratamiento. «La realización de un sueño largamente esperado.» Una respuesta dada con sorprendente frecuencia.

En paralelo se ha desarrollado una industria de utensilios complementarios para guardar, preparar, oler, «esnifar», «patrasear» o volver a la base. «Liberar la base» (que es como llegar del zumo a la uva) se ha convertido en el último grito de las formas de manipulación

y consumo, al lado del «shut» o pinchazo que se puede lograr con la aguja hipodérmica.

Todo este ritual está suponiendo el auge en el consumo de cajillas herméticas con sabor y estilo oriental, de plata y oro, de nácar o mármol, o la compra de cucharillas y bisturís, balanzas de precisión, pitillos para aspersion, porrones para devolver el cristal de la cocaína a su base salina, o como se llaman en USA: «Fry-basing pipes». Todo ello facilitado por las reacciones del amoníaco y la gasolina, componentes esenciales de la vieja alquimia.

Los consumidores se distribuyen entre «esniferos», los que se inyectan el alcaloide, y los de la nueva moda: «liberadores de base», o «bazuqueros», nombre que le dieron en Colombia sus inventores.

Los resultados, distintos según se use en una u otra forma, ya se sienten. Y los tratamientos para los que sufren las consecuencias de su abuso también. Hoy no se sabe que porcentaje corresponde a cada cual. Un psiquiatra de Nueva York, Richard Resmeck, afirma según el *Times*: «Es como el alcohol, hay quienes pueden usar ocasionalmente cocaína y no tienen problemas, son cocahólicos». La ley no acepta estas distinciones médicas o científicas, y a nivel penal la diferencia con el que la comercia, la consume o posee, solamente varía en grados.

En los medios oficiales ronda el concepto que: sólo una explicación de los que son o no sus efectos podría afectar la demanda. «Las tácticas de "terror" acerca de su nocividad ya no podrán ser usadas dentro de un ambiente de personas altamente educadas», ha dicho un oficial de la DEA. «La cocaína es el alimento del ego.» «No he conocido nada mejor.»

*Paradójicamente, la cocaína permitiría mitetizar ese problema emocional y su consumidor se sentiría reconciliado con las virtudes que cree que le resguardan de ello. Como un alkaseltser para el «stress», la angus-*

*tia, el bajón, el requiebro o el «freak gringo».*

*El funcionalismo de la sicología norteamericana ha probado en tratamientos con monos chimpancés, los que de la especie más se asimilan al hombre. Y éstos siempre prefieren un estímulo de droga a intentos con comida o compañeros para la actividad sexual.*

**LA PARTE FEA**

Un tratamiento de un mes en el hospital del sur de Miami para cu-



*En el Bronx la muerte y la droga van de la mano. Así le sucedió al capo de la distribución en ese barrio, Matine de Severio, «Pequeño Caballero».*

ras sobre abuso, vale más de un millón de pesetas actuales (6.300 dólares). Sólo en Nueva York se duplicó el uso de camas de emergencia en los puestos de socorro y hospitales por esta causa. 300 nuevos llamados en 1981.

Algunos de los tratamientos que incluyen algún pase de cocaína durante su curación cuestan 900 dólares. (Sobra decir que no los pases, sino el tratamiento.)

Tratamientos para membrana nasal rota, sicosis alucinante, paranoia o simples sentimientos de culpa consigo mismo o con sus relacionados. O para preparar un posterior momento de uso adecuado: Un informe, unas vacaciones en la pla-

ya, o la jornada de mañana frente a la troqueladora o el taladro eléctrico. Desde luego, un concierto, una jornada enérgica con los amigos, la discusión con el jefe o la campaña de publicidad son buenos momentos. Lo son también: un atardecer para practicar wind-suff o la conferencia en la Universidad o en el seminario de ejecutivos. Los norteamericanos están acostumbrados a no sobrealorar las cifras porcentuales. Si llegaron a 100.000, por ejemplo, los afectados por el consumo o por el «síndrome de adicción», todavía sería una cifra muy baja del indicador de su gravedad social.

El uso con el abuso han conformado una subcultura cualitativa y cuantitativamente importante en Estados Unidos. La recuperación económica norteamericana se ve así lastrada por un descenso de productividad que duplica los 26.000 millones de dólares que le cuesta a la Administración la cocaína que no es deicomisada.

No es extraño que el propio vicepresidente, George Bush, se esté encargando de controlar la máquina policial estatal que se ocupa de incautar la droga y perseguir las redes de distribución. Aunque se sabe que la tarea es prácticamente imposible. Si se destruye una red en sus escalones bajos y más amplios, pero no se destruye la cúspide, esa cúspide se encargará de crear de nuevo el resto de la red que había sido destruida. Pero las propias autoridades que persiguen la droga creen que tales cúspides no han sido tocadas porque tal vez sean intocables.

La droga ha penetrado por completo en la sociedad estadounidense: desde sus élites hasta esos 20 millones de consumidores. Expertos de la Casa Blanca afirman que no se trata tanto de extirpar el problema como de ponerle límites, para que la recuperación económica no tenga lastres de ese tamaño.

JOSE DARIO QUINTERO

TEXTOS PUBLICADOS EN LOS AÑOS TREINTA

## Extractos de un discurso de Indalecio Prieto (I)

*Pero, señores diputados, ¿tiene en ese aspecto menor gravedad el hecho de que el señor Primo de Rivera, y con él los directores de Falange Española, congregue en las proximidades de un campamento militar un número de hombres activos, que forman militarmente y que probablemente iban armados? ¿Cuál es la sustancia de este delito, para el cual propone la Comisión que se deniegue el suplicatorio? ¿Es acaso más grave el hecho de que se hayan encontrado unas cuantas pistolas en el domicilio de un diputado socialista que el hecho de que quinientos individuos, probablemente armados, realizan ejercicios militares bajo el mando de elementos directores de Falange Española en las proximidades de un campamento militar? ¿Pero es que podemos engañarnos? ¿Es que no existe el adiestramiento y el ejercicio de estas milicias por parte de Falange Española, que no son ciertamente las únicas, pues hay otras, incluso más numerosas, más nutridas, de las cuales se distingue Falange Española porque las suyas actúan a bandera desplegada? ¿Hay otros elementos políticos que tienen también sus milicias juveniles armadas, y en este caso con la protección directa y descarada del propio Gobierno? (...)*

*Hubo recientemente un tiroteo en la calle de Alfonso XI, frente a las oficinas donde entonces estaba instalada*

*Acción Popular, y donde un muchacho, por cierto hijo de un queridísimo amigo mío, cayó muerto en la contienda. Las fuerzas de asalto, a las ocho y treinta de aquella noche, en la calle de Alfonso XI, detuvo a cinco individuos que iban armados de pistolas, con sus correspondientes cargadores. Estos individuos fueron conducidos a la Comisaría del distrito del Congreso donde estaba de guardia el inspector señor Gato. Llegó a la Comisaría un diputado de Acción Popular, conversó con el inspector de guardia, pidió su venia para hablar telefónicamente con el director general de Seguridad; no estaba el señor Valdivia en su despacho; habló con el jefe superior de Policía, señor Vázquez, e inmediatamente el señor Vázquez se puso al teléfono con el inspector de guardia señor Gato, y ordenó que no se instruyese atestado. Se devolvieron a estos jóvenes, todos pertenecientes a Acción Popular, sus pistolas y sus municiones. No tenían licencia, y se les dio orden de que al día siguiente se presentaran en el Negociado de Armas de la Dirección General de Seguridad para ser provistos de licencia.*

*Por la Dirección General de Seguridad se están extendiendo constantemente licencias de uso de armas, incluso de armas largas rayadas, a gentes militantes en partidos de derechas, de una devoción sospechosa con respecto a la*

*República, sin instrucción de expediente alguno, simplemente bajo el concepto de que la persona a quien se adjudica la licencia de uso de armas es persona de orden, y el promedio de licencias concedidas por la Dirección General de Seguridad en Madrid, durante un considerable periodo, ha sido de ciento cincuenta diarias. Todos nuestros enemigos están armados lícitamente por la licencia concedida por el Gobierno. Nosotros no podemos ignorar que si algún día surge un choque, ese choque ha de ir contra nosotros. ¿Es muy extraño que algunos elementos que nos son adictos, faltos, materialmente, de la inmensidad de recursos que tienen otros grupos, y con las dificultades provenientes de la hostilidad del Gobierno, procuren armarse? ¿No ve, acaso, el Gobierno un mayor riesgo para las propias instituciones republicanas en que se armen los elementos de derechas sobre el hecho de que nos armemos nosotros? (...)*

*¿Es que el Gobierno ignora que el capitán de la Guardia Civil señor Doval y el capitán de Infantería, señor Díaz Criado, que tuvieron participación directa en los tristes sucesos del parque de María Luisa, en Sevilla, son y han sido durante meses los instructores de las milicias juveniles armadas que tiene a sus órdenes Acción Popular?*

*Señor ministro de la Gobernación: don Francisco de*

*Ozaeta e Ibañón, domiciliado en la plaza de Santo Domingo, número 8, fue autorizado por la Dirección General de Seguridad para que celebrase, el 22 de junio último, un partido de fútbol en el campo de deportes denominado «El Parral». Pues bien; esto fue simplemente el pretexto para una reunión de elementos profundamente adversarios del régimen, a la cual concurrió, como directivos, una parte considerable de los monárquicos que estuvieron sumariados con motivo de los sucesos de 10 de agosto y desterrados en Villa Cisneros, y el partido de fútbol fue una excusa. ¿Y sabe su señoría lo más grave? Pues que esta reunión a la que concurrieron varios centenares de personas y en la que hubo un cambio de impresiones sobre la situación política, la actitud a adoptar y las posibilidades de un golpe de mano contra las instituciones republicanas fue protegida por varias parejas de la Guardia Civil, de Infantería y de Caballería.*

*Yo estoy justificando, señores diputados, nuestra actitud, y estoy exhibiendo ante la Cámara datos de cuya fidedignidad no tengo la más mínima duda, para que cada cual afronte sus responsabilidades, no ya ante la situación presente, sino ante la que pueda venir.*

(Continuará.)

EL SOCIALISTA,  
Madrid, miércoles 4 de julio  
de 1934

## Denuncia

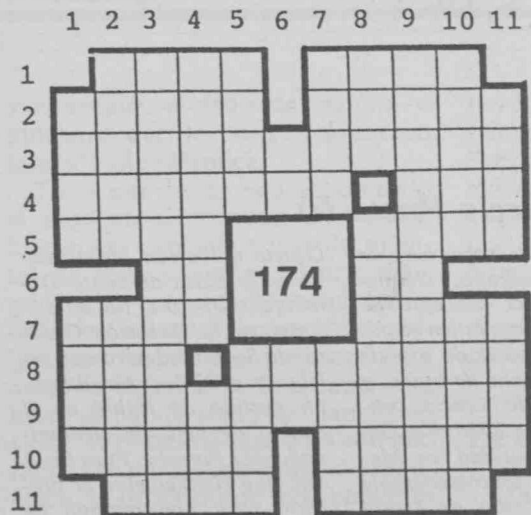
**L**A petición a la Cámara de un suplicatorio para procesar al diputado socialista, el compañero Lozano, en cuyo domicilio se había encontrado algunas armas, solicitado al mismo tiempo de otro para procesar al diputado Primo de Rivera,

jefe de Falange Española —ambos fueron concedidos— dio ocasión al Grupo Parlamentario socialista para hacer un análisis de la situación política y exponer la postura del Partido. Se estaba a tres meses del movimiento de octubre, sobre cuya eventualidad se había prevenido, en el caso de que

se diera entrada en el Gobierno al señor Gil Robles. La denuncia que hizo el compañero Prieto, en esta primera parte del discurso, no necesita comentarios. Sólo los historiadores serios, naturalmente, de la izquierda se han hecho eco del discurso.

ANGEL MERINO

CRUCIGRAMA



Por LLUIS MARTINEZ

**HORIZONTALES.**—1. Exhalar una fragancia. La Trinca lo ha hecho marqués.—2. Al revés, cierta provincia. Al revés, afligió.—3. Que padecen una enfermedad de la sangre.—4. Arado superficialmente. Anade.—5. Niñera. Grande.—6. En la mili. Vocal repetida.—7. .... del Marqués (Valladolid). Cierta fluido.—8. Planta de las vitáceas. Relativo al ópalo.—9. Dícese de lo que desenvuelve, plural.—10. Arácnido de respiración traqueal. Admita a alguien en casa.—11. Al revés, cierto toque de campana. Piedra lisa y poco gruesa.

**VERTICALES.**—1. Al revés, marca. Ropa íntima.—2. Al revés, lábrelo. Al revés, árbol silvestre.—3. Que reducen.—4. Llamará a los espíritus de los muertos. Metal precioso.—5. Don Rafael, para los amigos. Al revés, se suele tomar en verano.—6. Marchad. Consonante y vocal.—7. Píldora más grande que la normal. Al revés, hojalata.—8. Es capicúa. Dialecto de la lengua céltica.—9. Que hacen bonito.—10. La moderna lo es. Enfada.—11. Tuestan. La roja es más bonita.

SOLUCIONES AL CRUCIGRAMA (sólo horizontales)

1. Oler. Bidé.—2. aliva, onepA.—3. Hemofílicos.—4. Aricado. Oca.—5. Tata. Gran.—6. AR. AA.—7. Mota. Eter.—8. Ubi. Opalino.—9. Devolutivos.—10. Acaro. Acoja.—11. asoP. Losa.

S E L B E U N A M  
E P C I T G G S W  
A P O I T R U A N  
M I O S N I A G A  
T E L L O C D I C  
Z D I A A P A E S  
A R B R I D L R E  
A A E A F V A L A  
E S C I E N V U R  
E S E R A J I M D  
E P A W G H A J Z  
A L M D I R R M A

Diez ríos aragoneses.

REVOLTIJO JEROGLIFICO

SOLUCION AL REVOLTIJO

Cinca, Mannuebles, Piedra, Escalope, Esera, El Veral, Esca, Millares, Guadavitar, Ara.

SOLUCION AL JEROGLIFICO

Pollensa (P/olle-n-s/a).



Villa de Baleares.

Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS



PRIMAVERA 1983

II EPOCA

N.º 11

LA CRISIS DEL MARXISMO Y AMERICA LATINA

E.Gomáriz, C.Franco, J.Aricó, A.G.Frank

EL SOCIAL-GAULLISMO DE MITTERRAND  
J.Julliant

EL NUEVO DESORDEN INFORMATIVO  
M.Barroso y JM.Cotrenas

LA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD  
José María Maravall

ENSEÑANZA Y CAMBIO SOCIAL  
I.Fernández de Castro

CONFLICTOS CULTURALES IBEROAMERICANOS  
Juan Rulfo

LAS RELACIONES ENTRE LAS CULTURAS  
Josep M.Castellet

POLITICA Y CULTURA EN EL FINAL DEL FRANQUISMO  
E.Díaz

GÜNTER GRASS  
Entrevista

EL SOCIALISTA BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a «EL SOCIALISTA» durante:

- Un semestre.
- Un año.

Efectuaré mis pagos mediante:

- Talón nominativo a EDITORIAL EL SOCIALISTA.
- Giro postal a Caja Postal de Ahorros, cta. cte. 2.403.864.
- Transferencia bancaria a EDITORIAL EL SOCIALISTA. Caja de Ahorros de Madrid, calle Barceló. Cta. cte. 1.583-63.

Número de suscripciones .....

Nombre .....

Apellidos .....

Domicilio .....

Población ..... Dto. postal .....

Provincia ..... País .....

Fecha ..... Firma:

| Tarifas (en pesetas)  | 6 meses | 12 meses |
|-----------------------|---------|----------|
| España .....          | 2.000   | 4.000    |
| Europa .....          | 2.500   | 5.000    |
| América .....         | 3.500   | 7.000    |
| Resto del mundo ..... | 4.500   | 9.000    |

Por favor, rellene sus datos a máquina o con mayúsculas.



*El 31 de agosto se firmaban los acuerdos de Gdansk y el 1 de septiembre se abría la oficina del sindicato*

## Hace tres años que nació **SOLIDARIDAD**



co-  
vés,  
ves-  
nará  
Me-  
para  
to-  
Con-  
más  
ho-  
o de  
ncen  
En-  
más

Aca-  
Gran  
1. O

A

de

...  
...  
...  
...

Por favor, rellene sus datos a máquina o con mayúsculas.

Hace exactamente tres años la televisión polaca interrumpió su programación habitual para conectar con una unidad móvil y transmitir el momento de la firma de los acuerdos de Gdansk. Teóricamente no se sabía bien qué contenían los textos, dado que sólo en Gdansk y su provincia se conocía el curso de las negociaciones. Sólo en teoría, porque aunque la ciudad estaba bloqueada informativamente, las emisoras extranjeras diariamente informaban a todos los polacos qué pasa en su país.

El 1 de septiembre, a primera hora de la mañana, Walesa dijo al inaugurar la primera oficina de Solidaridad: «Este país ya siempre será diferente». Y, después de todo lo que transcurrió durante tres años, por muchas vueltas que hayan dado acontecimientos, siempre podemos decir que no se equivocó esta vez.

**E**N los últimos tres días se debatía ya sólo el primer punto de la larga lista de los 21 que suponían las exigencias obreras: el que trataba de la creación del primer órgano independiente del Estado. Aquello, que parecía un sueño y desde el primer momento encontró la acusación de la evidente influencia de la oposición democrática dentro del sano movimiento estrictamente obrero, por fin también obtuvo la firma de uno de los viceprimeros ministros.

La verdad que en esta época ya no quedaba otra salida. La costa estaba totalmente paralizada desde hacía dos semanas, prácticamente no trabajaba ninguna empresa con excepción de los hospitales, panaderías, etc. Las huelgas se difundían por todo el país. Hay que añadir que en Polonia, como en todos los países del bloque, la economía está basada en el éxito de las fábricas-gigantes, muchas de ellas con 15.000 y hasta 30.000 trabajadores en la plantilla. Las huelgas en ellas dejan la industria destrozada en muy pocos días. Esta gigantomanía está ahora, después de análisis de todo lo que sucedió en Polonia, criticada, como uno de los errores incorregibles cometidos en estos países.

Después del golpe, la prensa oficial califica los acuerdos de Gdansk de «acuerdos impuestos». Hay mucha razón en esto. El documento contenía:

- El derecho de huelga.
- Libertad de expresión.
- Libertad para los presos políticos y otros puntos ya típicos sindicalistas.

Con todo esto parecía verdad que el país cambiaba. Después de tres semanas de miedo, rumores sobre la posible invasión de tropas rusas, negociaciones, huelgas, discusiones si

el sistema es reformable, los polacos empezaban una nueva era en la historia del bloque.

### LA EUFORIA

Desde los primeros momentos cayeron en una trampa evidente. Ellos mismos lo describen con una expresión pintoresca: «atragantarse con el éxito». Durante las primeras semanas a Solidaridad se afiliaron ocho millones de trabajadores de los 12 que cuenta la población activa. En las filas del nuevo movimiento se encontraron inmediatamente también los veteranos de las protestas obreras de los años 1956, 1970, 1976, como los dirigentes de la oposición democrática saliendo por primera vez a la luz y la más importante gente de la cultura y ciencia.

«Ahora todos estamos en la oposición», era la frase que se repetía y exactamente reinaba la impresión que todo el mundo estaba haciendo

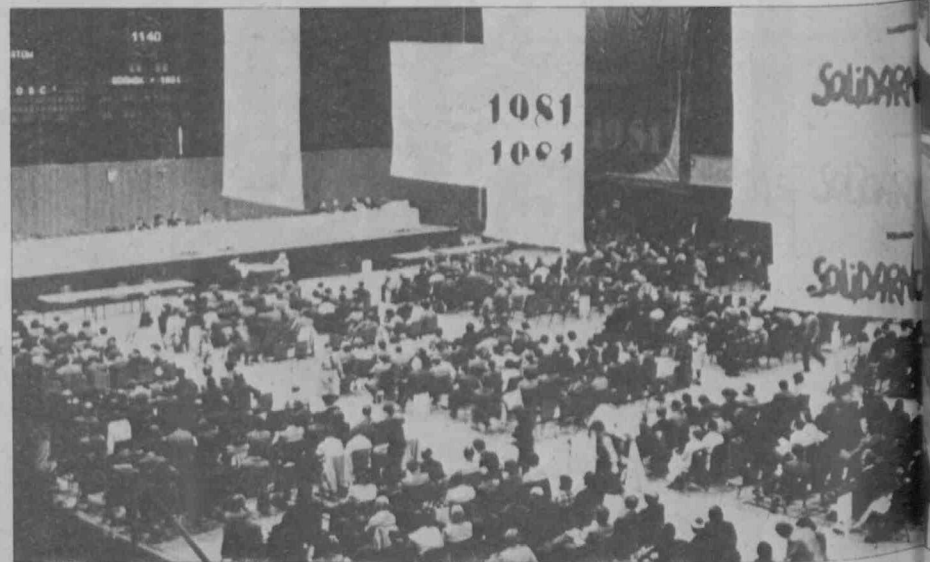
algo hasta ahora prohibido, incluso a cara descubierta.

Se publicaban entonces centenares de boletines, periódicos y diarios, miles de textos y documentos prohibidos —entre ellos de Rosa Luxemburgo, Trosky o un texto de Lenin sobre huelgas en país socialista.

Las oficinas de Solidaridad cambiaron durante un mes, de pisos alquilados a unos edificios grandes, los pensionistas regalaban sus anillos para los fondos del nuevo sindicato.

No había ningún modelo ni receta. Un poco como en la primavera de Praga o como la transición española y la salida de los sindicatos de la clandestinidad. Se trataba de construir un movimiento que fuera un oponente para el partido todopoderoso y el portador de la opinión pública. Todo esto en los marcos de un sindicato sin parecer, ni de lejos, un partido de oposición.

En realidad, en Solidaridad cabía todo: las exigencias económicas y de igualdad social, lucha de clases, re-



El primer y último congreso de Solidaridad en libertad.

velación de los escándalos de la corrupción de los miembros de nomenclatura, sentimiento antisoviético y nacionalista, debates sobre la asombrosa crisis económica. Muy pronto los expertos de Solidaridad empezaron a avisar del peligro y lanzaron la idea de la autolimitación del movimiento.

La movilización de las masas ya era imparable. Cuanto más destrozado y asustado parecía el partido, más eufórica se sentía Solidaridad. Otras fuerzas, como ejército, parecían inexistentes, el miedo frente la invasión rusa había pasado a un segundo plano.

Después ya de las primeras semanas, el escenario parecía imposible de cambiarle. Los sectores duros de autoridades, no tanto las centrales como las provinciales, montaban una provocación detrás de otra. El más famoso acontecimiento de esta serie era el de Bydgoszcz, donde en el salón de actos del Ayuntamiento la policía atacó, invitados allí representantes de Solidaridad. Todo el mundo preguntaba entonces: ¿es una equivocación de algún aparatchik regional, o están torpedeando las posiciones del recién elegido primer ministro, general Jaruzelski? ¿O es la verdadera prueba de fuerzas? Las masas exigían una reacción dura, proclamar la huelga general en todo el país como la respuesta del ataque al sindicato. Lech Walesa, entre las palabras dramáticas, llantos, promesas y gestos de desesperación, convenció a la comisión directiva que



*El agosto polaco se recuerda porque ha pasado a la historia como el otro gran proceso que afectó al bloque, después de la primavera checa.*

hay que dar el crédito de confianza al nuevo jefe del Estado.

#### ENCRUCIJADA

Mientras tanto, duraban las negociaciones sobre los temas diferentes. El nuevo código del trabajo, el proyecto de la renovación de cultura, nueva ley académica, la ley de la censura y mil de otros asuntos. Parecía que la vida de todo el país se puede renovar durante meses o inclu-

so semanas. El ambiente de euforia seguía, aunque los éxitos concretos no se veían a menudo. Las fuentes eclesiásticas, hasta ahora apoyando visiblemente al movimiento, siempre presentes en los mítines, manifestaciones y reuniones, intentaban, de repente, aprovecharse de la atmósfera y reclamaban sus temas de siempre como la suspensión de la ley del aborto.

Entre los dirigentes del partido de un lado y los representantes de Solidaridad del otro, se negociaban, incluso, los temas tan intocables como el acceso del nuevo sindicato dentro de la policía y ejército, la posible vuelta al país de los emigrantes políticos, etc. Trabajaba una comisión mixta tratando de revelar los culpables de las matanzas obreras y completar la lista de todas las víctimas que murieron durante los últimos años en las comisarias de policía.

Sólo un tema permanecía entonces totalmente bloqueado por las autoridades, el acceso de Solidaridad a la radio y televisión, pero en todo el país ya se difundía con gran éxito el semanario oficial titulado «Solidarnosc», con una tirada grande y, sin ninguna duda, el más popular de todos.

Desde la primavera del año 1981 se pudo observar un fenómeno curioso. Las negociaciones parecían menos duras y violentas, el partido eligió una postura más abierta y se empezaron a firmar casi todos los acuerdos mutuos. Este cambio de la táctica era verdaderamente raro, dado que algunos puntos, en primer plano todas las exigencias del tipo económico, evidentemente no se podían cumplir.

Al principio de septiembre de 1981, en la víspera de su primer congreso, el sindicato independiente se encontraba al frente de más de 500 acuerdos firmados por el gobierno que —como se veía de lejos— no se podían cumplir jamás.

En los dos lados de la mesa de negociaciones se encontraban participantes cada vez más flojos. El partido decaía y comenzaba a sufrir de algo mucho más concreto que el descrédito general: prácticamente en todo el país se empezaba un movimiento llamado «estructuras horizontales». Se ponían de acuerdo las células de las empresas para montar la red de organización entre ellos, negando así la eterna idea del centralismo. En las empresas se preparaban



*Después del golpe, el 1 de mayo de 1982, se vieron en Polonia dos manifestaciones: la oficial y la de Solidaridad, duramente reprimida.*



Los hijos de Walesa son vigilados por un miembro de la Policía. Las nuevas generaciones tendrán a Solidaridad como referencia.

las el  
to de  
ahora  
comi  
cretar  
por l  
mité  
comp  
Si  
que c  
la luz  
rigen  
tes o  
partic  
gitim  
So  
millo  
estud  
loso  
entor  
da la  
los c  
listas  
cong  
lugar  
una  
obren  
sus d  
cutid  
su ba  
much  
tiem  
del n  
difici  
posib  
politi  
la res

EL C

En  
cuam  
puer  
ridac  
les to  
caci  
ñana  
se lle  
Polo  
golp  
bloq  
todo  
man  
acep  
cum  
muc  
«Est  
pued  
los»  
D  
cena  
cion  
se r  
dad



las elecciones libres y con voto secreto de los primeros secretarios, hasta ahora prácticamente elegidos por los comités regionales. Los nuevos secretarios elegidos fueron expulsados por la Comisión de Control del Comité Central y reelegidos por sus compañeros de la empresa.

Si añadimos las increíbles noticias que durante toda esta época salían a la luz sobre la corrupción de los dirigentes —827 casos según las fuentes oficiales— quedaba claro que el partido comenzaba a perder toda legitimidad política.

Solidaridad, aunque ya contaba 12 millones con su rama campesina y estudiantil, tampoco parecía un coloso unido. En esta multitud había entonces de todo: *la izquierda llamada laica, la rama muy clerical, desde los claros troskistas, hasta nacionalistas de derecha y de izquierda*. El congreso de Solidaridad, que tuvo lugar en septiembre de 1981, parecía una lucha para mantener la línea obrera y socialista del movimiento y sus declaraciones, como la más discutida sobre la autogestión, guardan su base de lucha de clases. Pero ya mucha gente se preguntaba cuánto tiempo se puede mantener la unidad del movimiento y, una pregunta más difícil, si en el caso de la ruptura es posible en este sistema crear partidos políticos. Desde luego, parecía que la respuesta era negativa.

## EL GOLPE

En la noche del 13 de diciembre, cuando la policía, rompiendo las puertas, entró a la oficina de Solidaridad destruyendo máquinas y papeles todavía parecía otra de las provocaciones habituales. Pero por la mañana las calles de todas las ciudades se llenaron de los coches blindados y Polonia era el escenario del primer golpe de Estado en los países del bloque. Un golpe un poco raro de todos modos, dado que ya cinco semanas después, 25 de enero, fue aceptado por el Parlamento. Así se cumplía la frase repetida durante mucho tiempo en la prensa soviética: «*Estamos seguros que los polacos pueden resolver sus problemas solos*».

Desde entonces, Polonia es un escenario de las manifestaciones, acciones de protesta, aniversarios que se repiten pero tienen poca posibilidad de cambiar el cuadro general.

## LA CLANDESTINIDAD

Después del desastre de las primeras semanas, de las brutalidades de las tropas especiales de milicia —en ninguno de los casos el Ejército no actuaba contra la población, cumpliendo sólo el papel de apoyo—, desalojamiento de las huelgas, detenciones, la situación parecía muy diferente. Aunque el experimento llamado Solidaridad no podía responder y la Junta, es decir, el Comité Militar de Salvación Nacional, dominaba totalmente el país, quedaba claro que a los polacos les espera lo de siempre de su historia: un largo período de la resistencia y clandestinidad. Los muros y las octavillas que se encontraban por todas partes decían: «*el invierno era vuestro, la primavera será nuestra*», pero era ya, más bien, un deseo.

Mientras tanto, se organizaba la clandestinidad, en plan serio y amplio, aprovechando toda la increíble experiencia guardada desde cinco años de la ocupación nazi. Es divertido observar cómo del día a la noche volvieron las mismas costumbres, hábitos, incluso palabras. En Polonia nadie, por ejemplo, dice «*antes del golpe*» sino «*antes de la guerra*».

Pronto reaparecieron miembros de la dirección de Solidaridad en Varsovia y en la provincia, quienes, salvándose en la noche del golpe, empezaron a actuar en la clandestinidad. El día 21 de abril se organiza la Comisión Coordinadora, el órgano supremo de Solidaridad.

El informe oficial del Ministerio de Asuntos Interiores dice que durante 1982 se han descubierto y liquidado en Polonia:

- 700 grupos ilegales.
- 12 radioemisoras.
- 1.310 fotocopiadoras y máquinas de imprenta.
- 268 imprentas ilegales.

Estamos frente al tercer aniversario de la firma de los famosos acuerdos de Gdansk, pensados en aquellos tiempos como la garantía para el socialismo con el rostro humano. El gobierno polaco subraya en cada ocasión que el golpe de Estado, salvando al país de la anarquía, no cambia la línea general de la renovación. Pero el país sobrevive una época oscura, indudablemente una de las más difíciles en la historia.

Las manifestaciones se repiten y se ven otras formas de protesta, pero, lo que parece más importante, la huelga general convocada por Solidaridad el día 10 de noviembre de 1982, sólo tuvo un éxito parcial.

El gobierno regala a su nación hechos como: la libertad para Lech Walesa (13-11-82), la visita papal (junio 83), o una amnistía muy parcial y poco satisfactoria últimamente.

El verdadero problema de Polonia hoy ya no es, hay que decirlo claro, nos guste o no, la resistencia política, sino la impresionante crisis económica que atraviesa el país. La inflación reconocida oficialmente alcanza el 26 por 100. El sueldo real bajó durante los últimos dos años un 25 por 100, en algunos grupos profesionales, como en cultura, 33 por 100. Por debajo del nivel de subsistencia viven en Polonia el 30 por 100 de las familias.

Los préstamos en Occidente que hizo el equipo de Gierek durante la década de los años setenta se multiplican, la deuda exterior crece cada año. Las nuevas autoridades, totalmente desamparadas frente al desastre económico, toman decisiones lejanas de los principios del socialismo. Cada vez más productos se consiguen sólo en las tiendas de dólares; que el sueldo medio, 12.000 zlotych, equivale, ni más ni menos, a 24 dólares en el mercado negro. La subida de los precios, una de las primeras decisiones del gobierno de Jaruzelski, según la idea de que el precio se basa no en lo que cuesta la producción, sino en lo que la gente quiere pagar por él, en un país de colas y carencias, se entiende como un giro a la derecha.

Esta situación, igual que la represión política, provoca en la población un cierto odio y rechazo a las autoridades. Ni en el plano político, ni en el económico, se ve ninguna posible salida clara. Hace quince años, después de reprimir la primavera de Praga, todo el bloque tuvo que echar una mano al país protagonista. Desde entonces, las cosas empeoraron bastante. Ahora se repite que los polacos solos y con su esfuerzo de trabajo pueden levantar el país. Pero en Polonia reina hoy en día la depresión y el rechazo a colaborar. Y todavía se observa desde Moscú con desconfianza.

WLODEK NOWICKI

# Rodolfo Walsh y los oficios terráqueos

**E**L 29 de septiembre de 1977 a las siete de la mañana 150 soldados con sus oficiales y un tanque del Ejército sitiaban una casa en Buenos Aires. La represión militar —un período que seguramente pasará a la historia argentina como «El Terror»— estaba en su momento más álgido. Los cinco habitantes de la casa, militantes de la organización Montoneros, se preparan para la resistencia. Dos (uno de ellos una muchacha) suben a la terraza y otros tres se hacen fuertes en la planta baja. Poco después se suma un helicóptero al asedio. «De pronto —ha relatado un soldado, testigo del hecho— hubo un silencio. La muchacha dejó la metralleta, se asomó de pie sobre el parapeto y abrió los brazos. Dejamos de tirar sin que nadie lo ordenara y pudimos verla bien. Era flaquita, tenía el pelo corto y estaba en camión. Empezó a hablarnos en voz alta pero muy tranquila. No recuerdo todo lo que dijo. Pero recuerdo la última frase, en realidad no me deja dormir: «Ustedes no nos matan, dijo, nosotros elegimos morir». Entonces ella y el hombre se llevaron una pistola a la sien y se mataron enfrente de todos nosotros.»

La flaquita de pelo corto se llamaba María Victoria, el día anterior había cumplido veintiséis años y era hija del escritor Rodolfo Walsh, de cuya propia desaparición se han cumplido seis años el pasado marzo. Es peligroso vivir en Latinoamérica.

Rodolfo Walsh es el escritor argentino más importante de su generación. A los veintiséis años ganó el premio Municipal de Buenos Aires con una novela policial, *Variaciones en rojo*, elogiada en su momento por el propio Borges. Después, con *Operación Masacre* (documento reportaje sobre los fusilamientos de 1956, tras el derrocamiento de Perón, que fueron una especie de ensayo general del videlismo) funda las bases de un género que participa al mismo tiempo del periodismo y la literatura, en la línea de Howard Fast (*La pasión de Sacco y Vanzetti*) o Truman Capote (*A sangre fría*) género que en Argentina tenía los antecedentes de Sarmiento y Scalabrini Ortiz. Su producción en esta línea se enriquece con *¿Quién mató a Rosendo?*, el libro que desnudó por primera vez los sórdidos entresijos de la cúpula sindical peronista.

Julio Cortázar ha explicado que la eficacia de la obra de Walsh radica en que «mete la realidad en la literatura como hay que hacerlo: metiendo la literatura en la realidad». Pero es que para Walsh la literatura no era sino una de las herramientas para actuar sobre la realidad, porque él no se conformaba con la comprensión, sino que aspiraba además, y al mismo tiempo, a la transformación. Así es como de todos sus escritos, hasta de los más elaborados y pulidos, siempre se des-



Dibujo del humorista Lawry, aparecido en la revista de «Humor», de Buenos Aires, poco después de la última huelga general y en el primer aniversario de la guerra de las Malvinas.

prende una sensación de cosa que está viva y se mueve, del mismo modo que su periodismo, hasta el más contingente, siempre cuenta con un armazón de calidad que le sostiene y le impide disolverse en lo pasajero.

Pero Walsh, que escribió además dos libros de relatos de gran nivel (*Un kilo de oro* y *Los oficios terrestres* —que se debió llamar los oficios terráqueos, porque él no se refería a la tierra sino a la Tierra—) se dio el lujo, en una vida que tuvo muy poco, de recibirse de *profeta en su tierra*, contradiciendo afirmaciones milenarias.

El 24 de marzo de 1977, al año exacto del entronizamiento de la Junta Militar en Argentina, Walsh hace llegar prolijamente a todos los medios de difusión —que con igual prolijidad la ignoran olímpicamente— su *Carta abierta de un escritor*, en la que, con una lucidez alucinante y una precisión milimétrica, da cuenta de lo que está pasando en ese momento en el país y anticipa lo que ha de ocurrir en el futuro inmediato, concluyendo con una explicación conmovedora: «Estas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto Gobierno he querido hacer llegar a los miembros de la Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace tiempo de dar testimonio en momentos difíciles». Al día siguiente Walsh es detenido por un comando militar y pasa a la nebulosa situación de «desaparecido», igual que otros 30.000 de sus compatriotas.

Poco antes de su caída, Walsh escribe la ya antológica *Carta a los amigos*, en la que explica la muerte de su hija y reflexiona sobre ella. «Me he preguntado si mi hija —dice— si todos los que mueren con ella, tenían otro camino. La respuesta brota desde lo más profundo de mi corazón y quiero que mis amigos la conozcan. Vicki pudo elegir otros caminos que eran distintos sin ser deshonorosos, pero el que eligió era el más justo, el más generoso, el más razonado. Esto es lo que quería decirles a mis amigos y lo que desearía que transmitieran a otros por los medios que su voluntad les dicte.»

Ningún escritor argentino comprometido con las luchas de su pueblo (dicho esto sin adherencias mesiánicas) puede dejar de sentir, me parece, que Walsh nos mira mientras andamos. No es la mirada de un juez ni, mucho menos, la de un comisario político. Es la mirada de quien no se permitió nunca a sí mismo refugiarse en la elegancia del escepticismo, que no es sino una de las múltiples maneras de salvarse solo. Igual que un escritor que él admiraba, Roberto Arlt, Walsh escribió siempre como si aplicara un *cross* a la mandíbula y estaba decidido a conquistar el futuro «por prepotencia de trabajo».

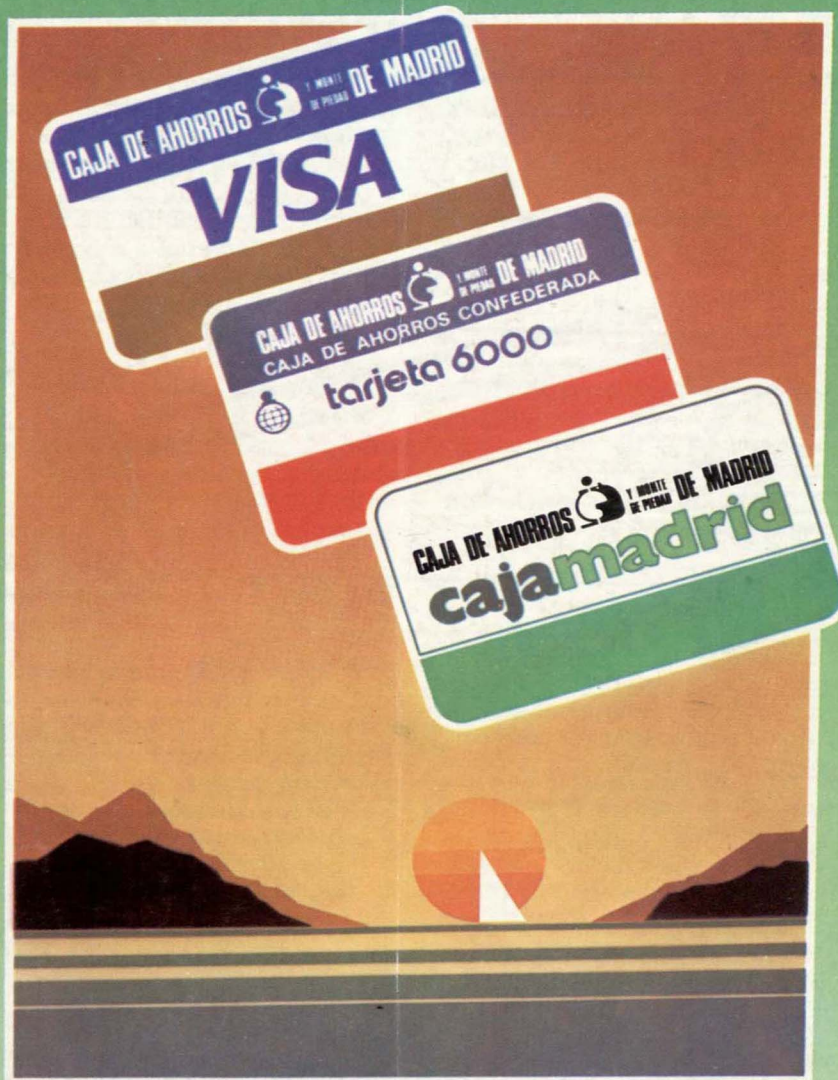
MARIO PAOLETTI



LECCIONES DE COSAS

- Cada individuo, particularmente, tiene su propia prehistoria. Y la mayoría se han quedado en ella. \* \* \*
- La verdadera fe no es solamente creer lo que no vemos. Es también creer en lo que no oímos, no olemos, no tocamos y no olfateamos. \* \* \*
- Se empieza por la guerra de las banderas y se acaba con las de las banderías. Ojo, pues. \* \* \*
- No se es hombre hasta que se tiene un hijo, se escribe un libro, se planta un árbol y se consigue cobrar un sueldo. \* \* \*
- Cada muerte tiene su propia medicina. Es inútil intentar evitarla con otras. \* \* \*
- El alcohol no se considera droga porque se inyecta por la boca. \* \* \*
- Escribir en España es llorar. Y si se hace con faltas de ortografía entonces es yorar. \* \* \*
- En España sólo hay dos razas. Los que no son judíos son vascos. \* \* \*
- El deseo de casi todo es pasar directamente del cordón umbilical de mamá al del Estado. \* \* \*
- Líneas paralelas son las que sólo se encuentran en el infinito, como los gastos y los ingresos públicos, por ejemplo. \* \* \*
- Es mucho mejor perder el tiempo a que nos lo roben. \* \* \*
- Así somos en España. Shakespeare se habría acordado de qué lugar de la Mancha se trataba. \* \* \*
- Yo tengo muchos amigos, pero íntimos, lo que se dice íntimos, sólo odio a cuatro.

# Disponga de dinero en cualquier parte.



Con nuestra tarjeta VISA, comprar o disponer de dinero en cualquier parte del mundo es algo fácil. Hay casi tres millones de establecimientos, y cerca de 80 mil oficinas bancarias esperando atenderle en más de 60 países.

Con la tarjeta 6.000 Vd. podrá sacar dinero o realizar compras en cualquier lugar de España. Hay 9.500 oficinas de las Cajas de Ahorros Confederadas y multitud de establecimientos dispuestos para darle servicio.

Finalmente, con la tarjeta Cajamadrid Vd. dispondrá de dinero, automáticamente, en cualquier punto de España donde haya un Cajero Automático de alguna Caja de Ahorros Confederada.\*

\* Recuerde que para poder utilizar los Cajeros de otras Cajas, es preciso que Vd. ponga antes su tarjeta Cajamadrid en la función de "Tarjeta de Viaje". Vea el folleto operativo del Cajero o infórmese en su oficina de la Caja.

 **CAJA DE AHORROS** Y MONTE DE PIEDAD **DE MADRID**  
**cajamadrid**